



ANEXO I

FICHAS DE ACCIÓN

AE1. GENERACIÓN ENERGÉTICA Y ENERGÍAS RENOVABLES

A1.1.1 PROYECTOS DE IMPLANTACIÓN DE GENERACIÓN RENOVABLE EN EDIFICIOS E INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES Y EN EL ESPACIO PÚBLICO

En el ámbito de la producción eléctrica renovable se establece la instalación de paneles solares fotovoltaicos en edificios e infraestructuras municipales y en el espacio público, de manera que se pueda generar el equivalente al consumo eléctrico de los edificios públicos, el alumbrado público y la flota de vehículos eléctricos municipales, así como el 7% del consumo energético del transporte público. Se fomentarán los proyectos de energía solar térmica en aquellos casos que por eficiencia y rentabilidad sean todavía viables y la instalación de nuevas calderas de biomasa en edificios públicos, así como la conexión a redes de calor de distrito que utilicen biomasa como combustible.

Se potenciará el uso de las instalaciones de bomba de calor geotérmicas en edificios públicos con posibilidad de realizar sondeos en el terreno, como alternativa de fuente renovable con eficiencia superior a la aerotermia.

ODS 7 11 12 13

AE AE1. Generación energética y energías renovables
LE LE1. Implantación de proyectos de generación distribuida y electrificación
OE OEE1. Avance en la producción distribuida de energía y potenciación de las Comunidades Energéticas

Objetivo de la Acción

La acción se basará en el despliegue de proyectos de generación de energías renovables en edificios y espacios de titularidad municipal, concretamente:

A. Producción eléctrica solar fotovoltaica, orientada a autoconsumo – 12 MW en edificios y 21 MW en espacios libres públicos.

B. Aprovechamiento térmico renovable solar – 800 m² nuevos paneles en edificios públicos.

C. Aprovechamiento térmico con biomasa. Incorporación de 3 MW de nuevas calderas de biomasa para abastecimiento de edificios públicos, entre nuevas calderas y conexiones a calefacción de distrito.

La cuantificación de los ahorros energéticos de las bombas de calor está contemplada en la acción A.5.9.1. referente al Plan de Rehabilitación Energética de Edificios Municipales.

Periodo Implementación

2021 2030

Tipo de acción

Tecnológica

Responsable de la acción Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz - Servicio de Sostenibilidad, Clima y Energía, Servicio de Mantenimiento, Servicio de Planificación y Proyectos

Competencia Municipal

Agentes involucrados Eustat, Gobierno Vasco - EVE

Indicadores de Seguimiento

Indicadores de Sostenibilidad AVG: Producción de energías renovables (06_12), Producción de energía eólica (06_13), Producción de energía minieólica (06_14), Producción de energía solar fotovoltaica (06_15), Producción de energía solar térmica (06_16), Producción de energía minihidráulica (06_17), Producción de energía de biomasa (06_18), Producción de energía geotérmica (06_19) y Producción de biogás (06_20)

Acciones relacionadas

A1.1.2, A1.1.3, A1.2.1, A1.2.2, A1.2.3, A2.3.1, A2.3.2, A2.3.3, A2.3.5, A3.5.3, A4.6.1, A4.6.2, A4.6.3, A4.6.4, A4.6.5, A4.6.6, A4.7.1, A5.13.1

Barreras identificadas

Económicas

Técnicas

Jurídico - legales

A1.1.1 PROYECTOS DE IMPLANTACIÓN DE GENERACIÓN RENOVABLE EN EDIFICIOS E INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES Y EN EL ESPACIO PÚBLICO

Relación con otros planes/ proyectos/ normas

Plan Territorial Sectorial de EERR
 Ley 4/2019
 Estrategia energética de Euskadi 2030, 3E 2030
 Plan Nacional Integrado de Energía y Clima 2021-2030

Componente climático

Eficiencia energética	X
Adaptación Cambio Climático	
Energías renovables	X
Control residuos/vertidos	
Economía Circular	
Control Emisiones Atmosféricas	
Control Consumo Agua/ Materias Primas	
Hábitats protegidos/restaurados	
Fomento de Movilidad de proximidad	

Componente Social

Inclusión Social	
Migración	
Regeneración Urbana	
Economía Social	
Salud y envejecimiento	
Innovación laboral	X
Estrategias regionales	X
Influencia patrones de consumo	
Corresponsabilidad ciudadana	
Tejido social colaborativo	X

Componente Económico

Presupuesto Total Aproximado (€)	55.100.000
Descripción del presupuesto	
Solar Fotovoltaica: coste estimado de proyecto fotovoltaico urbano, en edificios 1.000 €/kW y en espacios libres públicos 2.000 €/kW (Total = 54.000.000 €)	
Solar Térmica: coste estimado de proyecto solar térmica: 600 €/m ² (Total = 500.000 €)	
Biomasa: coste estimado 200 €/kW instalado (Total = 600.000 €)	

Componente mitigación

Ahorro Energético (MWh/año)	0
Generación energía (MWh/año)	34.480
Reducción de Emisiones (tCO ₂ eq/año)	14.100

A1.1.2 PROGRAMA DE ELECTRIFICACIÓN DE LA DEMANDA

El despliegue de tecnologías de alta eficiencia en el lado de la demanda busca reducir el consumo de energía y, allí donde sea posible, realizar un cambio de vector energético hacia opciones más renovables, para lograr con ello una reducción de emisiones (directas e indirectas). Dada la gran variedad de tecnologías y posibles rendimientos, con factores de renovabilidad muy diferentes, se propone acotar el programa a sistemas de bomba de calor de muy alta eficiencia, que permitan la recuperación de calor de refrigeración primando, además, los sistemas hidrónicos que empleen un menor volumen de refrigerante con el fin de alcanzar el mínimo *Global Warming Potential* (GWP) de la instalación en su ciclo de vida.

ODS 7 12 13

AE AE1. Generación energética y renovables
LE LE1. Implantación de proyectos de generación distribuida y electrificación
OE OEE1. Avance en la producción distribuida de energía y potenciación de las Comunidades Energéticas

Objetivo de la Acción

La electrificación de demandas está incluida y cuantificada en forma de ahorros energéticos y de emisiones dentro de las siguientes acciones referidas al sector residencial: A2.3.2. Plan maestro para la regeneración urbana, eco-rehabilitación y vitalización de los barrios de Vitoria-Gasteiz (2030-2040) y A2.3.3. Programa de rehabilitación integral de viviendas. Estos dos planes promoverán una visión integral de eficiencia energética y energías renovables en los edificios, en la que se promoverá la electrificación de la generación de calor, vía bombas de calor de aerotermia, y en lo posible por el emplazamiento y condiciones del terreno, de geotermia. Para el sector terciario la acción vinculada es: A2.3.4. Reducción del consumo energético en el sector terciario. En relación al sector público, el programa está vinculado con la siguiente acción: A.5.9.1. Plan de reducción de consumo energético, que contempla diferentes acciones de eficiencia y renovables, entre las que serán de particular importancia las referentes a los equipos de climatización, que deberán evolucionar bien hacia la incorporación de biomasa y preferentemente hacia la electrificación mediante bombas de calor de alta eficiencia.

Periodo Implementación
2021 2030

Tipo de acción
Tecnológica

Responsable de la acción Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz - Servicio de Sostenibilidad, Clima y Energía
Competencia Municipal
Agentes involucrados Eustat, Gobierno Vasco - EVE, IDAE

Indicadores de Seguimiento

Ver indicadores de acciones relacionadas

Acciones relacionadas

A1.1.1, A1.2.3, A2.3.1, A2.3.2, A2.3.3, A2.3.4, A2.3.5, A3.5.4, A4.6.1, A4.6.5, A4.6.6, A4.7.1, A5.13.1, A6.14.1.

Barreras identificadas

Gobernanza / Coordinación interdepartamental / Coordinación multinivel Resistencia al cambio o a la innovación Liderazgo político

Relación con otros planes/ proyectos/ normas

Estrategia energética de Euskadi 2030, 3E 2030
Estrategia a largo plazo para la Rehabilitación Energética en el sector de la Edificación en España (ERESEE 2020)

A1.1.2 PROGRAMA DE ELECTRIFICACIÓN DE LA DEMANDA

Componente climático

Eficiencia energética	X
Adaptación Cambio Climático	
Energías renovables	X
Control residuos/vertidos	
Economía Circular	X
Control Emisiones Atmosféricas	
Control Consumo Agua/ Materias Primas	
Hábitats protegidos/restaurados	
Fomento de Movilidad de proximidad	

Componente Social

Inclusión Social	
Migración	
Regeneración Urbana	
Economía Social	
Salud y envejecimiento	
Innovación laboral	X
Estrategias regionales	X
Influencia patrones de consumo	
Corresponsabilidad ciudadana	
Tejido social colaborativo	X

Componente Económico

Presupuesto Total Aproximado (€)	Incluido en A2.3.2, A2.3.3, A2.3.4, A5.13.1
Descripción del presupuesto ver acciones relacionadas	

Componente mitigación

Ahorro Energético (MWh/año)	Incluido en A2.3.2, A2.3.3, A2.3.4, A5.13.1
Generación energía (MWh/año)	Incluido en A2.3.2, A2.3.3, A2.3.4, A5.13.1
Reducción de Emisiones (tCO ₂ eq/año)	Incluido en A2.3.2, A2.3.3, A2.3.4, A5.13.1

A1.1.3 APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS Y LIMPIAS FORESTALES COMO FUENTE ENERGÉTICA

Esta acción busca contribuir a la descarbonización de la economía por medio del aprovechamiento integral de los recursos, tanto los residuos como la biomasa forestal, al tiempo que se abren oportunidades relacionadas con economía circular (empleo, nuevos modelos de negocio, infraestructuras resilientes, etc.).

ODS 7 11 12 13

AE AE1. Generación energética y renovables
LE LE1. Implantación de proyectos de generación distribuida y electrificación
OE OEE1. Avance en la producción distribuida de energía y potenciación de las Comunidades Energéticas

Objetivo de la Acción

La acción está relacionada con el aprovechamiento y buena gestión de los residuos de biomasa local, para abastecer su demanda en el municipio. Se centra en la elaboración de varios estudios específicos para evaluar los recursos locales y sus posibilidades de gestión:

A. Estudio del potencial real para localizar de forma adecuada las instalaciones, en función de su proximidad a los focos de producción y de cara a su posterior distribución (en línea con AE6) para una gestión de la biomasa forestal y de los residuos agrícolas y ganaderos para la producción térmica.

B. Estudios de aprovechamiento de los rechazos del tratamiento de los residuos urbanos para la producción de un combustible sólido recuperado de residuos (CSR) o la producción de hidrógeno.

El uso de biomasa en edificios públicos está contemplado en la acción A1.1.1.

Periodo Implementación
2021 2026

Tipo de acción
Gestión

Responsable de la acción Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz - Servicio de Zona Rural
Competencia Municipal
Agentes involucrados Diputación Foral de Álava, Gobierno Vasco - EVE

Indicadores de Seguimiento

Indicadores de Sostenibilidad AVG: Superficie ocupada por parques, jardines y zonas verdes urbanas (01_04), Generación total de residuos domésticos y comerciales (07_01), Generación de residuos domésticos y comerciales por habitante (07_02), Tasa de recogida selectiva de los residuos domésticos y comerciales (07_03), Tratamiento de residuos domésticos o comerciales: tratamiento mecánico biológico (TMB) (07_22)

Acciones relacionadas

A1.1.1, A1.2.1, A1.2.3, A2.3.1, A4.6.1, A4.6.3, A4.6.5, A4.6.6, A4.6.11, A4.7.1, A5.13.1, A5.13.3, A6.14.1, A6.15.1.

Barreras identificadas

Gobernanza / Coordinación interdepartamental /
Coordinación multinivel Económicas Liderazgo político

Relación con otros planes/ proyectos/ normas

Estrategia energética de Euskadi 2030, 3E 2030

Estrategia de Economía Circular de Euskadi 2030

A1.1.3 APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS Y LIMPIAS FORESTALES COMO FUENTE ENERGÉTICA

Componente climático

Eficiencia energética	X
Adaptación Cambio Climático	
Energías renovables	X
Control residuos/vertidos	
Economía Circular	X
Control Emisiones Atmosféricas	
Control Consumo Agua/ Materias Primas	
Hábitats protegidos/restaurados	
Fomento de Movilidad de proximidad	

Componente Social

Inclusión Social	
Migración	
Regeneración Urbana	
Economía Social	
Salud y envejecimiento	
Innovación laboral	X
Estrategias regionales	X
Influencia patrones de consumo	
Corresponsabilidad ciudadana	
Tejido social colaborativo	X

Componente Económico

Presupuesto Total Aproximado (€) 150.000

Descripción del presupuesto

Se trata de realizar estudios de potencial y estudios de aprovechamiento para una gestión integral tanto de residuos como de recursos biomásicos. Se asume una licitación de 50.000 € para llevar adelante cada estudio requerido (uno sobre gestión de RSU, otro sobre biomasa forestal y residuo agropecuario)

Componente mitigación

Ahorro Energético (MWh/año)	n.a.
Generación energía (MWh/año)	n.a.
Reducción de Emisiones (tCO ₂ eq/año)	n.a.

A1.2.1 ESTUDIO DE EMPLAZAMIENTOS EN ÁREAS DE OPORTUNIDAD PARA APROVECHAMIENTO DE ENERGÍAS RENOVABLES

Dentro del Plan es importante establecer las bases para el desarrollo de proyectos de generación y aprovechamiento de energías renovables. Para ello, esta acción incluye la identificación y mapeo de fuentes y zonas prioritarias, así como identificación de zonas para el establecimiento de sistemas urbanos de climatización.

ODS

7

11

AE AE1. Generación energética y renovables
LE LE2. Gestión del potencial de autoconsumo
OE OEE1. Avance en la producción distribuida de energía y potenciación de las Comunidades Energéticas

Objetivo de la Acción

La acción aquí considerada se basa en la identificación de emplazamientos favorables para la instalación de renovables y la implantación de redes de distrito para la climatización con energías renovables. Los ahorros de energía y las reducciones de emisiones derivadas de la implantación de estos sistemas, quedarían incluidos en las correspondientes acciones referidas a edificios públicos (A5.9.1), residenciales (A2.3.2, A2.3.3) y terciarios (A2.3.4).

Esta acción se centra en tres actuaciones principales para facilitar tanto la evaluación del potencial de autoconsumo, como la posibilidad de instalación de calefacción de distrito, estas son:

A. Implantación de instalaciones de generación distribuida de abastecimiento en la ciudad (generación renovable) desarrollando el inventario de focos energéticos y entidades usuarias potenciales: mapeo local de excedentes y potencial de aprovechamiento. Se incluye el estudio e inventario del suelo propiedad municipal susceptible de albergar instalaciones renovables, así como las limitaciones de cada uno. También se incluye el estudio del potencial en el término municipal mediante tecnologías como mini-eólica, mini-hidráulica e hidrotermia.

B. Implantación de Sistemas Urbanos de Climatización (SUC) conectados a fuentes de energía renovable, por ser una herramienta básica para la transición energética, tanto en áreas consolidadas como en nuevos desarrollos, permitiendo la integración de los calores residuales disipados por las distintas actividades y en la combinación con sistemas de almacenamiento térmico, en especial en el terreno, para salvar el desfase temporal entre la disponibilidad de excedentes térmicos y la demanda de calefacción.

C. Estudio del desarrollo potencial de la calefacción de distrito con biomasa en el término municipal de Vitoria-Gasteiz.

Periodo Implementación

2021

2023

Tipo de acción

Tecnológica

Responsable de la acción Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz - Servicio de Sostenibilidad, Clima y Energía

Competencia Municipal

Agentes involucrados Gobierno Vasco - EVE

Indicadores de Seguimiento

Indicadores de Sostenibilidad AVG: Consumo de energía por sectores (06_04, 06_05, 06_06, 06_07, 06_09, 06_10, 06_11), Producción de energías renovables (06_12)

Estudio elaborado (si/no)

Acciones relacionadas

A1.1.1, A1.1.3, A1.2.3, A2.3.1, A2.3.2, A2.3.3, A2.3.4, A3.5.1, A3.5.3, A3.5.4, A4.6.1, A4.6.2, A4.6.3, A4.6.4, A4.6.5, A4.6.6, A4.7.1, A5.13.1.

A1.2.1 ESTUDIO DE EMPLAZAMIENTOS EN ÁREAS DE OPORTUNIDAD PARA APROVECHAMIENTO DE ENERGÍAS RENOVABLES

Barreras identificadas

Técnicas

Capacitación técnica

Gobernanza / Coordinación interdepartamental /
Coordinación multinivel

Relación con otros planes/ proyectos/ normas

Estrategia energética de Euskadi 2030, 3E 2030

Plan Nacional Integrado de Energía y Clima 2021-2030

Componente climático

Eficiencia energética	X
Adaptación Cambio Climático	
Energías renovables	X
Control residuos/vertidos	
Economía Circular	X
Control Emisiones Atmosféricas	
Control Consumo Agua/ Materias Primas	
Hábitats protegidos/restaurados	
Fomento de Movilidad de proximidad	

Componente Social

Inclusión Social	
Migración	
Regeneración Urbana	
Economía Social	
Salud y envejecimiento	
Innovación laboral	X
Estrategias regionales	X
Influencia patrones de consumo	
Corresponsabilidad ciudadana	
Tejido social colaborativo	X

Componente Económico

Presupuesto Total Aproximado (€)

150.000

Descripción del presupuesto

Se trata de una acción cualitativa cuyo despliegue se centra en la publicación de 3 licitaciones para llevar a cabo los estudios que den lugar a los desarrollos establecidos.

Componente mitigación

Ahorro Energético (MWh/año)	Incluido en A2.3.2, A2.3.3., A2.3.4 y A5.13.1
Generación energía (MWh/año)	Incluido en A2.3.2, A2.3.3., A2.3.4 y A5.13.1
Reducción de Emisiones (tCO ₂ eq/año)	Incluido en A2.3.2, A2.3.3., A2.3.4 y A5.13.1

A1.2.2 PLAN DE IMPLANTACIÓN DE INSTALACIONES DE AUTOCONSUMO

Esta acción plantea llevar a cabo la elaboración de un plan de despliegue del autoconsumo para la ciudad a modo de hoja de ruta. Con ello se pretende habilitar y apoyar a los autoconsumidores de energías renovables para generar, consumir, almacenar y vender electricidad, sin hacer frente a cargas desproporcionadas. De este modo, los hogares y las comunidades que participan en el autoconsumo de energías renovables mantienen sus derechos como consumidores, incluido el derecho a contratar con el proveedor de su elección y a cambiar de proveedor. Se busca, por tanto, planificar con éxito la penetración del autoconsumo como opción tecnológica que acerque producción y demanda, empoderando a los ciudadanos y empresas, y sirviendo no sólo de acicate a la descarbonización de la economía, sino base de nuevos modelos de negocio y fundamento de esquemas como las comunidades energéticas locales, entre otros.

ODS 7 8 9 11

AE AE1. Generación energética y renovables
LE LE2. Gestión del potencial de autoconsumo
OE OEE1. Avance en la producción distribuida de energía y potenciación de las Comunidades Energéticas

Objetivo de la Acción

Elaborar un plan de despliegue del autoconsumo que establezca los objetivos por sectores y por agentes, así como la hoja de ruta de actuaciones concretas que desde el ámbito público puedan ser llevadas a cabo. Los ahorros de energía y emisiones derivados de la implantación de estos sistemas están recogidos en las correspondientes acciones referidas a edificios públicos (A1.1.1 y A5.13.1), residenciales (A2.3.2, A2.3.3) y terciarios (A2.3.4), así como la acción referida a CCEE (A4.7.1).

	Periodo Implementación		Tipo de acción
	2021	2023	
Responsable de la acción	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz - Servicio de Sostenibilidad, Clima y Energía		Normativas
Competencia	Municipal		
Agentes involucrados	Gobierno Vasco - EVE, Sociedad de rehabilitación		

Indicadores de Seguimiento

Plan elaborado (si/no)
Indicadores de Sostenibilidad AVG: Producción de energía solar fotovoltaica (06_15)

Acciones relacionadas

A1.1.1, A2.3.1, A2.3.2, A2.3.3, A2.3.4, A3.5.4, A4.6.1, A4.6.2, A4.6.3, A4.6.4, A4.6.5, A4.6.6, A4.7.1, A5.13.1.

Barreras identificadas

Capacitación técnica	Gobernanza / Coordinación interdepartamental / Coordinación multinivel	Tejido económico emprendedor
----------------------	--	------------------------------

Relación con otros planes/ proyectos/ normas

Estrategia energética de Euskadi 2030, 3E 2030
Estrategia Nacional de Autoconsumo (pendiente de aprobación)

A1.2.2 PLAN DE IMPLANTACIÓN DE INSTALACIONES DE AUTOCONSUMO

Componente climático

Eficiencia energética	X
Adaptación Cambio Climático	
Energías renovables	X
Control residuos/vertidos	
Economía Circular	X
Control Emisiones Atmosféricas	
Control Consumo Agua/ Materias Primas	
Hábitats protegidos/restaurados	
Fomento de Movilidad de proximidad	

Componente Social

Inclusión Social	
Migración	
Regeneración Urbana	
Economía Social	
Salud y envejecimiento	
Innovación laboral	X
Estrategias regionales	X
Influencia patrones de consumo	
Corresponsabilidad ciudadana	
Tejido social colaborativo	X

Componente Económico

Presupuesto Total Aproximado (€) 200.000

Descripción del presupuesto

Se asume una licitación para llevar a cabo el estudio del plan de implantación de instalaciones de autoconsumo en el término municipal, tanto para edificios municipales como para instalaciones en el espacio público.

Componente mitigación

Ahorro Energético (MWh/año)	Incluido en A1.1.1
Generación energía (MWh/año)	Incluido en A1.1.1
Reducción de Emisiones (tCO ₂ eq/año)	Incluido en A1.1.1

A1.2.3 APOYO A LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA EN EL SECTOR INDUSTRIAL

Lograr reducir el consumo energético de empresas tanto desde un ámbito de transformación tecnológica como de buenas prácticas, considerando a su vez la transición hacia vectores energéticos hipo-carbónicos allí donde sea posible, y sin menoscabo del desarrollo económico y la actividad de los agentes del sector industrial.

ODS 8 9 11

AE AE1. Generación energética y renovables
LE LE2. Gestión del potencial de autoconsumo
OE OEE1. Avance en la producción distribuida de energía y potenciación de las Comunidades Energéticas

Objetivo de la Acción

El objetivo de esta acción es el apoyo y acompañamiento a la redacción de un Plan de Transición Energética para el sector industrial, incluyendo el apoyo técnico a las empresas para el diagnóstico y la definición de soluciones de reducción de consumo energético e implantación de solar fotovoltaica (u otras EERR) en las instalaciones industriales (autoconsumo compartido, Comunidades Energéticas, etc.)

Periodo Implementación
2023 2024

Tipo de acción
Estratégica

Responsable de la acción Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz - Servicio de Empresas
Competencia Municipal
Agentes involucrados Gobierno Vasco - EVE

Indicadores de Seguimiento

Indicadores de Sostenibilidad AVG: Consumo de energía del sector industrial (06_06), Consumo de energía del sector transportes (06_07)
Plan realizado (si/no)

Acciones relacionadas

A1.1.1, A1.1.2, A1.1.3, A1.2.1, A2.3.1, A3.5.2, A4.6.1, A4.6.2, A4.6.3, A4.6.4, A4.6.5, A4.6.6, A4.7.1.

Barreras identificadas

Formativas - educativas Liderazgo político Jurídico - legales

Relación con otros planes/ proyectos/ normas

Estrategia Energética de Euskadi 2030, 3E 2030
Estrategia de Economía Circular de Euskadi 2030

A1.2.3 APOYO A LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA EN EL SECTOR INDUSTRIAL

Componente climático

Eficiencia energética	X
Adaptación Cambio Climático	
Energías renovables	X
Control residuos/vertidos	
Economía Circular	X
Control Emisiones Atmosféricas	
Control Consumo Agua/ Materias Primas	
Hábitats protegidos/restaurados	
Fomento de Movilidad de proximidad	

Componente Social

Inclusión Social	
Migración	
Regeneración Urbana	
Economía Social	
Salud y envejecimiento	
Innovación laboral	X
Estrategias regionales	X
Influencia patrones de consumo	
Corresponsabilidad ciudadana	
Tejido social colaborativo	X

Componente Económico

Presupuesto Total Aproximado (€)	100.000
Descripción del presupuesto	
Se asume una licitación para dar apoyo al sector industrial en la elaboración del un plan de transición energética.	

Componente mitigación

Ahorro Energético (MWh/año)	n.a.
Generación energía (MWh/año)	n.a.
Reducción de Emisiones (tCO ₂ eq/año)	n.a.



AE2. EDIFICACIÓN INDUSTRIAL RESIDENCIAL Y TERCIARIA

A2.3.1 FAVORECER EL POTENCIAL DE LA SOCIEDAD MUNICIPAL DE REHABILITACIÓN

El liderazgo y proactividad de la sociedad municipal de rehabilitación es clave para alcanzar los retos y objetivos propuestos en este Plan. Búsqueda proactiva de soluciones por parte de la administración, gestionando las iniciativas en cooperación con las personas vecinos, siendo el interlocutor entre gremios y bancos, así como agente rehabilitador o promotor delegado, ocupándose de la gestión, contratación y ejecución de las obras de rehabilitación además del acompañamiento a las comunidades propietarias y/o a las empresas de administración de fincas. Consistiría en la agrupación en una sola instancia u organismo todos los trámites diferentes que la ciudadanía debe realizar ante la Administración Pública con respecto a los proyectos relacionados con la transición energética.

ODS	7	11	13
------------	---	----	----

AE AE2. Edificación industrial, residencial y terciaria
LE LE3. Gestión proactiva para soluciones de rehabilitación
OE OEE2. Renovación justa del parque edificado

Objetivo de la Acción

El objetivo de esta acción es el de apoyar a la sociedad de rehabilitación y suelo municipal en su consolidación como "One-Stop-Shop" o servicio de ventanilla única para favorecer la información, asesoría técnica, gestión, estructuración y apoyo financiero y hasta el seguimiento de ahorros en los procesos de regeneración urbana y rehabilitación energética. Con esta acción se busca consolidar una gobernanza sólida y transparente entre los actores locales (PYMES, instituciones financieras, ciudadanía, etc.) para facilitar así la correcta implementación de proyectos de rehabilitación. La puesta en marcha del servicio de ventanilla única podría derivar en un aumento en el número de trámites realizados al mes por parte de la administración y reducción de los tiempos de espera en la obtención de los permisos requeridos en los proyectos relacionados con la transición energética.

Periodo Implementación		Tipo de acción
2021	2030	Gestión
Responsable de la acción	Sociedad de rehabilitación	
Competencia	Municipal	
Agentes involucrados	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, Gobierno Vasco - EVE, VISESA	

Indicadores de Seguimiento

Número de iniciativas generadas, Número de actuaciones ejecutadas (edificios/hogares/locales/etc), m² involucrados en las actuaciones, Número de consultas ciudadanas resueltas, € movilizados para actuaciones de rehabilitación integral

Acciones relacionadas

A1.1.1, A1.1.3, A1.2.1, A1.2.2, A1.2.3, A2.3.2, A2.3.3, A4.6.1, A4.6.2, A4.6.3, A4.6.4, A4.6.5, A4.6.6, A4.6.10, A4.7.1, A5.13.1, A5.13.5.

Barreras identificadas

Ayudas / Fiscalidad	Sensibilidad ciudadana	Resistencia al cambio o a la innovación
---------------------	------------------------	---

Relación con otros planes/ proyectos/ normas

n.a

A2.3.1 FAVORECER EL POTENCIAL DE LA SOCIEDAD MUNICIPAL DE REHABILITACIÓN

Componente climático

Eficiencia energética	X
Adaptación Cambio Climático	X
Energías renovables	X
Control residuos/vertidos	
Economía Circular	
Control Emisiones Atmosféricas	X
Control Consumo Agua/ Materias Primas	
Hábitats protegidos/restaurados	
Fomento de Movilidad de proximidad	

Componente Social

Inclusión Social	
Migración	
Regeneración Urbana	X
Economía Social	X
Salud y envejecimiento	
Innovación laboral	
Estrategias regionales	
Influencia patrones de consumo	
Corresponsabilidad ciudadana	X
Tejido social colaborativo	

Componente Económico

Presupuesto Total Aproximado (€)	n.a.
Descripción del presupuesto	
n.a.	

Componente mitigación

Ahorro Energético (MWh/año)	n.a.
Generación energía (MWh/año)	n.a.
Reducción de Emisiones (tCO ₂ eq/año)	n.a.

A2.3.2 PLAN MAESTRO DE REGENERACIÓN URBANA, ECO-REHABILITACIÓN Y VITALIZACIÓN DE LOS BARRIOS DE VITORIA-GASTEIZ (2020-2040)

La acción supone la rehabilitación energética de las edificaciones existentes dentro de las Áreas Degradadas (AD) situadas en 9 de los denominados Barrios de oro (Abetxuko, Adurza-San Cristobal, Arana, Ariznabarra, Coronación, El Anglo, Judimendi y Zaramaga). Se prevé la mejora del comportamiento térmico de los edificios construidos con anterioridad a la NBE-79, a partir de la rehabilitación de la envolvente y la introducción de instalaciones eficientes, como la bomba de calor aerotérmica, lo que permitirá además la electrificación de la demanda.

ODS 7 10 11 13

AE AE2. Edificación industrial, residencial y terciaria
LE LE3. Gestión proactiva para soluciones de rehabilitación
OE OEE2. Renovación justa del parque edificado

Objetivo de la Acción

El objetivo es actuar sobre un total de 11.335 viviendas (10.858 colectivas y 477 unifamiliares). Se prevé que los edificios rehabilitados alcancen al menos la calificación energética C, estimándose una reducción de la emisiones GEI del orden del 87% respecto a la situación actual. Este objetivo redundará en la reducción de la pobreza energética de los hogares más vulnerables. Los ahorros correspondientes a este plan están incluidos en la acción A2.3.3.

Periodo Implementación
2022 2030

Tipo de acción
Tecnológica

Responsable de la acción Sociedad de rehabilitación
Competencia Municipal
Agentes involucrados Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, Gobierno Vasco - EVE, VISESA

Indicadores de Seguimiento

Número de viviendas rehabilitadas anualmente, Dato acumulado del número de viviendas rehabilitadas

Acciones relacionadas

A1.1.1, A1.1.2, A1.2.1, A1.2.2, A2.3.1, A2.3.3, A2.3.5, A4.6.1, A4.6.2, A4.6.3, A4.6.4, A4.6.5, A4.6.6, A4.6.9, A4.6.10, A4.6.11, A4.7.1, A5.13.4.

Barreras identificadas

Económicas Fragmentación de la propiedad de la edificación Sensibilidad ciudadana

Relación con otros planes/ proyectos/ normas

Plan Maestro para la regeneración urbana, eco-rehabilitación y vitalización de los barrios de Vitoria-Gasteiz (2020-2040)

A2.3.2 PLAN MAESTRO DE REGENERACIÓN URBANA, ECO-REHABILITACIÓN Y VITALIZACIÓN DE LOS BARRIOS DE VITORIA-GASTEIZ (2020-2040)

Componente climático

Eficiencia energética	X
Adaptación Cambio Climático	X
Energías renovables	X
Control residuos/vertidos	
Economía Circular	
Control Emisiones Atmosféricas	X
Control Consumo Agua/ Materias Primas	
Hábitats protegidos/restaurados	
Fomento de Movilidad de proximidad	

Componente Social

Inclusión Social	
Migración	
Regeneración Urbana	X
Economía Social	
Salud y envejecimiento	X
Innovación laboral	
Estrategias regionales	
Influencia patrones de consumo	
Corresponsabilidad ciudadana	X
Tejido social colaborativo	

Componente Económico

Presupuesto Total Aproximado (€) 212.200.000

Descripción del presupuesto

La inversión por vivienda se ha calculado en 18.713 €. El 65% de la misma será privada (facilitada por el acceso a financiación pública), mientras que el 35% restante provendrá de aportaciones públicas, de las cuales un tercio podría ser subvenciones a fondo perdido.

Componente mitigación

Ahorro Energético (MWh/año)	Incluido en A2.3.3
Generación energía (MWh/año)	Incluido en A2.3.3
Reducción de Emisiones (tCO ₂ eq/año)	Incluido en A2.3.3

A2.3.3 PLAN DIRECTOR INTEGRAL DE REHABILITACIÓN DE VIVIENDAS

La acción supone la rehabilitación del parque residencial existente, tanto en el Casco Histórico como en el resto de la ciudad (fuera de los denominados Barrios de Oro), incluyendo la rehabilitación de la envolvente (cerramiento, fachada y cubierta), sustitución de instalaciones (calderas, ventanas, electrodomésticos e iluminación eficiente) e infraestructura de las comunidades, instalación de sistemas de autoconsumo renovable y, en lo posible, electrificación de la demanda; con el objetivo de lograr un parque edificado cero emisiones.

ODS	3	7	10
------------	---	---	----

AE AE2. Edificación industrial, residencial y terciaria
LE LE3. Gestión proactiva para soluciones de rehabilitación
OE OEE2. Renovación justa del parque edificado

Objetivo de la Acción

Esta acción busca la generación de un plan que cubra a corto, medio y largo plazo la rehabilitación del parque residencial. Englobaría los siguientes objetivos específicos:

A. Rehabilitación integral de 20.000 viviendas a 2030 (incluyendo las 11.335 viviendas del Plan Maestro de la acción A2.3.2) para la mejora del comportamiento térmico de los edificios construidos con anterioridad al CTE-2006, a partir de la rehabilitación de la envolvente.

B. Cambio de sistema de calefacción y ACS en 50.000 viviendas (incluyendo las del Plan Maestro de la acción A2.3.2) para 2030: sustitución de equipos por otros de mayor eficiencia, priorizando los de bombas de calor de alta eficiencia, como las bombas de calor de aerotermia, y geotermia en la medida de lo posible en base al emplazamiento y condiciones del terreno. Evaluación del almacenamiento de energía térmica. Desaparición total de derivados del petróleo en el sector residencial.

C. Incorporación de renovables: Instalación de 20 MW de energía solar fotovoltaica dirigidas al autoconsumo o en el marco de comunidades energéticas (CCEE) y conexión de 5.700 viviendas a redes de distrito alimentadas con biomasa.

D. Incorporación del calor residual de otros sectores.

Esta acción deberá contemplar también medidas de gobernanza y sensibilización según lo descrito en las acciones A4.6.7 y A4.6.10.

Periodo Implementación

2022	2030
------	------

Tipo de acción

Estratégica

Responsable de la acción	Sociedad de rehabilitación
Competencia	Municipal
Agentes involucrados	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, Gobierno Vasco - EVE, VISESA

Indicadores de Seguimiento

Número de viviendas rehabilitadas anualmente, Dato acumulado del número de viviendas rehabilitadas, Plan realizado (si/no)

Acciones relacionadas

A1.1.1, A1.1.2, A1.2.1, A1.2.2, A2.3.1, A2.3.2, A2.3.5, A4.6.1, A4.6.2, A4.6.3, A4.6.4, A4.6.5, A4.6.6, A4.6.7, A4.6.9, A4.6.10, A4.6.11, A4.7.1.

Barreras identificadas

Económicas	Fragmentación de la propiedad de la edificación	Sensibilidad ciudadana
------------	---	------------------------

Relación con otros planes/ proyectos/ normas

Plan Maestro para la Regeneración Urbana, Eco-Rehabilitación y Vitalización de los barrios de Vitoria-Gasteiz

A2.3.3 PLAN DIRECTOR INTEGRAL DE REHABILITACIÓN DE VIVIENDAS

Componente climático

Eficiencia energética	X
Adaptación Cambio Climático	X
Energías renovables	X
Control residuos/vertidos	
Economía Circular	
Control Emisiones Atmosféricas	X
Control Consumo Agua/ Materias Primas	
Hábitats protegidos/restaurados	
Fomento de Movilidad de proximidad	

Componente Social

Inclusión Social	
Migración	
Regeneración Urbana	X
Economía Social	
Salud y envejecimiento	X
Innovación laboral	
Estrategias regionales	
Influencia patrones de consumo	
Corresponsabilidad ciudadana	X
Tejido social colaborativo	

Componente Económico

Presupuesto Total Aproximado (€) 218.980.000

Descripción del presupuesto

El presupuesto desglosaría:

A. Rehabilitación Integral de la edificación (hasta un total de 8.665 viv) = 10.000 € / viv (Total = 86.650.000 €)

B. Cambio de sistema de calefacción y ACS (hasta un total de 38.665 viv) = 2.000 € / viv (Total = 77.330.000 €)

C. Incorporación de renovables: Fotovoltaica = 1.200 €/kWp instalado (Total=24.000.000 €)

D. Conexión a red distrito = 5.430 €/viv (Total = 31.000.000 €)

Componente mitigación

Ahorro Energético (MWh/año)	233.000
Generación energía (MWh/año)	21.000
Reducción de Emisiones (tCO ₂ eq/año)	68.400

A2.3.4 ELABORACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL PLAN DE REDUCCIÓN DEL CONSUMO ENERGÉTICO EN EL SECTOR TERCIARIO

Plan para la rehabilitación urbana del parque edificado terciario. La acción supone la rehabilitación energética de las edificaciones de uso terciario incluyendo la mejora de la envolvente, la sustitución de instalaciones (calderas, ventanas, electrodomésticos e iluminación eficiente) e infraestructuras, instalación de sistemas de autoconsumo renovable y, en lo posible, electrificación de la demanda; con el objetivo de lograr un parque edificado cero emisiones.

ODS 7 8 9 11 13

AE AE2. Edificación industrial, residencial y terciaria
LE LE3. Gestión proactiva para soluciones de rehabilitación
OE OEE2. Renovación justa del parque edificado

Objetivo de la Acción

El objetivo de esta acción es la reducción de consumo energético del parque edificado de uso terciario a corto, medio y largo plazo para la reducción del consumo energético en el este sector. Se pretende alcanzar una reducción del 2% de consumo anual desplegando las siguientes acciones:

A. Proyectos de Rehabilitación: incluyendo medidas de eficiencia energética como la promoción de equipos de alta eficiencia energética en edificios de servicios (aeroterminia/geoterminia en sustitución de combustibles fósiles), desaparición de derivados del petróleo en el sector servicios, mejora de la eficiencia del alumbrado interior.

B. Incorporación de renovables: generación de 65 MW de fotovoltaica orientadas al autoconsumo

Esta acción deberá contemplar también medidas de gobernanza y sensibilización según lo descrito en las acciones A4.6.7 y A4.6.10.

Periodo Implementación

2022 2025

Tipo de acción

Tecnológica

Responsable de la acción Gobierno Vasco
Competencia Municipal
Agentes involucrados Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz

Indicadores de Seguimiento

Indicadores de Sostenibilidad AVG: Consumo energético total del municipio (06_03), Consumo de energía del sector servicios (06_05)

Otros indicadores: Potencia instalada de energía solar fotovoltaica [kW]

Acciones relacionadas

A1.1.2, A1.2.1, A1.2.2, A2.3.5, A3.4.3, A3.5.2, A4.6.1, A4.6.2, A4.6.3, A4.6.4, A4.6.5, A4.6.6, A4.6.7, A4.7.1.

Barreras identificadas

Económicas Técnicas Competenciales

Relación con otros planes/ proyectos/ normas

-

A2.3.4 ELABORACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL PLAN DE REDUCCIÓN DEL CONSUMO ENERGÉTICO EN EL SECTOR TERCIARIO

Componente climático

Eficiencia energética	X
Adaptación Cambio Climático	X
Energías renovables	X
Control residuos/vertidos	
Economía Circular	
Control Emisiones Atmosféricas	X
Control Consumo Agua/ Materias Primas	
Hábitats protegidos/restaurados	
Fomento de Movilidad de proximidad	

Componente Social

Inclusión Social	
Migración	
Regeneración Urbana	X
Economía Social	
Salud y envejecimiento	X
Innovación laboral	
Estrategias regionales	
Influencia patrones de consumo	
Corresponsabilidad ciudadana	X
Tejido social colaborativo	

Componente Económico

Presupuesto Total Aproximado (€)	74.750.000
Descripción del presupuesto	
A. Cambio de calderas en 1.500 locales = 3.000.000 €	
B. Cambio de motores en 1.500 locales = 3.000.000 €	
C. Renovación del alumbrado interior de 10.000 locales = 20.000.000 €	
D. Instalación de 65 MW de solar fotovoltaica = 48.750.000 €	

Componente mitigación

Ahorro Energético (MWh/año)	118.000
Generación energía (MWh/año)	68.293
Reducción de Emisiones (tCO ₂ eq/año)	52.500

A2.3.5 PROGRAMA DE GESTIÓN ENERGÉTICA PARA LA MEDICIÓN Y CONTROL DE LA DEMANDA ELÉCTRICA Y TÉRMICA

Programa de gestión energética en la edificación mediante contadores inteligentes para el seguimiento y control de la demanda eléctrica y térmica en tiempo real de edificios municipales y residenciales (la competencia de implementación podría recaer total o parcialmente sobre agentes externos al Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz)

ODS 7 9 11

AE AE2. Edificación industrial, residencial y terciaria
LE LE3. Gestión proactiva soluciones rehabilitación; reducción de demanda y consumo energético entorno construido
OE OEE7. Transformación digital

Objetivo de la Acción

Realizar análisis de disponibilidad actual de medidores de demanda energética en edificios (públicos y privados). Definir estrategia para cubrir las carencias en edificación pública a corto plazo. Definir estrategia y posibilidades de ayudas o incentivos para el caso de edificación privada. Tener en cuenta la edificación de empresas frente a particulares para la definición de dichas ayudas e incentivos.

Periodo Implementación		Tipo de acción
2022	2025	Tecnológica
Responsable de la acción	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz - Servicio de Sostenibilidad, Clima y Energía, Servicio de Mantenimiento, Servicio de Planificación y Proyectos	
Competencia	Municipal	
Agentes involucrados	Gobierno Vasco, Sociedad de rehabilitación	

Indicadores de Seguimiento

Número de edificios municipales monitorizados
Porcentaje de edificios municipales monitorizados

Acciones relacionadas

A1.1.1, A1.1.2, A2.3.2, A2.3.3, A2.3.4, A3.5.3, A4.6.1, A4.6.5, A4.6.6, A4.7.1, A5.13.1, A5.13.2.

Barreras identificadas

Económicas Técnicas Competenciales

Relación con otros planes/ proyectos/ normas

-

A2.3.5 PROGRAMA DE GESTIÓN ENERGÉTICA PARA LA MEDICIÓN Y CONTROL DE LA DEMANDA ELÉCTRICA Y TÉRMICA

Componente climático

Eficiencia energética	X
Adaptación Cambio Climático	X
Energías renovables	X
Control residuos/vertidos	X
Economía Circular	
Control Emisiones Atmosféricas	X
Control Consumo Agua/ Materias Primas	
Hábitats protegidos/restaurados	
Fomento de Movilidad de proximidad	

Componente Social

Inclusión Social	
Migración	
Regeneración Urbana	X
Economía Social	X
Salud y envejecimiento	
Innovación laboral	
Estrategias regionales	
Influencia patrones de consumo	
Corresponsabilidad ciudadana	X
Tejido social colaborativo	

Componente Económico

Presupuesto Total Aproximado (€)	n.a.
Descripción del presupuesto	
n.a.	

Componente mitigación

Ahorro Energético (MWh/año)	n.a.
Generación energía (MWh/año)	n.a.
Reducción de Emisiones (tCO ₂ eq/año)	n.a.

AE3. MOVILIDAD SOSTENIBLE Y EFICIENTE

A3.4.1 DESARROLLO DEL MODELO DE SUPERMANZANAS Y GENERACIÓN DE ZONAS DE BAJAS EMISIONES (ZBE)

Implantación de una movilidad eficiente (energéticamente), basada en un modelo de supermanzanas, que facilite el cambio a modos de movilidad activa, no consumidores de energía, y limite el uso de vehículos motorizados privados, y en un potente y atractivo sistema de transporte público. Implantación a través de líneas de actuación incluidas en el documento de Avance del PMSEP (2019):

- Supermanzanas: LA.01_1. Implantación de supermanzanas con intenso calmado de tráfico, permitiendo la compatibilidad de la funcionalidad urbana y la accesibilidad universal
- Movilidad peatonal: LA.02_2. Consolidación y mejora de la red básica de itinerarios peatonales. Materialización de las sendas urbanas.
- Movilidad ciclista: LA.08_21. Programa para el estímulo de los desplazamientos ciclistas; LA.09_24. Redefinición y desarrollo de la red básica de movilidad ciclista; LA.09_26. Programa de mantenimiento y mejora de las infraestructuras ciclistas; LA.09_27. Programa para la consolidación y extensión de la red de aparcamientos seguros VGbiziz.
- Movilidad en vehículos de movilidad personal (VMP): LA.08_23 Programa de regulación y fomento de vehículos de movilidad personal
- Transporte público: incluido en la A3.5.1 (LA.06 y LA.07 del PMSEP)

ODS	3	5	10	11
------------	---	---	----	----

AE AE3. Movilidad sostenible y eficiente
LE LE4. Potenciación de la movilidad de proximidad y movilidad compartida
OE OEE3. Movilidad sostenible y eficiente

Objetivo de la Acción

Declarar nuevas zonas de bajas emisiones (ZBE), en las que se definan restricciones a la circulación, con el objetivo de reducir las emisiones contaminantes, mejorando la calidad del aire y disminuyendo los niveles de ruido, y aumentar la seguridad y la calidad de vida de la ciudadanía. Favorecer una movilidad más eficiente, sostenible y segura a partir de una reorganización de la jerarquía del viario estableciendo una serie de células urbanas (supermanzanas), junto con la integración de un amplio abanico de actuaciones sobre el conjunto del sistema de movilidad urbana (calmado, ejes peatonales, red ciclista, reorganización del aparcamiento regulado, control de accesos, micro logística, etc.).

	Periodo Implementación		Tipo de acción Estratégica
	2020	2030	
Responsable de la acción	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz - Departamento de Movilidad y Espacio Público		
Competencia	Municipal		
Agentes involucrados	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz - Servicio de Sostenibilidad, Clima y Energía, Centro de Estudios Ambientales, TUVISA		

Indicadores de Seguimiento

Indicadores del PMSEP: Velocidad del tráfico motorizado (R)(IND_12), Superficie de espacio peatonal (C) (IND_14), Longitud de sendas peatonales (C) (IND_15)
 Indicadores de sostenibilidad AVG: Modos de transporte: andando (03_19), Modos de transporte: bicicleta (03_20)
 Otros indicadores: Número de ZBE creadas.

Acciones relacionadas

A3.4.2, A3.4.3, A3.4.4, A3.4.5, A3.5.2, A3.5.4, A4.6.1, A4.6.2, A4.6.5, A4.6.6, A6.15.1.

A3.4.1 DESARROLLO DEL MODELO DE SUPERMANZANAS Y GENERACIÓN DE ZONAS DE BAJAS EMISIONES (ZBE)

Barreras identificadas

Económicas

Resistencia al cambio o a la
innovación

Gobernanza / Coordinación interdepartamental
/ Coordinación multinivel

Relación con otros planes/ proyectos/ normas

Avance del Plan de Movilidad Sostenible y Espacio Público (PMSEP) de Vitoria-Gasteiz 2020-2030 (Documento de Avance 2019)

Ley 7/2021, de 20 de mayo, de cambio climático y transición energética

Avance del Plan General de Ordenación Urbana (Documento de Avance de 2020)

Componente climático

Eficiencia energética	X
Adaptación Cambio Climático	
Energías renovables	
Control residuos/vertidos	
Economía Circular	
Control Emisiones Atmosféricas	X
Control Consumo Agua/ Materias Primas	
Hábitats protegidos/restaurados	
Fomento de Movilidad de proximidad	X

Componente Social

Inclusión Social	X
Migración	
Regeneración Urbana	X
Economía Social	X
Salud y envejecimiento	X
Innovación laboral	
Estrategias regionales	
Influencia patrones de consumo	
Corresponsabilidad ciudadana	X
Tejido social colaborativo	X

Componente Económico

Presupuesto Total Aproximado (€)	11.500.000
Descripción del presupuesto	
1. Aplicación del esquema de supermanzanas	
2. Monitorización de impactos	
3. Definición e instalación de zonas de bajas emisiones (ZBE)	

Componente mitigación

Ahorro Energético (MWh/año)	372.220
Generación energía (MWh/año)	n.a.
Reducción de Emisiones (tCO ₂ eq/año)	103.631

A3.4.2 GENERACIÓN DE PLANES DE FORMACIÓN Y PROMOCIÓN DEL USO DE LA BICICLETA

Generación de planes de formación (circulación segura y responsable) y promoción del uso de la bicicleta (convencional o eléctrica) dirigidos a sectores como el escolar o el laboral (desplazamientos de acceso al lugar de trabajo y de estudios). Entre las líneas de actuación incluidas en el PMSEP y vinculadas con esta acción están:

- LA.02_3. Programa de fomento y desarrollo de caminos escolares seguros.
- LA.16_44. Comunicación y sensibilización ciudadana en materia de movilidad sostenible. Especial incidencia en los aspectos energéticos.
- LA.16_45. Formación en circulación eficiente y segura para colectivos específicos.

ODS	3	4	10	11	13
------------	---	---	----	----	----

AE AE3. Movilidad sostenible y eficiente
LE LE4. Potenciación de la movilidad de proximidad y movilidad compartida
OE OEE3. Movilidad sostenible y eficiente

Objetivo de la Acción

El objetivo es que se incorpore al mayor número de colectivos ciudadanos al uso de la bicicleta, bien para que éstos la utilicen como medio de transporte individual o bien para que acoja favorablemente el incremento de su uso y la extensión de la infraestructura necesaria. Se propone la puesta en marcha de iniciativas para el fomento de actitudes positivas hacia la bici a través del conocimiento de sus ventajas como medio de transporte, así como la creación de mecanismos/ayudas/bonificaciones para la promoción del uso de la bicicleta.

	Periodo Implementación		Tipo de acción
	2020	2030	
Responsable de la acción	Centro de Estudios Ambientales		Formación
Competencia	Municipal		
Agentes involucrados	Gobierno Vasco, Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz		

Indicadores de Seguimiento

Indicadores del PMSEP:

IND_73. Número de campañas para promocionar la bicicleta de carga eléctrica (C), IND_74. Índice de satisfacción con el sistema de movilidad (R), IND_75. Número de eventos de promoción de la movilidad sostenible (C), IND_76. Número de personas participantes en campañas y actividades educativas relacionadas con la movilidad sostenible (C), IND_77. Presupuesto destinado a la movilidad (C).

Otros: Número de planes de formación impartidos, Número de campañas para promocionar la bicicleta.

Acciones relacionadas

A3.4.1, A3.4.3, A3.4.5, A4.6.1, A4.6.5, A4.6.6, A4.6.7, A5.13.5.

Barreras identificadas

Resistencia al cambio o a la innovación	Gobernanza / Coordinación interdepartamental / Coordinación multinivel	Capacitación técnica
---	--	----------------------

Relación con otros planes/ proyectos/ normas

Avance del Plan de Movilidad Sostenible y Espacio Público (PMSEP) de Vitoria-Gasteiz 2020-2030 (Documento de Avance de 2019); Plan Director de Movilidad ciclista (2010-2015).

A3.4.2 GENERACIÓN DE PLANES DE FORMACIÓN Y PROMOCIÓN DEL USO DE LA BICICLETA

Componente climático

Eficiencia energética	X
Adaptación Cambio Climático	X
Energías renovables	
Control residuos/vertidos	
Economía Circular	
Control Emisiones Atmosféricas	X
Control Consumo Agua/ Materias Primas	
Hábitats protegidos/restaurados	
Fomento de Movilidad de proximidad	X

Componente Social

Inclusión Social	X
Migración	
Regeneración Urbana	
Economía Social	
Salud y envejecimiento	X
Innovación laboral	
Estrategias regionales	
Influencia patrones de consumo	
Corresponsabilidad ciudadana	X
Tejido social colaborativo	

Componente Económico

Presupuesto Total Aproximado (€)	1.000.000
Descripción del presupuesto	
Programa plurianual de fomento de la movilidad sostenible ciclista (100.000 €/año)	

Componente mitigación

Ahorro Energético (MWh/año)	Incluido en A3.4.1
Generación energía (MWh/año)	Incluido en A3.4.1
Reducción de Emisiones (tCO ₂ eq/año)	Incluido en A3.4.1

A3.4.3 PLAN DE MOVILIDAD AL TRABAJO Y LOS CENTROS EDUCATIVOS

La acción se relaciona con la elaboración de un plan municipal de movilidad a los polígonos industriales (PMPI), con el objetivo de crear un sistema de movilidad al trabajo, universal, más competitivo, saludable, eficiente energéticamente y sostenible. Asimismo, en el ámbito escolar el objetivo es impulsar la movilidad activa y autónoma en los desplazamientos a los centros escolares.

Entre las líneas de actuación incluidas en el PMSEP y vinculadas con esta acción están:

- LA.13_36. Estudio para el establecimiento de un servicio discrecional integrado de transporte colectivo a polígonos industriales.
- El autobús escolar tiene un espacio propio en el avance del PMSEP.
- LA.13_37. Definición y puesta en marcha del Plan de Movilidad Interno del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz y de sus Sociedades y Organismos Autónomos
- Punto adicional a las medidas del PMSEP: fomento de espacios de trabajo compartido a nivel comunitario (co-working) y del teletrabajo .

ODS	3	4	10	11
------------	---	---	----	----

AE	AE3. Movilidad sostenible y eficiente
LE	LE4. Potenciación de la movilidad de proximidad y movilidad compartida
OE	OEE3. Movilidad sostenible y eficiente

Objetivo de la Acción

Esta acción se estructura según cinco objetivos específicos:

Objetivo 1: Elaboración de un diagnóstico de cómo se desplazan cada día las personas trabajadoras a estas zonas (trayectos, modos de transporte, preferencias, etc.), como paso previo a la redacción de un Plan de Movilidad a los Polígonos Industriales (PMPI) de Vitoria-Gasteiz

Objetivo 2: Redacción e implementación de un Plan de Transporte al Trabajo (PTT) destinado al personal y a la actividad del Ayuntamiento, sus empresas y organismos dependientes. Estas medidas deben ser elaboradas mediante un proceso participativo y ejecutadas por la dirección del centro de trabajo, dando especial importancia a las campañas de concienciación y promoción.

Objetivo 3: Caracterización de los hábitos de movilidad de la comunidad educativa y de la calidad de los itinerarios de acceso y entorno de los centros educativos y elaboración de una propuesta con el fin fomentar la red de itinerarios seguros que estimulen el cambio de hábitos en los desplazamientos diarios en favor de ir caminando, o en bicicleta o en transporte público

Objetivo 4: Desarrollo de un programa de comunicación, educación y participación para desarrollar y promover con las comunidades educativas la movilidad activa y autónoma en los desplazamientos al colegio. (ver referencia de la DGT, <https://www.caminoescolarseguro.com/index.html>)

Objetivo 5: Elaboración de un plan de movilidad a polígonos industriales y parques tecnológicos.

	Periodo Implementación		Tipo de acción
	2020	2030	
Responsable de la acción	Centro de Estudios Ambientales, AVG - Servicio de Empresas		Normativas
Competencia	Municipal		
Agentes involucrados	Gobierno Vasco - Dpto. de Educación		

A3.4.3 PLAN DE MOVILIDAD AL TRABAJO Y LOS CENTROS EDUCATIVOS

Indicadores de Seguimiento

Indicadores del PMSEP: Número de centros escolares con Caminos Escolares Seguros (C)(IND_16), Reparto modal de las personas trabajadoras de los polígonos industriales (R) (IND_58), Porcentaje de movilidad colaborativa (R) (IND_59), Reparto modal de las personas trabajadoras del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz (R)(IND_60), Elaboración de un estudio para el establecimiento de un servicio discrecional integrado de transporte colectivo a polígonos industriales (C)(IND_65), Definición y puesta en marcha del Plan de Movilidad Interno del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz y de sus Sociedades y Organismos Autónomos (C)(IND_66)

Indicadores de sostenibilidad de AVG: Red de bidegorris o de carril-bici (03_01), Modos de transporte: andando (03_19), Modos de transporte: en bicicleta (03_20), Modos de transporte: en automóvil (03_21), Modos de transporte: en autobús (03_22).

Otros indicadores: Número de caminos escolares implementados, Número de PTT implementados.

Acciones relacionadas

A2.3.4, A3.4.1, A3.4.2, A3.4.4, A3.4.5, A3.5.4, A4.6.1, A4.6.3, A4.6.5, A4.6.6, A4.6.7, A5.13.5.

Barreras identificadas

Resistencia al cambio o a la innovación Participación ciudadana Económicas

Relación con otros planes/ proyectos/ normas

Avance del Plan de Movilidad Sostenible y Espacio Público (PMSEP) de Vitoria-Gasteiz 2020-2030 (Documento de Avance de 2019)

Ley 4/2019, de 21 de febrero, de Sostenibilidad Energética de la Comunidad Autónoma Vasca

Componente climático

Eficiencia energética	
Adaptación Cambio Climático	X
Energías renovables	
Control residuos/vertidos	
Economía Circular	
Control Emisiones Atmosféricas	X
Control Consumo Agua/ Materias Primas	
Hábitats protegidos/restaurados	
Fomento de Movilidad de proximidad	X

Componente Social

Inclusión Social	X
Migración	
Regeneración Urbana	
Economía Social	
Salud y envejecimiento	X
Innovación laboral	
Estrategias regionales	
Influencia patrones de consumo	
Corresponsabilidad ciudadana	X
Tejido social colaborativo	

Componente Económico

Presupuesto Total Aproximado (€) 900.000

Descripción del presupuesto

1. Elaboración del Plan de Movilidad a los polígonos industriales / parques tecnológicos.
2. Caracterización de la movilidad escolar y desarrollo del programa de fomento de los caminos escolares
3. Monitorización de impactos.

Componente mitigación

Ahorro Energético (MWh/año)	Incluido en A3.4.1
Generación energía (MWh/año)	Incluido en A3.4.1
Reducción de Emisiones (tCO ₂ eq/año)	Incluido en A3.4.1

A3.4.4 PLAN DE REGULARIZACIÓN (AUMENTO DE LA SUPERFICIE REGULADA – OTA)

Plan de regularización (aumento de la superficie regulada –OTA- y de sus tarifas) y reducción de plazas de aparcamiento, contemplando además limitaciones de acceso y circulación según zonas y, tipología de transporte y combustible. Desincentivo/ Restricción del movimiento de vehículos privados sin distintivo ambiental. Entre las líneas de actuación incluidas en el PMSEP y vinculadas con esta acción está:

- LA.11_32. Reordenación de la gestión de la oferta de aparcamiento.

ODS

11

13

AE AE3. Movilidad sostenible y eficiente

LE LE4. Potenciación de la movilidad de proximidad y movilidad compartida

OE OEE3. Movilidad sostenible y eficiente

Objetivo de la Acción

Reorganización y ampliación del ámbito de aparcamiento regulado a todas las supermanzanas del interior de la antigua ronda de circunvalación y modernización de su estructura de gestión.

Periodo Implementación

2020

2030

Tipo de acción

Normativas

Responsable de la acción

Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz - Departamento de Movilidad y Espacio Público

Competencia

Municipal

Agentes involucrados

TUVISA

Indicadores de Seguimiento

Indicadores del PMSEP: Índice de motorización (R)(IND_51),

Número de plazas y tasa de ocupación de aparcamientos subterráneos públicos (R)(IND_53), Balance de aparcamiento para automóviles por zona de transporte (C)(IND_54), Cobertura de la demanda de plazas de aparcamiento para residentes (C)(IND_55), Porcentaje de plazas de aparcamiento regulado (OTA) respecto al total de plazas (C)(IND_56)

Indicadores de sostenibilidad del AV: Parque de vehículos (03_04), Parque de turismos (03_05), Parque de motocicletas (03_06), Parque de ciclomotores (03_07)

- Parque de furgonetas (03_08), Parque de camiones hasta 3.500 kg (03_09), Parque de camiones de más de 3.500 kg (03_10)

Acciones relacionadas

A3.4.1, A3.4.3, A3.4.5, A3.5.1, A3.5.2, A4.6.1, A4.6.2, A4.6.4, A4.6.5, A4.6.6.

Barreras identificadas

Liderazgo político

Sensibilidad ciudadana

Resistencia al cambio o a la innovación

Relación con otros planes/ proyectos/ normas

Avance del Plan de Movilidad Sostenible y Espacio Público (PMSEP) de Vitoria-Gasteiz 2020-2030 (Documento de Avance de 2019)

A3.4.4 PLAN DE REGULARIZACIÓN (AUMENTO DE LA SUPERFICIE REGULADA – OTA)

Componente climático

Eficiencia energética	
Adaptación Cambio Climático	
Energías renovables	
Control residuos/vertidos	
Economía Circular	
Control Emisiones Atmosféricas	X
Control Consumo Agua/ Materias Primas	
Hábitats protegidos/restaurados	
Fomento de Movilidad de proximidad	X

Componente Social

Inclusión Social	
Migración	
Regeneración Urbana	X
Economía Social	
Salud y envejecimiento	
Innovación laboral	
Estrategias regionales	
Influencia patrones de consumo	X
Corresponsabilidad ciudadana	X
Tejido social colaborativo	

Componente Económico

Presupuesto Total Aproximado (€)	800.000
Descripción del presupuesto	
1. Desarrollo del plan de acción	
2. Monitorización de impactos.	

Componente mitigación

Ahorro Energético (MWh/año)	Indicado en A3.4.1
Generación energía (MWh/año)	Indicado en A3.4.1
Reducción de Emisiones (tCO ₂ eq/año)	Indicado en A3.4.1

A3.4.5 PROGRAMA DE SERVICIOS DE MOVILIDAD COMPARTIDA

Incluido dentro de los denominados Servicios de Movilidad (MaaS en sus siglas en inglés), el servicio de coche compartido, según la propia definición de la Asociación Española de Car-Sharing, es “un servicio prestado por empresas que consiste en ofrecer a sus clientes el uso de vehículos por minutos u horas en el barrio donde viven o trabajan. Los clientes o socios, acceden de forma inmediata al vehículo mediante una tarjeta inteligente (RFID) o teléfono móvil, previa reserva telefónica o por internet y pagan solo por el uso real del servicio. Los clientes o socios pueden acceder al vehículo 24h/365 días”.

ODS

11

13

AE AE3. Movilidad sostenible y eficiente
LE LE4. Potenciación de la movilidad de proximidad y movilidad compartida
OE OEE3. Movilidad sostenible y eficiente; OEE7. Transformación digital

Objetivo de la Acción

Desarrollo de un proyecto piloto de vehículo compartido, incorporando el análisis de viabilidad, campaña de difusión, la implementación del proyecto y su evaluación. Se propone la fórmula de concesión demanial para su modelo de gestión.

Periodo Implementación
2020 2025

Tipo de acción
Estratégica

Responsable de la acción Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz -Departamento de Movilidad y Espacio Público
Competencia Municipal
Agentes involucrados Gobierno Vasco - EVE

Indicadores de Seguimiento

Número de coches desplegados, km/año recorridos, Personas dadas de alta en el servicio.

Acciones relacionadas

A3.4.1, A3.4.2, A3.4.3, A3.4.4, A4.6.1, A4.6.5, A4.6.6.

Barreras identificadas

Resistencia al cambio o a la innovación Económicas Sensibilidad ciudadana

Relación con otros planes/ proyectos/ normas

Avance del Plan de Movilidad Sostenible y Espacio Público (PMSEP) de Vitoria-Gasteiz 2020-2030 (Documento de Avance de 2019)

A3.4.5 PROGRAMA DE SERVICIOS DE MOVILIDAD COMPARTIDA

Componente climático

Eficiencia energética	X
Adaptación Cambio Climático	
Energías renovables	X
Control residuos/vertidos	
Economía Circular	
Control Emisiones Atmosféricas	
Control Consumo Agua/ Materias Primas	
Hábitats protegidos/restaurados	
Fomento de Movilidad de proximidad	

Componente Social

Inclusión Social	
Migración	
Regeneración Urbana	
Economía Social	
Salud y envejecimiento	
Innovación laboral	
Estrategias regionales	X
Influencia patrones de consumo	
Corresponsabilidad ciudadana	X
Tejido social colaborativo	

Componente Económico

Presupuesto Total Aproximado (€)	100.000
Descripción del presupuesto	
1. Desarrollo del piloto (estudio de viabilidad, campaña de difusión)	
2. Monitorización de impactos	

Componente mitigación

Ahorro Energético (MWh/año)	n.a.
Generación energía (MWh/año)	n.a.
Reducción de Emisiones (tCO ₂ eq/año)	n.a.

A3.5.1 ELECTRIFICACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE LA FLOTA DE TRANSPORTE PÚBLICO

La mejora del transporte público se aborda según tres ejes de actuación. Por un lado, se incrementarán las líneas de autobús de alta capacidad, resultando en un servicio más sostenible, atractivo y funcional, por otro lado, se electrificará el 100% de la flota de autobuses de TUVISA y por último, se ampliará la red de tranvía. Entre las líneas de actuación incluidas en el PMSEP y vinculadas con esta acción están:

- LA.06_16-18 Implantación del BEI (LA.06_16). Nuevas líneas de tranvía a Salburua (LA.06_17) y Zabalzana (LA.06_18).
- LA.07_19-21 Optimización del funcionamiento de la red de autobuses de TUVISA:
- LA.07_19. Reordenación de la oferta de líneas de autobús urbano.
- LA.07_20. Mejora de la intermodalidad entre líneas de la nueva red de transporte público
- LA.07_21. Revisión del servicio de BUX para las entidades locales menores.

ODS

11

13

AE AE3. Movilidad sostenible y eficiente
LE LE5. Electrificación de vehículos e infraestructuras
OE OEE3. Movilidad sostenible y eficiente

Objetivo de la Acción

Redefinir, optimizar y descarbonizar la flota municipal de transporte público, impulsando modos de movilidad más sostenible y la progresiva incorporación de vehículos cero emisiones. Incluye la electrificación del 100% de la flota de TUVISA, así como la habilitación de la infraestructura de recarga necesaria y el impacto en reducción de emisiones de la ampliación del tranvía pese a que se aumente el consumo energético derivado de esta ampliación.

Periodo Implementación
2020 2030

Tipo de acción
Estratégica

Responsable de la acción TUVISA
Competencia Municipal
Agentes involucrados Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz

Indicadores de Seguimiento

Indicadores PMSEP: Número de pasajeros de transporte público (R)(IND_25), Ocupación media del transporte público (R)(IND_26), Porcentaje de viajes con trasbordo (R)(IND_27), Porcentaje de desplazamientos electrificados en TP (R)(IND_29), Construcción de las nuevas cocheras de TUVISA (C)(IND_34), Implantación de la línea BEI sobre la actual L2A/B (C)(IND_35), Definición e implantación de nueva línea de tranvía a Salburua (C)(IND_36), Definición e implantación de nueva línea de tranvía a Zabalzana (C)(IND_37)

Acciones relacionadas

A1.2.1, A3.4.4, A4.6.1, A4.6.3, A4.6.5, A4.6.6.

Barreras identificadas

Liderazgo político

Sensibilidad técnica

Económicas

Relación con otros planes/ proyectos/ normas

Avance del Plan de Movilidad Sostenible y Espacio Público (PMSEP) de Vitoria-Gasteiz 2020-2030 (Documento de Avance de 2019)

A3.5.1 ELECTRIFICACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE LA FLOTA DE TRANSPORTE PÚBLICO

Componente climático

Eficiencia energética	
Adaptación Cambio Climático	
Energías renovables	X
Control residuos/vertidos	
Economía Circular	
Control Emisiones Atmosféricas	X
Control Consumo Agua/ Materias Primas	
Hábitats protegidos/restaurados	
Fomento de Movilidad de proximidad	

Componente Social

Inclusión Social	X
Migración	
Regeneración Urbana	
Economía Social	
Salud y envejecimiento	
Innovación laboral	
Estrategias regionales	X
Influencia patrones de consumo	
Corresponsabilidad ciudadana	X
Tejido social colaborativo	

Componente Económico

Presupuesto Total Aproximado (€)	35.200.000
Descripción del presupuesto	
Incorporación de 66 nuevos autobuses eléctricos de 12 metros (500.000 €/autobús) y 18 metros (700.000 €/autobús)	
Refuerzo de la infraestructura de recarga = 100.000 € primer año (no se incluye la extensión del tranvía)	

Componente mitigación

Ahorro Energético (MWh/año)	5.713
Generación energía (MWh/año)	1.260
Reducción de Emisiones (tCO ₂ eq/año)	4.950

A3.5.2 NODOS LOGÍSTICOS DE ÚLTIMO KILÓMETRO A NIVEL COMUNITARIO

La logística del transporte de mercancías tiene una dimensión urbana. La movilidad urbana y sostenible debe abordar el transporte de mercancías utilizando vehículos más pequeños, eficaces y limpios para la distribución local. Los nodos logísticos de última milla buscan integrar el reparto de mercancías en la organización de la ciudad, introduciendo soluciones innovadoras y cambios en la tipología de vehículo y combustible (vehículo eléctrico/ ligero). Líneas de actuación incluidas en el PMSEP:

- LA.12_35. Establecimiento de Centros de Distribución Urbana de Mercancías (CDU) en zonas comerciales de la ciudad.
- LA.15_43. Fomento de bicicletas de carga como alternativa de movilidad a furgonetas o automóviles.
- En los casos que no sea posible implementar la bicicleta de carga, facilitar la renovación del parque de furgonetas convencionales con modelos eléctricos

La Comisión Europea, en su Plan de Acción para la Logística del Transporte de Mercancías (2007) incluía como medida el optimizar la eficiencia de la logística urbana y cómo mejorar las conexiones entre el transporte de mercancías a larga distancia, interurbano y urbano, con objeto de garantizar la eficiencia del «último kilómetro» del reparto

Líneas de Actuación de la Agenda Vitoriana (2019-2023):

- 1.13 Puesta en marcha del "Future and logistic Mobility Lab"
- 1.15 Proyecto piloto para la distribución de "Ultima milla"

ODS

11

13

- AE AE3. Movilidad sostenible y eficiente
- LE LE5. Electrificación de vehículos e infraestructuras
- OE OEE3 - MOVILIDAD SOSTENIBLE Y EFICIENTE

Objetivo de la Acción

El objetivo es la implementación de un nodo logístico como proyecto piloto para evaluar un marco de operación que permita resolver la micrologística urbana en las supermanzanas del centro urbano de una manera más racional y con un menor impacto en el espacio público y en el medio ambiente urbano. El proyecto piloto se implementará a lo largo de cinco años para luego poder repetirlo en otras ubicaciones.

Periodo Implementación
2020 2025

Tipo de acción
Gestión

Responsable de la acción Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz - Departamento de Movilidad y Espacio Público
Competencia Municipal
Agentes involucrados Gobierno Vasco - EVE

Indicadores de Seguimiento

Indicadores PMSEP: Porcentaje de operaciones de carga y descarga realizadas con vehículos sostenibles (R)(IND_61), Reorganización de la oferta de zonas de carga y descarga (C)(IND_62), Implantación de nuevas herramientas para el control de los horarios en la carga y descarga (C)(IND_63), Elaboración de un análisis que evalúe la viabilidad de establecer CDU en los entornos de las zonas con mayor actividad comercial de la ciudad (C)(IND_64)
Indicadores de sostenibilidad AVG: Parque de furgonetas (03_08), Parque de camiones hasta 3.500 kg (03_09), Parque de vehículos eléctricos (03_12), Puntos de carga de vehículos eléctricos (03_13)

Acciones relacionadas

A1.2.3, A2.3.4, A3.4.1, A3.4.4, A3.5.4, A4.6.1, A4.6.2, A4.6.3, A4.6.5, A4.6.6, A4.7.1, A6.14.2.

Barreras identificadas

Resistencia al cambio o a la innovación

Tejido económico emprendedor

Ayudas / Fiscalidad

A3.5.2 NODOS LOGÍSTICOS DE ÚLTIMO KILÓMETRO A NIVEL COMUNITARIO

Relación con otros planes/ proyectos/ normas

Avance del Plan de Movilidad Sostenible y Espacio Público (PMSEP) de Vitoria-Gasteiz 2020-2030 (Documento de Avance de 2019)

Componente climático

Eficiencia energética	X
Adaptación Cambio Climático	X
Energías renovables	X
Control residuos/vertidos	
Economía Circular	
Control Emisiones Atmosféricas	X
Control Consumo Agua/ Materias Primas	
Hábitats protegidos/restaurados	
Fomento de Movilidad de proximidad	X

Componente Social

Inclusión Social	
Migración	
Regeneración Urbana	
Economía Social	X
Salud y envejecimiento	
Innovación laboral	X
Estrategias regionales	X
Influencia patrones de consumo	X
Corresponsabilidad ciudadana	
Tejido social colaborativo	X

Componente Económico

Presupuesto Total Aproximado (€)	200.000
Descripción del presupuesto	
1. Desarrollo del piloto	
2. Monitorización de impactos.	

Componente mitigación

Ahorro Energético (MWh/año)	n.a.
Generación energía (MWh/año)	n.a.
Reducción de Emisiones (tCO ₂ eq/año)	n.a.

A3.5.3 ELECTRIFICACIÓN DE LA FLOTA MUNICIPAL DE VEHÍCULOS

Crear un entorno favorable para la adopción de la movilidad eléctrica, especialmente en los servicios públicos municipales como acción ejemplarizante. Electrificación de la flota municipal de vehículos. Línea de actuación incluida en el PMSEP: - LA.15_40. Electrificación y racionalización de la flota de vehículos municipales.

ODS	7	11	13
------------	---	----	----

AE AE3. Movilidad sostenible y eficiente
LE LE5. Electrificación de vehículos e infraestructura
OE OEE3. Movilidad sostenible y eficiente

Objetivo de la Acción

El objetivo de esta acción se centra principalmente en la electrificación del 25% de la flota municipal de vehículos, lo que supondría 79 frente a un total de 321 según datos de 2020. Además se prevé la reducción en el número de desplazamientos en medios motorizados.

Periodo Implementación		Tipo de acción Tecnológica
2020	2030	
Responsable de la acción	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz - Departamento de Hacienda	
Competencia	Municipal	
Agentes involucrados	Gobierno Vasco - EVE	

Indicadores de Seguimiento

Indicadores del PMSEP: Electrificación de la movilidad en la ciudad (R)(IND_68), Balance entre segmentos de vehículo (R)(IND_69), Uso de fuentes de energía renovables en la flota de vehículos municipales (C)(IND_71), Número de puntos de carga eléctrica (C)(IND_72), Número de campañas para promocionar la bicicleta de carga eléctrica (C)(IND_73)
Indicadores sostenibilidad AVG: Red de bidegorris o de carril-bici (03_01), Parque de vehículos eléctricos (03_12), Puntos de carga de vehículos eléctricos (03_13)

Acciones relacionadas

A1.1.1, A1.2.1, A2.3.5, A3.5.4, A4.6.1, A4.6.3, A4.6.5, A4.6.6.

Barreras identificadas

Económicas	Liderazgo político	Financieras
------------	--------------------	-------------

Relación con otros planes/ proyectos/ normas

Avance del Plan de Movilidad Sostenible y Espacio Público (PMSEP) de Vitoria-Gasteiz 2020-2030 (Documento de Avance de 2019)

A3.5.3 ELECTRIFICACIÓN DE LA FLOTA MUNICIPAL DE VEHÍCULOS

Componente climático

Eficiencia energética	X
Adaptación Cambio Climático	X
Energías renovables	X
Control residuos/vertidos	
Economía Circular	
Control Emisiones Atmosféricas	X
Control Consumo Agua/ Materias Primas	
Hábitats protegidos/restaurados	
Fomento de Movilidad de proximidad	

Componente Social

Inclusión Social	
Migración	
Regeneración Urbana	
Economía Social	
Salud y envejecimiento	
Innovación laboral	X
Estrategias regionales	
Influencia patrones de consumo	X
Corresponsabilidad ciudadana	
Tejido social colaborativo	

Componente Económico

Presupuesto Total Aproximado (€)	500.000
Descripción del presupuesto	
Renovación de 9 vehículos al año para alcanzar el objetivo del 25% de la flota	

Componente mitigación

Ahorro Energético (MWh/año)	486
Generación energía (MWh/año)	n.a.
Reducción de Emisiones (tCO ₂ eq/año)	176

A3.5.4 DESPLIEGUE DE INFRAESTRUCTURA DE RECARGA

Mejoras tecnológicas en el parque vehicular y fomento de la movilidad eléctrica: programa de instalación de cargadores eléctricos y fomento del empleo de vehículos híbridos y eléctricos (turismos, bicicletas, micromovilidad) como consecuencia de la instalación de puntos de recarga tanto en áreas residenciales o industriales. Incluir a los taxis como servicio público, fomentando su electrificación progresiva. Líneas de actuación incluidas en el PMSEP:

- LA.15_41. Desarrollo de la infraestructura de recarga de oportunidad para vehículos eléctricos (el plan prevé la instalación de al menos 90 puntos de recarga en 21 ubicaciones para 2030).
- Continuar con la línea de subvenciones a la electrificación de la flota de taxis (LA.15_42. Promoción de la electrificación del parque móvil de particulares y empresas)

ODS

7

11

AE AE3. Movilidad sostenible y eficiente
LE LE5. Electrificación de vehículos e infraestructuras
OE OEE3. Movilidad sostenible y eficiente

Objetivo de la Acción

El objetivo es el despliegue de una red de alrededor de 90 puntos de recarga, de uso público, para vehículos eléctricos que de respuesta a las necesidades de recarga y sirva de oportunidad como complemento a la infraestructura vinculada de carga domiciliaria.

Periodo Implementación
2020 2030

Tipo de acción
Tecnológica

Responsable de la acción Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz - Departamento de Movilidad y Espacio Público
Competencia Municipal
Agentes involucrados Gobierno Vasco - EVE

Indicadores de Seguimiento

Indicadores PMSEP: Electrificación de la movilidad en la ciudad (R)(IND_68), Número de puntos de carga eléctrica (C)(IND_72), Número de campañas para promocionar la bicicleta de carga eléctrica (C)(IND_73)
Indicadores de sostenibilidad AVG: Parque de vehículos eléctricos (03_12), Puntos de carga de vehículos eléctricos (03_13)

Acciones relacionadas

A1.1.2, A1.2.1, A1.2.2, A3.4.1, A3.4.3, A3.5.2, A3.5.3, A4.6.1, A4.6.2, A4.6.5, A4.6.6.

Barreras identificadas

Económicas

Tecnológicas

Capacitación técnica

Relación con otros planes/ proyectos/ normas

Avance del Plan de Movilidad Sostenible y Espacio Público (PMSEP) de Vitoria-Gasteiz 2020-2030 (Documento de Avance de 2019)

-

A3.5.4 DESPLIEGUE DE INFRAESTRUCTURA DE RECARGA

Componente climático

Eficiencia energética	X
Adaptación Cambio Climático	
Energías renovables	X
Control residuos/vertidos	
Economía Circular	
Control Emisiones Atmosféricas	X
Control Consumo Agua/ Materias Primas	
Hábitats protegidos/restaurados	
Fomento de Movilidad de proximidad	X

Componente Social

Inclusión Social	
Migración	
Regeneración Urbana	
Economía Social	
Salud y envejecimiento	
Innovación laboral	X
Estrategias regionales	
Influencia patrones de consumo	X
Corresponsabilidad ciudadana	
Tejido social colaborativo	

Componente Económico

Presupuesto Total Aproximado (€)	n.a.
Descripción del presupuesto	
Concursos de concesiones demaniales para el uso del espacio público	

Componente mitigación

Ahorro Energético (MWh/año)	n.a.
Generación energía (MWh/año)	n.a.
Reducción de Emisiones (tCO ₂ eq/año)	n.a.

AE4. GOBERNANZA Y SOCIEDAD

A4.6.1 DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE GOBERNANZA DE CARÁCTER TRANSVERSAL

La acción desarrollará la coordinación interdepartamental para el liderazgo institucional municipal en descarbonización, coordinando las diferentes acciones planificadas en el PATEI. Se incluye igualmente en esta acción la coordinación a nivel municipal de la implantación de la Ley de Sostenibilidad Energética de la CAPV en el municipio de Vitoria - Gasteiz a través de su Comisión de Sostenibilidad Energética.

ODS	7	11	13	16
------------	---	----	----	----

AE AE4. Gobernanza y sociedad
LE LE6. Liderazgo institucional para la transición energética
OE OEE4. Liderazgo ejemplarizante

Objetivo de la Acción

El objetivo es desarrollar la coordinación interdepartamental necesaria para la implementación del PATEI. A su vez se valora por el cumplimiento de la legislación vigente en materia de sostenibilidad energética mediante la continuidad de la labor de la Comisión de Sostenibilidad Energética.

	Periodo Implementación		Tipo de acción Estratégica
	2020	2030	
Responsable de la acción	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz - Servicio de Sostenibilidad, Clima y Energía Municipal		
Agentes involucrados	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, Unidades de Actuación Energética del AVG		

Indicadores de Seguimiento

Número de acciones del PATEI en marcha. Número de acciones del PATEI culminadas.

Acciones relacionadas

Todas.

Barreras identificadas

Gobernanza / Coordinación interdepartamental / Coordinación multinivel Falta de recursos humanos Liderazgo político

Relación con otros planes/ proyectos/ normas

Ley 04/2019 Sostenibilidad Energética de la CAPV y Decreto 254/2020 de Sostenibilidad Energética de la CAPV.

Diagnóstico y propuestas para la elaboración de la hoja de ruta de Vitoria-Gasteiz, estrategia de transición energética municipal 2020-2030 (Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz 2018).

A4.6.1 DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE GOBERNANZA DE CARÁCTER TRANSVERSAL

Componente climático

Eficiencia energética	X
Adaptación Cambio Climático	
Energías renovables	
Control residuos/vertidos	
Economía Circular	
Control Emisiones Atmosféricas	
Control Consumo Agua/ Materias Primas	
Hábitats protegidos/restaurados	
Fomento de Movilidad de proximidad	

Componente Social

Inclusión Social	X
Migración	X
Regeneración Urbana	X
Economía Social	X
Salud y envejecimiento	X
Innovación laboral	X
Estrategias regionales	X
Influencia patrones de consumo	X
Corresponsabilidad ciudadana	X
Tejido social colaborativo	X

Componente Económico

Presupuesto Total Aproximado (€)	n.a.
Descripción del presupuesto	
Descripción breve aspectos económicos de la acción.	

Componente mitigación

Ahorro Energético (MWh/año)	n.a.
Generación energía (MWh/año)	n.a.
Reducción de Emisiones (tCO ₂ eq/año)	n.a.

A4.6.2 ANÁLISIS Y ADECUACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS URBANÍSTICOS Y NORMATIVOS

Desarrollo del normativo y contractual para posibilitar la implantación del PATEI. Desarrollar en la normativa urbanística municipal los cambios necesarios para posibilitar el desarrollo de las acciones previstas en el PATEI.

ODS 7 11 12

AE AE4. Gobernanza y sociedad
LE LE6. Liderazgo institucional para la transición energética
OE OEE4. Liderazgo ejemplarizante

Objetivo de la Acción

El objetivo es desarrollar el marco legal requerido a nivel municipal para posibilitar la implantación del PATEI.

	Periodo Implementación		Tipo de acción
	2020	2030	Normativas
Responsable de la acción	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz - Departamento de Territorio y Acción por el Clima		
Competencia	Municipal		
Agentes involucrados	-		

Indicadores de Seguimiento

Número de modificaciones realizadas en el planeamiento urbanístico existente

Acciones relacionadas

A1.1.1, A1.2.1, A1.2.2, A1.2.3, A2.3.1, A2.3.2, A2.3.3, A2.3.4, A3.4.1, A3.4.4, A3.5.2, A3.5.4, A4.6.1, A4.6.5, A4.6.6, A4.6.11, A4.7.1, A5.13.1, A5.13.5, A6.14.2.

Barreras identificadas

Resistencia al cambio o a la innovación	Sensibilidad técnica	Gobernanza / Coordinación interdepartamental / Coordinación multinivel
---	----------------------	--

Relación con otros planes/ proyectos/ normas

Plan Territorial Sectorial Agroforestal
Avance del Plan Territorial Sectorial de Energías Renovables

Componente climático

Eficiencia energética
Adaptación Cambio Climático
Energías renovables
Control residuos/vertidos
Economía Circular
Control Emisiones Atmosféricas
Control Consumo Agua/ Materias Primas
Hábitats protegidos/restaurados
Fomento de Movilidad de proximidad

Componente Social

Inclusión Social	X
Migración	
Regeneración Urbana	X
Economía Social	X
Salud y envejecimiento	
Innovación laboral	
Estrategias regionales	
Influencia patrones de consumo	X
Corresponsabilidad ciudadana	X
Tejido social colaborativo	X

A4.6.2 ANÁLISIS Y ADECUACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS URBANÍSTICOS Y NORMATIVOS

Componente Económico

Presupuesto Total Aproximado (€)	n.a.
Descripción del presupuesto	
Descripción breve aspectos económicos de la acción.	

Componente mitigación

Ahorro Energético (MWh/año)	n.a.
Generación energía (MWh/año)	n.a.
Reducción de Emisiones (tCO ₂ eq/año)	n.a.

A4.6.3 SISTEMA DE FINANCIACIÓN PÚBLICO-PRIVADA

Desarrollo de iniciativas a instancias municipales en las que, mediante la inversión de fondos públicos o la gestión de inmuebles públicos, se puedan desarrollar, contando principalmente con fondos privados, inversiones mediante la herramienta de la concesión u otras fórmulas de colaboración público - privadas. Dichas inversiones tendrán como objeto el desarrollo de proyectos en los ámbitos de: generación energética mediante recursos renovables; mejora de la eficiencia energética y el abastecimiento de energía mediante recursos renovables en los sectores residencial, industrial y comercial; iluminación de espacio público y la red viaria; mejora de la eficiencia energética y el abastecimiento de energía mediante recursos renovables en equipamientos municipales.

ODS	7	11	13	17
------------	---	----	----	----

AE AE4. Gobernanza y sociedad
LE LE6. Liderazgo institucional para la transición energética
OE OEE4. Liderazgo ejemplarizante / OEE2. Renovación justa del parque edificado

Objetivo de la Acción

El objetivo es desarrollar las fórmulas de colaboración público - privada necesarias para materializar los mecanismos y actuaciones necesarias para avanzar en la colaboración público - privada en materia de energía.

Periodo Implementación		Tipo de acción Estratégica
2020	2030	

Responsable de la acción	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz - Servicio de Sostenibilidad, Clima y Energía	
Competencia	Municipal	
Agentes involucrados	Gobierno Vasco - EVE, Diputación Foral de Álava	

Indicadores de Seguimiento

Número de concesiones, demaniales o de otro tipo en colaboración público - privada, Potencia de generación de energía renovable instalada mediante mecanismos de colaboración público - privados, Número de proyectos subvencionados/año

Acciones relacionadas

A1.1.1, A1.1.3, A1.2.1, A1.2.2, A1.2.3, A2.3.1, A2.3.2, A2.3.3, A2.3.4, A3.4.3, A3.5.1, A3.5.2, A3.5.3, A4.6.1, A4.6.5, A4.6.6, A4.6.11, A4.7.1, A5.13.1, A5.13.3, A5.13.5, A6.14.1, A6.15.1.

Barreras identificadas

Gobernanza / Coordinación interdepartamental / Coordinación multinivel	Resistencia al cambio o a la innovación	Jurídico - legales
--	---	--------------------

Relación con otros planes/ proyectos/ normas

Plan Especial de Ordenación Urbana del ámbito de Coronación (2018)

Vitoria-Gasteiz: Ciudad neutra en carbono. Escenario 2020-2050. (Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz 2010).

A4.6.3 SISTEMA DE FINANCIACIÓN PÚBLICO-PRIVADA

Componente climático

Eficiencia energética
 Adaptación Cambio Climático
 Energías renovables
 Control residuos/vertidos
 Economía Circular
 Control Emisiones Atmosféricas
 Control Consumo Agua/ Materias Primas
 Hábitats protegidos/restaurados
 Fomento de Movilidad de proximidad

Componente Social

Inclusión Social	X
Migración	
Regeneración Urbana	X
Economía Social	X
Salud y envejecimiento	
Innovación laboral	X
Estrategias regionales	X
Influencia patrones de consumo	X
Corresponsabilidad ciudadana	X
Tejido social colaborativo	X

Componente Económico

Presupuesto Total Aproximado (€)	n.a.
Descripción del presupuesto	
Descripción breve aspectos económicos de la acción.	

Componente mitigación

Ahorro Energético (MWh/año)	n.a.
Generación energía (MWh/año)	n.a.
Reducción de Emisiones (tCO ₂ eq/año)	n.a.

A4.6.4 PROGRAMA DE FISCALIDAD VERDE CON CRITERIOS DE JUSTICIA SOCIAL

Desarrollo de ordenanzas fiscales que favorezcan mediante ventajas fiscales: la implantación de sistemas de abastecimiento energético basados en recursos renovables, mejora de la eficiencia energética en el patrimonio construido, compra privada verde: vehículos de movilidad personal impulsados por combustibles de origen renovable, dispositivos de alta eficiencia energética (maquinaria, electrodomésticos, instalaciones) y otros: bienes, productos o servicios a definir que, demostrando un beneficio ambiental, contribuyan al cumplimiento de las acciones y objetivos del PATEI. Por último, se atenderá a la creación de una línea de ayudas para impulsar proyectos de acción climática.

ODS	7	8	11	12
------------	---	---	----	----

AE AE4. Gobernanza y sociedad
LE LE6. Liderazgo institucional para la transición energética
OE OEE4. Liderazgo ejemplarizante / OEE2. Renovación justa del parque edificado

Objetivo de la Acción

El objetivo es desarrollar los aspectos relacionados con la fiscalidad, a través de ordenanzas u otros instrumentos legales y normativos, para posibilitar, promocionar y fomentar la implantación de las acciones y alcanzar los objetivos del PATEI, incorporando además líneas de ayudas o subvenciones a la sociedad organizada y a la ciudadanía.

	Periodo Implementación		Tipo de acción
	2020	2030	Fiscales
Responsable de la acción	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz - Departamento de Hacienda		
Competencia	Municipal		
Agentes involucrados	Gobierno Vasco - EVE		

Indicadores de Seguimiento

Importe total de impuestos sujetos a fiscalidad verde reconocidos como beneficio a las personas contribuyentes.

Acciones relacionadas

A1.1.1, A1.2.1, A1.2.2, A1.2.3, A2.3.1, A2.3.2, A2.3.3, A2.3.4, A3.4.4, A4.6.1, A4.6.5, A4.6.6, A4.6.11.

Barreras identificadas

Ayudas / Fiscalidad	Financieras	Competenciales
---------------------	-------------	----------------

Relación con otros planes/ proyectos/ normas

Estudio comparado de los instrumentos de fiscalidad verde (Udalsarea 21 y Gobierno Vasco/IHOBE 2018)

Vitoria-Gasteiz: Ciudad neutra en carbono. Escenario 2020-2050. (Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz 2010).

A4.6.4 PROGRAMA DE FISCALIDAD VERDE CON CRITERIOS DE JUSTICIA SOCIAL

Componente climático

Eficiencia energética
 Adaptación Cambio Climático
 Energías renovables
 Control residuos/vertidos
 Economía Circular
 Control Emisiones Atmosféricas
 Control Consumo Agua/ Materias Primas
 Hábitats protegidos/restaurados
 Fomento de Movilidad de proximidad

Componente Social

Inclusión Social	X
Migración	
Regeneración Urbana	X
Economía Social	X
Salud y envejecimiento	
Innovación laboral	X
Estrategias regionales	
Influencia patrones de consumo	X
Corresponsabilidad ciudadana	X
Tejido social colaborativo	X

Componente Económico

Presupuesto Total Aproximado (€)	1.000.000
----------------------------------	-----------

Componente mitigación

Ahorro Energético (MWh/año)	n.a.
Generación energía (MWh/año)	n.a.
Reducción de Emisiones (tCO ₂ eq/año)	n.a.

A4.6.5 FOMENTO DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA BAJA EN CARBONO Y CIRCULAR / AMBIENTALIZACIÓN DE LOS CONTRATOS ENERGÉTICOS MUNICIPALES

Considerando la gran importancia de las Administraciones Públicas como consumidoras, se puede afirmar que la inclusión de criterios ambientales, sociales y éticos en sus contrataciones ejercerían una gran influencia sobre el sistema socio-económico de cara a un desarrollo del mismo de forma más sostenible. La contratación pública sostenible o más específicamente la ambientalización de los contratos energéticos municipales, es el proceso de contratación del sector público que ha tenido en cuenta criterios ambientales y sociales. De esta forma y en esta actividad se pretende definir una forma de realizar las compras públicas que no sólo tengan en cuenta la mejor oferta desde un punto de vista economicista, basado meramente en el precio, sino también desde un punto de vista sostenible. La compra pública sostenible valora aquellos productos y servicios más respetuosos con el medio ambiente, energías sostenibles y baja en carbono.

ODS 7 11 12

AE AE4. Gobernanza y sociedad
LE LE6. Liderazgo institucional para la transición energética
OE OEE4. Liderazgo institucional ejemplarizante

Objetivo de la Acción

Esta acción tienen como objetivo el alcanzar la incorporación en todos los pliegos (100%) criterios de circularidad. Además, se deberá valorar la realización de un estudio de la posibilidad para establecer contratos bilaterales o contratos para la gestión y mantenimiento de edificios municipales con generadores de energía eléctrica renovable. Se dará prioridad a criterios verdes entre los objetivos de adjudicación, así como al Análisis de Ciclo de Vida (ACV), que favorezcan la preparación por parte de los agentes de mercado de propuestas de rehabilitación de la producción térmica de estos edificios.

Además esta acción persigue los siguientes objetivos:

- A. Adquisición de productos y servicios más sostenibles ya existentes en el mercado mediante la introducción de criterios «circulares» en las compras y contrataciones.
- B. Desarrollo de nuevos productos o materiales "circulares" a través de la contratación de innovación o adquisición de nuevos productos que todavía no han penetrado suficientemente en el mercado (Compra Pública Innovadora).
- C. Paso de la adquisición de productos a servicios (servitización) y aplicación de nuevos enfoques, como el leasing, en la adquisición de ciertos bienes,
- D. Inversión en soluciones que estimulen la circularidad territorial, a través de la simbiosis industrial, el cierre de los ciclos de los materiales, etc.
- E. Desarrollo de actuaciones en los ámbitos de la producción y el consumo, y de la gestión de los residuos y las materias secundarias.

Periodo Implementación
2020 2030

Tipo de acción
Estratégica

Responsable de la acción Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz - Servicio de Contratación
Competencia Municipal
Agentes involucrados Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz - Servicio de Sostenibilidad, Clima y Energía

Indicadores de Seguimiento

Número de procedimientos con contratación pública verde

Acciones relacionadas

Todas.

A4.6.5 FOMENTO DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA BAJA EN CARBONO Y CIRCULAR / AMBIENTALIZACIÓN DE LOS CONTRATOS ENERGÉTICOS MUNICIPALES

Barreras identificadas

Gobernanza / Coordinación interdepartamental
/ Coordinación multinivel

Jurídico - legales

Financieras

Relación con otros planes/ proyectos/ normas

-

Componente climático

Eficiencia energética	X
Adaptación Cambio Climático	X
Energías renovables	X
Control residuos/vertidos	
Economía Circular	X
Control Emisiones Atmosféricas	
Control Consumo Agua/ Materias Primas	
Hábitats protegidos/restaurados	
Fomento de Movilidad de proximidad	

Componente Social

Inclusión Social	
Migración	
Regeneración Urbana	
Economía Social	
Salud y envejecimiento	
Innovación laboral	
Estrategias regionales	X
Influencia patrones de consumo	
Corresponsabilidad ciudadana	
Tejido social colaborativo	

Componente Económico

Presupuesto Total Aproximado (€) 60.000

Descripción del presupuesto

Los objetivos específicos que se definirán serán en relación a:

- Análisis de los elementos y principios generales de la contratación y compra pública sostenible e innovadora.
- Elaboración de una Guía Práctica para el desarrollo de la Contratación Pública Sostenible

Componente mitigación

Ahorro Energético (MWh/año)	n.a.
Generación energía (MWh/año)	n.a.
Reducción de Emisiones (tCO ₂ eq/año)	n.a.

A4.6.6 CREACIÓN DE UNA SECCIÓN EN LA WEB MUNICIPAL DE SOSTENIBILIDAD, ENERGÍA Y CLIMA

Se incorporará a la web municipal un apartado dedicado a temas relacionados con sostenibilidad, energía y cambio climático. Se publicará información relativa a los planes de actuación y otras medidas contempladas en la Ley de Sostenibilidad Energética de la CAPV. Además en esta sección se incorporará un visor de consumos energéticos municipales que cuente con información dinámica y georreferenciada. También se incluirá un apartado para la recepción de ideas, sugerencias y/o propuestas innovadoras por parte de la ciudadanía.

ODS	11	13	16
------------	----	----	----

AE AE4. Gobernanza y sociedad
LE LE6. Liderazgo institucional para la transición energética
OE OEE7. Transformación digital

Objetivo de la Acción

El objetivo de esta acción es el de mejorar el acceso a la información relativa a temas relacionados con la sostenibilidad, cambio climático y energía, no solo para la difusión de noticias y acciones que se lleven a cabo por parte del Ayuntamiento, sino también para ofrecer información de utilidad para los diferentes agentes (personal técnico, empresas, ciudadanía, etc.).

	Periodo Implementación		Tipo de acción
	2021	2025	
Responsable de la acción	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz - Servicio de Sostenibilidad, Clima y Energia		Tecnológica
Competencia	Municipal		
Agentes involucrados	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz - Dpto. de Admon. Municipal y Transformación Digital		

Indicadores de Seguimiento

Número de publicaciones, Número de visitas semanales a la web, Número de iniciativas ciudadanas puestas en marcha.

Acciones relacionadas

Todas.

Barreras identificadas

Formativas - educativas Participación ciudadana Tecnológicas

Relación con otros planes/ proyectos/ normas

-

A4.6.6 CREACIÓN DE UNA SECCIÓN EN LA WEB MUNICIPAL DE SOSTENIBILIDAD, ENERGÍA Y CLIMA

Componente climático

Eficiencia energética
 Adaptación Cambio Climático
 Energías renovables
 Control residuos/vertidos
 Economía Circular
 Control Emisiones Atmosféricas
 Control Consumo Agua/ Materias Primas
 Hábitats protegidos/restaurados
 Fomento de Movilidad de proximidad

Componente Social

Inclusión Social	X
Migración	
Regeneración Urbana	
Economía Social	
Salud y envejecimiento	
Innovación laboral	
Estrategias regionales	X
Influencia patrones de consumo	
Corresponsabilidad ciudadana	X
Tejido social colaborativo	X

Componente Económico

Presupuesto Total Aproximado (€)	30.000
Descripción del presupuesto	
Servicio de creación y diseño, gestión y mantenimiento del portal web municipal.	

Componente mitigación

Ahorro Energético (MWh/año)	n.a.
Generación energía (MWh/año)	n.a.
Reducción de Emisiones (tCO ₂ eq/año)	n.a.

A4.6.7 PROGRAMA DE FORMACIÓN, EDUCACIÓN, DIVULGACIÓN E INVOLUCRACIÓN CIUDADANA EN MATERIA DE TRANSICIÓN ENERGÉTICA

El programa abordará la coordinación y desarrollo de las acciones relacionadas con: la puesta en marcha de programas de formación y empleo en torno a la generación de energía mediante recursos renovables y la economía circular; programa de educación y acción ambiental y tecnológica en centros educativos en todos los niveles educativos y programas de educación a la ciudadanía; generación de acciones comunicativas y divulgativas; creación de foros de observación e intercambio de experiencias; programa orientado al compromiso de la juventud en la transición energética; acciones de reconocimiento público destinadas a la ciudadanía y agentes sociales.

Se propone la creación de la Oficina de la Energía como herramienta de dinamización para la sociedad (personas, empresas, asociaciones, etc.) en materia de energía, con atención preferente a personas en riesgo de pobreza energética y que servirá de nexo entre la Administración y la ciudadanía para la consecución de una transición energética justa, segura y eficiente. En particular, la Oficina de la Energía prestará asesoramiento energético, dará apoyo jurídico, administrativo y técnico, informará sobre ayudas existentes, apoyará a las Comunidades Energéticas en todas sus fases, será el punto de encuentro entre agentes interesados, facilitará el contacto con proveedores de servicios y realizará acciones de formación, dinamización, sensibilización, comunicación y difusión en materia de energía.

Esta acción incluye la propuesta de creación del foro de participación ciudadana específico en materia de transición energética y cambio climático.

ODS	4	7	13
------------	---	---	----

AE AE4. Gobernanza y sociedad
LE LE6. Liderazgo institucional para la transición energética
OE OEE5. Empoderamiento del tejido social / OEE2. Renovación justa del parque edificado

Objetivo de la Acción

El objetivo general es avanzar en las acciones de formación, sensibilización y divulgación necesarias para la involucración de todos los agentes, ciudadanía, organizaciones empresariales, agentes sociales etc. en la implantación del PATEI. De manera más específica se identifican las siguientes acciones claves:

- A. Fomento de nuevos modelos de producción y consumo energético, acercando a los diferentes agentes las oportunidades sociales, ambientales y económicas de las Comunidades Energéticas.
- B. Sensibilización para garantizar una transición energética justa y de lucha contra la pobreza energética.
- C. Fomento y divulgación de regeneración urbana integrada.

	Periodo Implementación		Tipo de acción
	2020	2030	Formación
Responsable de la acción	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz - Servicio de Sostenibilidad, Clima y Energía		
Competencia	Municipal		
Agentes involucrados	Centro de Estudios Ambientales		

Indicadores de Seguimiento

Número de programas implementados
 Número de acciones llevadas a cabo

Acciones relacionadas

A2.3.3, A2.3.4, A3.4.2, A3.4.3, A4.6.1, A4.6.5, A4.6.6, A4.6.10, A4.6.11, A4.7.1.

Barreras identificadas

Económicas	Sensibilidad ciudadana	Gobernanza / Coordinación interdepartamental / Coordinación multinivel
------------	------------------------	--

A4.6.7 PROGRAMA DE FORMACIÓN, EDUCACIÓN, DIVULGACIÓN E INVOLUCRACIÓN CIUDADANA EN MATERIA DE TRANSICIÓN ENERGÉTICA

Relación con otros planes/ proyectos/ normas

Agenda 2030 Escolar Curso 2020–2021 (Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz 2020).

Componente climático

Eficiencia energética
 Adaptación Cambio Climático
 Energías renovables
 Control residuos/vertidos
 Economía Circular
 Control Emisiones Atmosféricas
 Control Consumo Agua/ Materias Primas
 Hábitats protegidos/restaurados
 Fomento de Movilidad de proximidad

Componente Social

Inclusión Social	X
Migración	X
Regeneración Urbana	X
Economía Social	X
Salud y envejecimiento	X
Innovación laboral	X
Estrategias regionales	
Influencia patrones de consumo	X
Corresponsabilidad ciudadana	X
Tejido social colaborativo	X

Componente Económico

Presupuesto Total Aproximado (€)	1.500.000
----------------------------------	-----------

Componente mitigación

Ahorro Energético (MWh/año)	n.a.
Generación energía (MWh/año)	n.a.
Reducción de Emisiones (tCO ₂ eq/año)	n.a.

A4.6.8 PARTICIPACIÓN MUNICIPAL EN REDES DE CIUDADES NEUTRAS EN CARBONO Y CIUDADES POR EL CLIMA

Esta acción coordinará la participación municipal en redes de ciudades y foros relacionados con el compromiso de las ciudades en avanzar en los retos de la crisis climática. Entre otros coordinará la participación en: Global Covenant of Mayors for Climate & Energy; Acción Global por el Clima; Red Española de Ciudades por el Clima; ICLEI (...), CGLU Ciudades y Gobiernos Locales Unidos; Energy Cities; United Nations Climate Change Conference / Conferencia de las Naciones Unidas por el Clima (COP).

ODS	7	11	13	17
------------	---	----	----	----

AE AE4. Gobernanza y sociedad
LE LE6. Liderazgo institucional para la transición energética
OE OEE4. Liderazgo ejemplarizante

Objetivo de la Acción

El objetivo es mantener y avanzar en desarrollar relaciones con otras entidades municipales, así como con gobiernos regionales y estatales que permitan difundir, contrastar y conocer otras experiencias similares al PATEI.

Periodo Implementación		Tipo de acción Estratégica
2020	2030	

Responsable de la acción	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz - Servicio de Sostenibilidad, Clima y Energía
Competencia	Municipal
Agentes involucrados	-

Indicadores de Seguimiento

Número redes en las que el municipio participa

Acciones relacionadas

A4.6.1, A4.6.5, A4.6.6, A5.13.5.

Barreras identificadas

Gobernanza / Coordinación interdepartamental / Coordinación multinivel	Falta de recursos humanos	Sensibilidad política
--	---------------------------	-----------------------

Relación con otros planes/ proyectos/ normas

Vitoria-Gasteiz Green Deal. (Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz 2020).
Plan estratégico de gobierno 2019-2023. (Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz 2019).

Componente climático

Eficiencia energética
Adaptación Cambio Climático
Energías renovables
Control residuos/vertidos
Economía Circular
Control Emisiones Atmosféricas
Control Consumo Agua/ Materias Primas
Hábitats protegidos/restaurados
Fomento de Movilidad de proximidad

Componente Social

Inclusión Social	X
Migración	
Regeneración Urbana	X
Economía Social	X
Salud y envejecimiento	
Innovación laboral	X
Estrategias regionales	X
Influencia patrones de consumo	
Corresponsabilidad ciudadana	X
Tejido social colaborativo	X

A4.6.8 PARTICIPACIÓN MUNICIPAL EN REDES DE CIUDADES NEUTRAS EN CARBONO Y CIUDADES POR EL CLIMA

Componente Económico

Presupuesto Total Aproximado (€)	80.000
Descripción del presupuesto	
Gastos de participación en redes	

Componente mitigación

Ahorro Energético (MWh/año)	n.a.
Generación energía (MWh/año)	n.a.
Reducción de Emisiones (tCO ₂ eq/año)	n.a.

A4.6.9 VÍNCULO CON CENTROS TECNOLÓGICOS Y I+D EN MATERIA DE ENERGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO

Impulso a los vínculos con centros tecnológicos y de investigación e innovación en materia de energía y cambio climático.

ODS 7 8 13 17

AE AE4. Gobernanza y sociedad
LE LE6. Liderazgo institucional para la transición energética
OE OEE4. Liderazgo institucional ejemplarizante

Objetivo de la Acción

Alcanzar un mayor nivel de cooperación entre el ámbito de la investigación, las redes de innovación, el mundo empresarial y la sociedad civil, todo ello en el marco de la lucha y la adaptación al cambio climático y al cambio de modelo energético hacia una economía baja en carbono.

Periodo Implementación
2021 2030

Tipo de acción
Tecnológica

Responsable de la acción Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz - Servicio de Sostenibilidad, Clima y Energía
Competencia Municipal
Agentes involucrados Gobierno Vasco

Indicadores de Seguimiento

Número de proyectos surgidos de la colaboración interinstitucional, Presupuesto relacionado con el marco de la colaboración (por tipo de financiación: europea, nacional, regional, local, privada).
Número de eventos llevados a cabo al año.

Acciones relacionadas

A2.3.2, A2.3.3, A4.6.1, A4.6.5, A4.6.6, A4.7.1, A5.13.1, A6.14.1.

Barreras identificadas

Formativas - educativas Liderazgo político Cooperación interdepartamental o multinivel u organizativas.

Relación con otros planes/ proyectos/ normas

RIS3 Euskadi (Regional Innovation Smart Specialization Strategy / Estrategia de Especialización Inteligente de Euskadi)

Componente climático

Eficiencia energética	X
Adaptación Cambio Climático	X
Energías renovables	X
Control residuos/vertidos	
Economía Circular	X
Control Emisiones Atmosféricas	
Control Consumo Agua/ Materias Primas	
Hábitats protegidos/restaurados	
Fomento de Movilidad de proximidad	

Componente Social

Inclusión Social	
Migración	
Regeneración Urbana	
Economía Social	
Salud y envejecimiento	
Innovación laboral	X
Estrategias regionales	X
Influencia patrones de consumo	
Corresponsabilidad ciudadana	
Tejido social colaborativo	X

A4.6.9 VÍNCULO CON CENTROS TECNOLÓGICOS Y I+D EN MATERIA DE ENERGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO

Componente Económico

Presupuesto Total Aproximado (€) n.a.

Descripción del presupuesto

Al ser una acción de impulso y mantenimiento de vínculos entre entidades, su valoración económica pasa por el grado de implicación de los agentes involucrados en cuanto a disponer de recursos para estructurar capacidades (desde una agencia, un departamento, o una persona, por ejemplo) hasta llevar a cabo campañas de promoción, formación, divulgación, o eventos que persigan el objetivo.

Componente mitigación

Ahorro Energético (MWh/año) n.a.

Generación energía (MWh/año) n.a.

Reducción de Emisiones (tCO₂eq/año) n.a.

A4.6.10 PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS PARA LA PRIORIZACIÓN DE LAS LÍNEAS DE ACTUACIÓN DEL PLAN

Para favorecer el análisis y establecimiento de una priorización consensuada dentro de las partidas presupuestarias municipales relativas a eficiencia energética existen herramientas como los Presupuestos Participativos que permiten mejorar el proceso de diseño y gestión del gasto público incorporando diferentes criterios relativos a emisiones de GEI o ahorro energético.

ODS	11	12	13	16
------------	----	----	----	----

AE AE4. Gobernanza y sociedad
LE LE6. Liderazgo institucional para la transición energética
OE OEE4. Liderazgo ejemplarizante / OEE2. Renovación justa del parque edificado

Objetivo de la Acción

Mediante el apoyo en los órganos de participación ya existentes en la ciudad y en otros creados específicamente para el desarrollo del proceso de presupuestos participativos, el objetivo es proponer la inclusión de la dimensión energética en los presupuestos participativos para conocer las acciones que mayor efecto causarán a menor coste y establecer una lista priorizada de las mismas mediante un proceso participado.

	Periodo Implementación		Tipo de acción Estratégica
	2020	2030	
Responsable de la acción	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz - Departamento de Hacienda		
Competencia	Municipal		
Agentes involucrados	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz		

Indicadores de Seguimiento

Número de iniciativas de presupuestos municipales participativos llevadas a cabo por el ayuntamiento.

Acciones relacionadas

A2.3.1, A2.3.2, A2.3.3, A4.6.1, A4.6.5, A4.6.6, A4.6.7, A5.13.5.

Barreras identificadas

Gobernanza / Coordinación interdepartamental / Coordinación multinivel	Liderazgo político	Financieras
---	--------------------	-------------

Relación con otros planes/ proyectos/ normas

Plan municipal de participación ciudadana ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz. Hoja de ruta para la legislatura 2020-2023
Programa Vitoria-Gasteiz Hobetuz

A4.6.10 PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS PARA LA PRIORIZACIÓN DE LAS LÍNEAS DE ACTUACIÓN DEL PLAN

Componente climático

Eficiencia energética	X
Adaptación Cambio Climático	X
Energías renovables	X
Control residuos/vertidos	
Economía Circular	
Control Emisiones Atmosféricas	
Control Consumo Agua/ Materias Primas	
Hábitats protegidos/restaurados	
Fomento de Movilidad de proximidad	

Componente Social

Inclusión Social	
Migración	
Regeneración Urbana	
Economía Social	
Salud y envejecimiento	
Innovación laboral	
Estrategias regionales	X
Influencia patrones de consumo	
Corresponsabilidad ciudadana	X
Tejido social colaborativo	

Componente Económico

Presupuesto Total Aproximado (€)	35.000
Descripción del presupuesto	
Definición de la matriz de prioridades de las partidas presupuestarias municipales mediante un proceso participado	

Componente mitigación

Ahorro Energético (MWh/año)	n.a.
Generación energía (MWh/año)	n.a.
Reducción de Emisiones (tCO ₂ eq/año)	n.a.

A4.6.11 ELABORACIÓN DE UNA ESTRATEGIA DE CIRCULARIDAD PARA EL MUNICIPIO

Redacción de una estrategia local de circularidad y un plan de acción con un horizonte temporal 2022-2025), con el objetivo de acelerar la transición de la economía local lineal hacia un modelo circular local. Las actuaciones y propuestas irán en línea con las directrices y exigencias de la normativa, planes y estrategias europeas, nacionales y autonómicas ajustadas al ámbito local y a las propias funciones y competencias desempeñadas por el Ayuntamiento.

ODS	8	9	12	15
------------	---	---	----	----

AE AE4. Gobernanza y sociedad
LE LE6. Liderazgo institucional para la transición energética
OE OEE6 – Ecología industrial y economía circular

Objetivo de la Acción

El objetivo de la acción es disponer de una Estrategia de Circularidad para el Municipio de Vitoria-Gasteiz, mediante la realización de las siguientes tareas:

- A. Elaboración de un diagnóstico de la situación actual, a partir de la información económica y del mercado de trabajo, inventariado de materiales y residuos, análisis de infraestructura de la cadena de gestión de residuos, etc.
- B. Definición y evaluación cuantitativa de una batería de indicadores que permita conocer el grado de avance de la ciudad en materia de circularidad y la consecución de los objetivos marcados.
- C. Redacción de la estrategia, con la definición de escenarios, objetivos, prioridades y oportunidades, para el impulso y desarrollo de los sectores industriales, de la construcción, servicios, comercio y hostelería circulares, el impulso de un modelo de consumo responsable en la ciudadanía, y el desarrollo de servicios de recogida y gestión de residuos eficaces y que permitan altos niveles de reciclaje.
- D. Diseño, redacción y puesta en marcha de un plan acción local para el periodo 2022-2025: programa de actuaciones e inversiones.

	Periodo Implementación		Tipo de acción
	2021	2025	
Responsable de la acción	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz - Servicio de Sostenibilidad, Clima y Energía, Servicio de Gestión Ambiental, Servicio de Empresas		Estratégica
Competencia	Municipal		
Agentes involucrados	Centro de Estudios Ambientales		

Indicadores de Seguimiento

Indicadores de consumo circular: Número de reparaciones de bienes de consumo final per capita al año
Indicadores de ecoeficiencia: generación de residuos en relación al consumo de materias primas, coste de eliminación de residuos.
Indicadores de capacidad productiva local en economía circular: Número empresas locales certificadas en ecodiseño; capacidad de procesado de la industria del reciclaje local (Número gestores, capacidad de tratamiento)

Acciones relacionadas

A1.1.3, A2.3.2, A2.3.3, A4.6.1, A4.6.2, A4.6.3, A4.6.4, A4.6.5, A4.6.6, A4.6.7, A6.15.1.

Barreras identificadas

Capacitación técnica	Liderazgo político	Gobernanza / Coordinación interdepartamental / Coordinación multinivel
----------------------	--------------------	--

Relación con otros planes/ proyectos/ normas

Estrategia de Economía Circular de Euskadi 2030, Estrategia Española de Economía Circular 2030

A4.6.11 ELABORACIÓN DE UNA ESTRATEGIA DE CIRCULARIDAD PARA EL MUNICIPIO

Componente climático

Eficiencia energética	
Adaptación Cambio Climático	X
Energías renovables	
Control residuos/vertidos	X
Economía Circular	X
Control Emisiones Atmosféricas	
Control Consumo Agua/ Materias Primas	X
Hábitats protegidos/restaurados	
Fomento de Movilidad de proximidad	

Componente Social

Inclusión Social	
Migración	
Regeneración Urbana	
Economía Social	X
Salud y envejecimiento	X
Innovación laboral	X
Estrategias regionales	X
Influencia patrones de consumo	X
Corresponsabilidad ciudadana	X
Tejido social colaborativo	X

Componente Económico

Presupuesto Total Aproximado (€) 500.000

Descripción del presupuesto

Incluye la elaboración de la estrategia y del plan de acción y su desarrollo, el diseño y ejecución de un proceso participativo-comunicativo, así como un estudio de sobre hábitos de consumo y percepción ciudadana en relación con proyectos, productos y servicios relacionados con la economía circular.

Componente mitigación

Ahorro Energético (MWh/año)	n.a.
Generación energía (MWh/año)	n.a.
Reducción de Emisiones (tCO ₂ eq/año)	n.a.

A4.7.1 PROMOCIÓN DE COMUNIDADES ENERGÉTICAS

Para ayudar a la generación del ecosistema necesario de puesta en marcha de Comunidades Energéticas (CCEE), se lanzarán proyectos en diferentes barrios de la ciudad y Entidades Locales Menores (ELM), así como en áreas industriales, impulsados por el AVG. Las CCEE se conforman como entidades jurídicas, formadas por una agrupación de socios/as (como personas físicas, asociaciones, pymes, administraciones públicas, etc.), que voluntariamente y con participación cooperativa, establecen sus objetivos en la obtención de beneficios energéticos, sociales, medioambientales y económicos (no así financieros) para los miembros de una comunidad o terceros. Buscan por tanto empoderar a la ciudadanía a través del fomento del intercambio de energía entre prosumidores o generadores de energía locales y los diferentes agentes consumidores. Se busca además incidir en aquellas comunidades en las que exista una mayor tasa de pobreza energética (o riesgo de padecerla) para garantizar una transición energética justa y accesible, favoreciendo con ello la justicia social y el bienestar de la sociedad en diferentes ámbitos (salud, consumo, cooperación, cohesión, etc.). Para ello, se estudiarán las distintas formas jurídicas posibles que permita lograr los objetivos y cumplan con los requisitos exigidos a las CCEE. Los ahorros de energía y emisiones de GEI debidos a iniciativas de aprovechamiento de renovables vía CCEE están recogidos en las correspondientes acciones referidas al sector público (A.1.1.1), residencial (A.2.3.2, A.2.3.3.), y terciario (A.2.3.4.)

ODS 7 10 11 13

AE AE4. Gobernanza y sociedad
LE LE7. Fomento de la formación de Comunidades Energéticas
OE OEE1. Avance en la producción distribuida de energía y potenciación de las Comunidades Energéticas
OEE2. Renovación justa del parque edificado

Objetivo de la Acción

El objetivo de esta acción es crear el marco de colaboración necesario para la transición energética mediante la creación de CCEE en el municipio con la participación de la ciudadanía, PYMES, asociaciones, administraciones públicas, etc. Para ello se contempla:

- Programa de fomento de la cooperación vecinal, de los agentes empresariales y de otros agentes interesados. Se desarrollarán acciones que posibiliten: i) la cooperación y asociación vecinal a escala de barrio o en su conjunto a nivel de todo el municipio ii) el compromiso y la involucración de los agentes empresariales, tanto del sector industrial, como de otros sectores (comercial, servicios, etc) para el desarrollo de acciones sinérgicas iii) la colaboración con otros agentes interesados (agentes sociales, fundaciones, ONG, etc.).
- Campañas de sensibilización y formación, que permitan a la ciudadanía conocer en qué consisten y los beneficios de las CCEE.
- Impulsar las sinergias que puedan surgir entre las personas interesadas en formar parte de las CCEE para la creación de grupos motores que lideren la creación de este tipo de comunidades en su barrio.
- Facilitar apoyo y acompañamiento a las CCEE tanto en la fase de creación como en la de operación.
- Estudio de espacio municipal susceptible de ser utilizado por CCEE para que puedan implantar sus instalaciones renovables.

Periodo Implementación
2022 2030

Tipo de acción
Gestión

Responsable de la acción Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz - Servicio de Sostenibilidad, Clima y Energía
Competencia Municipal
Agentes involucrados Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz

Indicadores de Seguimiento

Número de acciones realizadas para fomentar la cooperación, Número de CCEE movilizadas, Número agentes implicados, Número tipologías de agentes movilizados, Capital movilizado (Público/privado), Potencia instalada en las CCEE (kW)

A4.7.1 PROMOCIÓN DE COMUNIDADES ENERGÉTICAS

Acciones relacionadas

A1.1.1, A1.1.2, A1.1.3, A1.2.1, A1.2.2, A1.2.3, A2.3.1, A2.3.2, A2.3.3, A2.3.4, A2.3.5, A3.5.2, A4.6.1, A4.6.2, A4.6.3, A4.6.5, A4.6.6, A4.6.7, A4.6.9, A5.13.1.

Barreras identificadas

Formativas - educativas

Resistencia al cambio o a la innovación

Jurídico - legales

Relación con otros planes/ proyectos/ normas

La transición energética del País Vasco, hacia un modelo sostenible. (Ararteko 2018)

Plan de Lucha contra el Cambio Climático de Vitoria-Gasteiz (2010-2020). (Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz 2010); Vitoria-Gasteiz: Ciudad neutra en carbono. Escenario 2020

Componente climático

Eficiencia energética	X
Adaptación Cambio Climático	X
Energías renovables	X
Control residuos/vertidos	
Economía Circular	
Control Emisiones Atmosféricas	X
Control Consumo Agua/ Materias Primas	
Hábitats protegidos/restaurados	
Fomento de Movilidad de proximidad	

Componente Social

Inclusión Social	
Migración	
Regeneración Urbana	X
Economía Social	X
Salud y envejecimiento	
Innovación laboral	
Estrategias regionales	
Influencia patrones de consumo	
Corresponsabilidad ciudadana	X
Tejido social colaborativo	X

Componente Económico

Presupuesto Total Aproximado (€) 100.000

Descripción del presupuesto

El presupuesto contempla los estudios necesarios para realizar el programa de fomento de la cooperación y del espacio municipal susceptible de ser utilizado por CCEE para que puedan implantar sus instalaciones renovables.

El resto de tareas (sensibilización, identificación, apoyo, acompañamiento) se contemplan en la acción A4.6.7 Formación, educación, divulgación e involucración ciudadana, dentro de las tareas que tendrá la futura Oficina de la Energía.

Componente mitigación

Ahorro Energético (MWh/año)	Incluido en A.1.1.1, A.2.3.2, A.2.3.3, A.2.3.4
Generación energía (MWh/año)	Incluido en A.1.1.1, A.2.3.2, A.2.3.3, A.2.3.4
Reducción de Emisiones (tCO ₂ eq/año)	Incluido en A.1.1.1, A.2.3.2, A.2.3.3, A.2.3.4

A4.8.1. ESTABLECER NUEVOS CANALES DE COMUNICACIÓN, ADICIONALES AL SITIO WEB DEL AYUNTAMIENTO, COMO REDES SOCIALES, DONDE SE PUEDAN DESARROLLAR CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN CIUDADANA

La medida propone crear nuevos canales de comunicación con la ciudadanía, como redes sociales (p.ej. Instagram, Twitter, Facebook), donde se puedan desarrollar campañas específicas de sensibilización ciudadana. Se pretende incluir dentro de estos canales una campaña educativa con material de audio, en formato podcast, que pueda ser compartido en las redes sociales y plataformas digitales para la divulgación y sensibilización de los efectos del cambio climático entre la población en general.

ODS 3 4 5 8 11 12 13 15 16

AE AE4. Gobernanza y ciudadanía
LE LE8. Impulso de la sensibilización, divulgación y participación ciudadana
OE OEE11. Sensibilizar a la población y garantizar el bienestar de las personas

Objetivo de la Acción

Incrementar la divulgación y sensibilización entre la población que accede a las diferentes redes sociales sobre aspectos del cambio climático que afecten a la ciudadanía, en general, y sobre las actuaciones que se pueden llevar a cabo, tanto en mitigación como en adaptación.

Periodo Implementación
2023 2030

Tipo de acción
ESTRUCTURAL-Tecnológica

Responsable de la acción Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz
Competencia Mixta
Agentes involucrados Ihobe

Indicadores de Seguimiento

Número de canales creados; Número de personas a las que se accede por cada canal; Número de contenidos creados

Acciones relacionadas

A4.8.2, A4.8.3, A4.8.4, A4.9.1, A4.10.1, A4.10.2, A4.10.3, A4.10.4, A4.11.3, A4.12.1, A4.12.2, A6.16.2, A11.21.2, A13.23.4, A13.23.5

Barreras identificadas

Tecnológicas; Económicas; Financieras; De implicación técnica; De falta de recursos humanos; De participación ciudadana.

Relación con otros planes/ estrategias/ activos

Plan Joven Erronka: Gazteak 2021; Materiales para la educación climática CEA GreenLab 2018-2019; Agenda 2030 Escolar; Campaña Energía 100 % Ciudadana; Campaña STOP al cambio climático realizada por la Comunidad de propietarios del Centro Comercial Boulevard; Espacio Gazte Lab; Talleres de consumo responsable y resiliente impulsados por los jóvenes de Vitoria-Gasteiz; Redes sociales en Facebook e Instagram que toman conciencia contra el cambio climático (Extinction Rebellion Araba y Fridays for Future); Actividades hortícolas comunitarias en Salburua (iniciativa bosques comestibles) y Zabalzana.

Componente climático

Calor extremo; Sequía y escasez de agua; Fuertes precipitaciones; Inundaciones; Vientos extremos.

Componente Social

Población en general

A4.8.1. ESTABLECER NUEVOS CANALES DE COMUNICACIÓN, ADICIONALES AL SITIO WEB DEL AYUNTAMIENTO, COMO REDES SOCIALES, DONDE SE PUEDAN DESARROLLAR CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN CIUDADANA

Componente Económico

Presupuesto Total Aproximado (€)

200.000

Adjudicación de servicio externo

Componente mitigación

No

A4.8.2. HABILITAR DENTRO DEL SITIO WEB DEL AYUNTAMIENTO UN ESPACIO DE INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO QUE SIRVA COMO PUNTO DE ACCESO Y FUENTE DE INFORMACIÓN PARA TODOS LOS PÚBLICOS

Se refiere a habilitar un apartado dentro del sitio web del ayuntamiento, que sirva como punto de acceso, disponible en todo momento, y que sea fuente de información para la ciudadanía, en general, y para el personal técnico municipal, en particular, sobre buenas prácticas desarrolladas en materia de adaptación, el seguimiento de las acciones de adaptación incluidas en el PACES, etc.

ODS 2 3 4 5 6 8 9 11 12 13 15 16

AE AE4. Gobernanza y ciudadanía
LE LE8. Impulso de la sensibilización, divulgación y participación ciudadana
OE OEE11. Sensibilizar a la población y garantizar el bienestar de las personas

Objetivo de la Acción

Incrementar el conocimiento sobre los impactos del clima y las acciones que la población puede llevar a cabo desde el punto de la adaptación al cambio climático.

Periodo Implementación
2022 2030

Tipo de acción
SOCIAL-Informativa

Responsable de la acción Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz
Competencia Municipal
Agentes involucrados Ihobe

Indicadores de Seguimiento

Número de accesos realizados por la ciudadanía; Número de accesos realizados por personal técnico municipal;

Acciones relacionadas

A4.8.1, A4.8.3, A4.8.4, A4.9.1, A4.10.1, A4.10.2, A4.10.3, A4.10.4, A4.11.3, A4.12.1, A4.12.2, A6.16.2, A11.21.2, A12.22.1, A12.22.2, A12.22.3, A12.22.4, A13.23.4, A13.23.5

Barreras identificadas

De implicación técnica; De falta de recursos humanos; De participación ciudadana.

Relación con otros planes/ estrategias/ activos

Plan Joven Erronka: Gazteak 2021; Materiales para la educación climática CEA GreenLab 2018-2019; Agenda 2030 Escolar; Campaña Energía 100 % Ciudadana; Campaña STOP al cambio climático realizada por la Comunidad de propietarios del Centro Comercial Boulevard; Espacio Gazte Lab; Talleres de consumo responsable y resiliente impulsados por los jóvenes de Vitoria-Gasteiz; Redes sociales en Facebook e Instagram que toman conciencia contra el cambio climático (Extinction Rebellion Araba y Fridays for Future); Actividades hortícolas comunitarias en Salburua (iniciativa bosques comestibles) y Zabalzana.

Componente climático

Calor extremo; Sequía y escasez de agua; Fuertes precipitaciones; Inundaciones; Vientos extremos.

Componente Social

Población en general

A4.8.2. HABILITAR DENTRO DEL SITIO WEB DEL AYUNTAMIENTO UN ESPACIO DE INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO QUE SIRVA COMO PUNTO DE ACCESO Y FUENTE DE INFORMACIÓN PARA TODOS LOS PÚBLICOS

Componente Económico

Presupuesto Total Aproximado (€)

200.000

Adjudicación de servicio externo

Componente mitigación

No

A4.8.3. CREACIÓN DE UN FORO O JORNADAS ESPECÍFICAMENTE DIRIGIDAS A LA CIUDADANÍA

Crear un foro o evento de participación anual de cambio climático que pueda estar orientado a la ciudadanía, en general. Puede plantearse como un espacio de exposición de acciones llevadas a cabo desde el último año, acciones previstas a desarrollar en el siguiente año, balance general de las jornadas anteriores, dudas y preguntas, etc.

ODS 2 3 4 5 6 8 9 11 12 13 15 16

AE AE4. Gobernanza y ciudadanía
LE LE8. Impulso de la sensibilización, divulgación y participación ciudadana
OE OEE11. Sensibilizar a la población y garantizar el bienestar de las personas

Objetivo de la Acción

Incrementar el conocimiento y sensibilización sobre los impactos del clima y acciones de adaptación en el municipio.

Periodo Implementación
2024 2030

Tipo de acción
SOCIAL-Implicación activa

Responsable de la acción Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz
Competencia Municipal
Agentes involucrados

Indicadores de Seguimiento

Número de personas participantes; Número de eventos organizados

Acciones relacionadas

A4.8.1, A4.8.2, A4.8.4, A4.9.1, A4.10.1, A4.10.2, A4.10.3, A4.10.4, A4.11.3, A4.12.1, A4.12.2, A6.16.2, A11.21.2, A12.22.1, A12.22.2, A12.22.3, A12.22.4, A13.23.4, A13.23.5

Barreras identificadas

Técnicas; Tecnológicas; Económicas; Financieras; De implicación técnica; De falta de recursos humanos; De gobernanza/coordinación interdepartamental o multinivel; De participación ciudadana; De resistencia al cambio o la innovación.

Relación con otros planes/ estrategias/ activos

Plan Joven Erronka: Gazteak 2021; Materiales para la educación climática CEA GreenLab 2018-2019; Agenda 2030 Escolar; Campaña Energía 100 % Ciudadana; Campaña STOP al cambio climático realizada por la Comunidad de propietarios del Centro Comercial Boulevard; Espacio Gazte Lab; Talleres de consumo responsable y resiliente impulsados por los jóvenes de Vitoria-Gasteiz; Redes sociales en Facebook e Instagram que toman conciencia contra el cambio climático (Extinction Rebellion Araba y Fridays for Future); Actividades hortícolas comunitarias en Salburua (iniciativa bosques comestibles) y Zabalzana.

Componente climático

Calor extremo; Sequía y escasez de agua; Fuertes precipitaciones; Inundaciones; Vientos extremos.

Componente Social

Población en general

A4.8.3. CREACIÓN DE UN FORO O JORNADAS ESPECÍFICAMENTE DIRIGIDAS A LA CIUDADANÍA

Componente Económico

Presupuesto Total Aproximado (€)

120.000

Adjudicación de contratos externos

Componente mitigación

No

A4.8.4. INCLUIR EN ACTIVIDADES INFANTILES Y JUVENILES ASPECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO

Componente mitigación

No

A4.9.1. DESARROLLO DE INICIATIVAS DE ADAPTACIÓN COCREATIVAS

Se plantea apoyar y fomentar iniciativas adaptativas de cocreación, a través de concursos, formación, asesoramiento u otras modalidades, con el fin de desarrollar proyectos innovadores, sostenibles y adaptados a las nuevas condiciones climáticas o que supongan una mejora en las condiciones de habitabilidad.

Esta acción incluye, por ejemplo, el Programa de Construcción Compartida de Infraestructura Verde, que pretende diseñar y poner en marcha nuevos elementos que conforman la infraestructura verde a través de la participación y el seguimiento por parte de la ciudadanía, o el Programa "Vitoria-Gasteiz Hobetuz", como herramienta de participación y gestión de la ciudad, mediante la cual la ciudadanía puede proponer y decidir sobre el destino de parte de los recursos municipales, presentando propuestas.

ODS 2 3 4 5 6 7 10 11 12 13 15 16

AE AE4. Gobernanza y ciudadanía
LE LE9. Apoyo a las iniciativas ciudadanas
OE OEE11. Sensibilizar a la población y garantizar el bienestar de las personas

Objetivo de la Acción

Promover la participación activa de la ciudadanía para lograr soluciones sostenibles y que redunden en una mejor adaptación al cambio climático de la ciudad.

Periodo Implementación
2022 2030

Tipo de acción
SOCIAL-Implicación activa

Responsable de la acción Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz
Competencia Municipal
Agentes involucrados Asociaciones, instituciones, empresas privadas y otros agentes sociales, incluidas las personas a título individual

Indicadores de Seguimiento

Número de agentes implicados; Número de personas implicadas; Número de iniciativas de cocreación; Número de sesiones de formación; Número de concursos

Acciones relacionadas

A4.8.1, A4.8.2, A4.8.3, A4.8.4, A4.11.3, A4.12.1, A4.12.2, A6.16.2, A11.21.2

Barreras identificadas

Técnicas; De falta de ayudas/fiscalidad; De implicación técnica; De liderazgo político; De falta de recursos humanos; De gobernanza/coordinación interdepartamental o multinivel; De sensibilidad técnica o política; De participación ciudadana; De resistencia al cambio o la innovación.

Relación con otros planes/ estrategias/ activos

Plan Joven Erronka: Gazteak 2021; Materiales para la educación climática CEA GreenLab 2018-2019; Agenda 2030 Escolar; Campaña Energía 100 % Ciudadana; Campaña STOP al cambio climático realizada por la Comunidad de propietarios del Centro Comercial Boulevard; Espacio Gazte Lab; Talleres de consumo responsable y resiliente impulsados por los jóvenes de Vitoria-Gasteiz; Redes sociales en Facebook e Instagram que toman conciencia contra el cambio climático (Extinction Rebellion Araba y Fridays for Future); Actividades hortícolas comunitarias en Salburua (iniciativa bosques comestibles) y Zabalzana.

A4.9.1. DESARROLLO DE INICIATIVAS DE ADAPTACIÓN COCREATIVAS

Componente climático

Calor extremo; Sequía y escasez de agua; Fuertes precipitaciones; Inundaciones; Vientos extremos.

Componente Social

Población en general

Componente Económico

Presupuesto Total Aproximado (€)	2.100.000
Programa de Construcción Compartida de Infraestructura Verde (2 M €)	
Otras iniciativas (0,1 M €)	

Componente mitigación

No

A4.10.1. AMPLIAR EL DIAGNÓSTICO DE VULNERABILIDAD Y RIESGO Y POSIBLES MEDIDAS DE ADAPTACIÓN A OTRAS CADENAS DE IMPACTO

Realización del estudio de análisis de riesgo para otras cadenas de impacto como, por ejemplo, nevadas sobre la salud de la población, aumento de la temperatura sobre la fauna y la flora, pérdida de la capacidad productiva debida a temperaturas extremas, descenso de la calidad y cantidad de las cosechas por estrés hídrico, propagación de enfermedades, etc. Se podrán tener en cuenta las nuevas cadenas de impacto que puedan derivarse del análisis de los eventos extremos en escenarios de cambio climático del País Vasco y del Mapa de Clima Urbano.

ODS 2 3 6 8 9 11 12 13 15 16

AE AE4. Gobernanza y ciudadanía
LE LE10. Generación de conocimiento en cambio climático
OE OEE4. Liderazgo ejemplarizante

Objetivo de la Acción

Incrementar la resiliencia del municipio incorporando nuevas cadenas de impacto caracterizadas por nuevas amenazas climáticas o nuevas áreas susceptibles de recibir impactos por el cambio climático.

Periodo Implementación
2025 2030

Tipo de acción
INSTITUCIONAL-Planes y políticas

Responsable de la acción Departamento de Territorio y Acción por el Clima, y Ayuntamiento
Competencia Municipal
Agentes involucrados CEA, Tuvisa, Amvisa

Indicadores de Seguimiento

Estado del avance de la acción: presupuesto reservado; publicación de oferta; adjudicación de contrato; ejecución del 50 % de los trabajos; Trabajos finalizados; Número de actuaciones para el control y erradicación.

Acciones relacionadas

A4.8.1, A4.8.2, A4.8.3, A4.8.4, A4.10.2, A4.10.3, A4.10.4, A4.11.3, A4.12.1, A4.12.2, A8.18.7, A11.21.2, A13.23.4, A13.23.5

Barreras identificadas

Técnicas; Tecnológicas; Económicas; Financieras; Competenciales; De falta de ayudas/fiscalidad; De gobernanza/coordinación interdepartamental o multinivel; De participación ciudadana; De resistencia al cambio o la innovación.

Relación con otros planes/ estrategias/ activos

Análisis de los eventos extremos en escenarios de cambio climático para el País Vasco; Mapa de clima urbano

Componente climático

Calor extremo; Sequía y escasez de agua; Fuertes precipitaciones; Inundaciones; Vientos extremos.

Componente Social

Población en general

Componente Económico

Presupuesto Total Aproximado (€) 35.000
Adjudicación de contratación externa

A4.10.1. AMPLIAR EL DIAGNÓSTICO DE VULNERABILIDAD Y RIESGO Y POSIBLES MEDIDAS DE ADAPTACIÓN A OTRAS CADENAS DE IMPACTO

Componente mitigación

Sí

A4.10.2. ELABORACIÓN DE UN DIAGNÓSTICO CUANTITATIVO DE LA AMENAZA DE VIENTOS EXTREMOS ESPECIFICO PARA EL MEDIO URBANO Y RURAL

Se propone elaborar un diagnóstico cuantitativo del riesgo debido a la amenaza de vientos extremos sobre el medio rural-natural del municipio, considerando los datos climáticos disponibles.

ODS	2	11	12	13	15
------------	---	----	----	----	----

AE	AE4. Gobernanza y ciudadanía
LE	LE10. Generación de conocimiento en cambio climático
OE	OEE4. Liderazgo ejemplarizante

Objetivo de la Acción

Incrementar la resiliencia del municipio considerando el riesgo de vientos extremos sobre el medio rural y natural del municipio.

Periodo Implementación	
2025	2026

Tipo de acción
INSTITUCIONAL-Estudios y diagnósticos

Responsable de la acción	Departamento de Territorio y Acción por el Clima, y Ayuntamiento
Competencia	Municipal
Agentes involucrados	CEA

Indicadores de Seguimiento

Estado del avance de la acción: presupuesto reservado; publicación de oferta; adjudicación de contrato; ejecución del 50 % de los trabajos; Trabajos finalizados; Número de actuaciones para el control y erradicación.

Acciones relacionadas

A4.8.1, A4.8.2, A4.8.3, A4.8.4, A4.10.1, A4.10.3, A4.10.4, A4.11.3, A4.12.1, A4.12.2, A8.18.7, A11.21.2, A13.23.4, A13.23.5

Barreras identificadas

Técnicas; Formativas; De capacitación técnica; De sensibilidad técnica o política.

Relación con otros planes/ estrategias/ activos

Análisis de los eventos extremos en escenarios de cambio climático para el País Vasco; Mapa de clima urbano

Componente climático

Vientos extremos

Componente Social

Población en general

Componente Económico

Presupuesto Total Aproximado (€)	35.000
Adjudicación de contratación externa	

Componente mitigación

No

A4.10.3. INCORPORAR LA PERSPECTIVA DE GÉNERO DENTRO DEL DIAGNÓSTICO DE RIESGO DEL MUNICIPIO

La medida propone integrar indicadores de género dentro del análisis de vulnerabilidad y riesgo con el fin de atender y hacer frente a las desigualdades que pudieran existir en el municipio.

ODS 3 4 5 8 10 11 13 16

AE AE4. Gobernanza y ciudadanía
LE LE10. Generación de conocimiento en cambio climático
OE OEE4. Liderazgo ejemplarizante

Objetivo de la Acción

Disminuir el riesgo de la población, en general, que pueda estar condicionado por razones de género.

Periodo Implementación
2025 2026

Tipo de acción
INSTITUCIONAL-Estudios y diagnósticos

Responsable de la acción Departamento de Territorio y Acción por el Clima, y Alcaldía-Servicio de Igualdad
Competencia Municipal
Agentes involucrados

Indicadores de Seguimiento

Estado del avance de la acción: presupuesto reservado; publicación de oferta; adjudicación de contrato; ejecución del 50 % de los trabajos; Trabajos finalizados; Número de actuaciones para el control y erradicación.

Acciones relacionadas

A4.8.1, A4.8.2, A4.8.3, A4.8.4, A4.10.1, A4.10.2, A4.10.4, A4.11.3, A4.12.1, A4.12.2, A8.18.7, A11.21.2, A13.23.4, A13.23.5

Barreras identificadas

De gobernanza/coordinación interdepartamental o multinivel

Relación con otros planes/ estrategias/ activos

Análisis de los eventos extremos en escenarios de cambio climático para el País Vasco; Mapa de clima urbano

Componente climático

Calor extremo

Componente Social

Población en general

Componente Económico

Presupuesto Total Aproximado (€) 20.000
Adjudicación de contratación externa

Componente mitigación

No

A4.10.4. EXPLORACIÓN Y APLICACIÓN DE NUEVAS TÉCNICAS PARA EL ANÁLISIS CUANTITATIVO/PREDICTIVO DE LOS IMPACTOS ORIENTADO A LA MEJORA DEL ANÁLISIS DEL DIAGNÓSTICO DE RIESGOS

Analizar otras posibles técnicas de análisis de datos como, por ejemplo, el empleo de la inteligencia artificial, para el análisis cuantitativo de los potenciales impactos asociados al cambio climático con el fin de cuantificar la posible afección y poder mejorar el análisis de riesgos climáticos en el municipio. La acción contempla incluir un proyecto piloto sobre la implementación de nuevas técnicas para la actualización de la evaluación de la vulnerabilidad y el riesgo.

ODS 3 6 8 9 11 12 13 15 16

AE AE4. Gobernanza y ciudadanía
LE LE10. Generación de conocimiento en cambio climático
OE OEE4. Liderazgo ejemplarizante

Objetivo de la Acción

Mejorar el diagnóstico del riesgo ante el cambio climático en el municipio mediante la incorporación de técnicas y tecnologías avanzadas en el tratamiento de datos climáticos y no climáticos.

Periodo Implementación
2024 2025

Tipo de acción
INSTITUCIONAL-Estudios y diagnósticos

Responsable de la acción Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz
Competencia Municipal
Agentes involucrados

Indicadores de Seguimiento

Estado del avance de la acción: presupuesto reservado; publicación de oferta; adjudicación de contrato; ejecución del 50 % de los trabajos; Trabajos finalizados

Acciones relacionadas

A4.8.1, A4.8.2, A4.8.3, A4.8.4, A4.10.1, A4.10.2, A4.10.3, A4.11.3, A4.12.1, A4.12.2, A8.18.7, A11.21.2, A13.23.2, A13.23.4, A13.23.5

Barreras identificadas

Técnicas; Tecnológicas; Formativas; De capacitación técnica; De implicación técnica; De falta de recursos humanos; De resistencia al cambio o la innovación.

Relación con otros planes/ estrategias/ activos

Análisis de los eventos extremos en escenarios de cambio climático para el País Vasco; Mapa de clima urbano

Componente climático

Calor extremo; Sequía y escasez de agua; Fuertes precipitaciones; Inundaciones; Vientos extremos.

Componente Social

Población en general

Componente Económico

Presupuesto Total Aproximado (€) 65.000
Adjudicación de contratación externa

A4.10.4. EXPLORACIÓN Y APLICACIÓN DE NUEVAS TÉCNICAS PARA EL ANÁLISIS CUANTITATIVO/PREDICTIVO DE LOS IMPACTOS ORIENTADO A LA MEJORA DEL ANÁLISIS DEL DIAGNÓSTICO DE RIESGOS

Componente mitigación

No

A4.11.1. INCLUIR CRITERIOS DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO EN LAS ORDENANZAS DE EDIFICACIÓN Y URBANIZACIÓN ASOCIADAS AL PLAN GENERAL, ASÍ COMO EN OTRAS EN LAS QUE PUEDA SER PERTINENTE

Esta acción propone revisar la normativa urbanística asociada al Plan General de Ordenación Urbana, así como otras normativas que contribuyen a la adaptación al cambio climático (p.ej. Ordenanza del Arbolado, Plan de Industria y de Economía Circular; Plan Estratégico de Subvenciones, Plan de Desarrollo de la Salud de Vitoria-Gasteiz, etc.), con el fin de incluir criterios de adaptación al cambio climático. Por ejemplo, se podría solicitar a los proyectos regulados mediante normativa municipal o a los que requieran la obtención de una licencia municipal el uso de información climática sobre los efectos e impactos del cambio climático disponible y más actualizada (mapa de clima urbano, mapa de inundación pluvial...), así como la justificación motivada de la consideración de criterios de cambio climático y, en su caso, la necesidad de realizar estudios más específicos.

ODS 2 3 5 6 8 9 11 12 13 15 16

AE AE4. Gobernanza y ciudadanía
LE LE11. Integración de la adaptación en la planificación y gestión del municipio
OE OEE4. Liderazgo ejemplarizante

Objetivo de la Acción

Incrementar la resiliencia del municipio incorporando criterios de adaptación en su planificación y gestión.

Periodo Implementación
2024 2030

Tipo de acción
INSTITUCIONAL-Planes y políticas

Responsable de la acción Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz
Competencia Municipal
Agentes involucrados

Indicadores de Seguimiento

Numero de normativas en las que se incluyen criterios de adaptación

Acciones relacionadas

A4.11.2, A4.11.3, A4.12.1, A4.12.2, A11.21.2, A13.23.2, A13.23.5

Barreras identificadas

Técnicas; Económicas; Financieras; Competenciales; De falta de ayudas/fiscalidad; Legales; De gobernanza/coordinación interdepartamental o multinivel; De sensibilidad técnica o política; De participación ciudadana; De resistencia al cambio o la innovación; De fragmentación de la propiedad en la edificación.

Relación con otros planes/ estrategias/ activos

Incorporación de criterios que promueven la adaptación al cambio climático en los pliegos de contratación.

Componente climático

Calor extremo; Sequía y escasez de agua; Fuertes precipitaciones; Inundaciones; Vientos extremos.

Componente Social

Población en general

A4.11.1. INCLUIR CRITERIOS DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO EN LAS ORDENANZAS DE EDIFICACIÓN Y URBANIZACIÓN ASOCIADAS AL PLAN GENERAL, ASÍ COMO EN OTRAS EN LAS QUE PUEDA SER PERTINENTE

Componente Económico

Presupuesto Total Aproximado (€) 0

Componente mitigación

No

A4.11.2. FORMAR AL PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO EN EL USO DE LA INFORMACIÓN CLIMÁTICA DISPONIBLE Y MÁS ACTUALIZADA

Se propone la formación del personal técnico del Ayuntamiento de modo que se de a conocer la información disponible en materia de cambio climático mas actualizada y se garantice el uso más adecuado de la misma.

ODS	4	11	13	16
------------	---	----	----	----

AE	AE4. Gobernanza y ciudadanía
LE	LE11. Integración de la adaptación en la planificación y gestión del municipio
OE	OEE4. Liderazgo ejemplarizante

Objetivo de la Acción

Promover la resiliencia del municipio proporcionando a aquellas personas que participan en la planificación y gestión municipal de la información climática disponible.

Periodo Implementación	
2024	2030

Tipo de acción
INSTITUCIONAL-Gestión preventiva

Responsable de la acción	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz
Competencia	Municipal
Agentes involucrados	

Indicadores de Seguimiento

Número de sesiones de formación; Número de personas empleadas en el Ayuntamiento que asisten a las sesiones.

Acciones relacionadas

A4.11.1, A4.11.3, A4.12.1, A4.12.2, A11.21.2, A13.23.4, A13.23.5

Barreras identificadas

Técnicas; Económicas; Formativas; De capacitación técnica; De implicación técnica; De resistencia al cambio o la innovación.

Relación con otros planes/ estrategias/ activos

Incorporación de criterios que promueven la adaptación al cambio climático en los pliegos de contratación.

Componente climático

Calor extremo; Sequía y escasez de agua; Fuertes precipitaciones; Inundaciones; Vientos extremos.

Componente Social

Personal municipal

Componente Económico

Presupuesto Total Aproximado (€)	30.000
Varias sesiones de formación a lo largo del periodo del PACES	

Componente mitigación

No

A4.11.3. CONSOLIDAR Y DAR CONTINUIDAD AL TRABAJO DE LA COMISIÓN DE SOSTENIBILIDAD ENERGÉTICA, SU GRUPO TÉCNICO DE TRABAJO Y EL GRUPO DE TRABAJO DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

La acción se orienta a conseguir una consolidación y continuidad del trabajo llevado a cabo desde la Comisión de Sostenibilidad Energética, el Grupo Técnico de Trabajo (GTT) de Sostenibilidad Energética y el Grupo de Trabajo de Adaptación al Cambio Climático (GTACC) del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz.

ODS 2 3 4 5 6 8 9 11 12 13 15 16 17

AE AE4. Gobernanza y ciudadanía
LE LE11. Integración de la adaptación en la planificación y gestión del municipio
OE OEE4. Liderazgo ejemplarizante

Objetivo de la Acción

Promover la resiliencia del municipio a través de acciones definidas y coordinadas por un grupo municipal interdepartamental estable en el tiempo.

Periodo Implementación
2022 2030

Tipo de acción
INSTITUCIONAL-Otras

Responsable de la acción Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz
Competencia Municipal
Agentes involucrados CEA, Tuvisa, Amvisa

Indicadores de Seguimiento

Número de reuniones celebradas; Número de departamentos u organismos municipales involucrados

Acciones relacionadas

Todas las acciones

Barreras identificadas

Técnicas; Competenciales; Formativas; De capacitación técnica; De implicación técnica; De falta de recursos humanos; De gobernanza/coordinación interdepartamental o multinivel; De sensibilidad técnica o política; De resistencia al cambio o la innovación.

Relación con otros planes/ estrategias/ activos

Incorporación de criterios que promueven la adaptación al cambio climático en los pliegos de contratación.

Componente climático

Calor extremo; Sequía y escasez de agua; Fuertes precipitaciones; Inundaciones; Vientos extremos.

Componente Social

Personal municipal

Componente Económico

Presupuesto Total Aproximado (€) 0
Recursos propios del ayuntamiento

Componente mitigación

No

A4.12.1. CONTINUAR CON UNA PARTICIPACIÓN ACTIVA EN LOS PROGRAMAS DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN DE LA UE, DESARROLLANDO PROYECTOS EN EL ÁMBITO DEL CAMBIO CLIMÁTICO

La medida contempla seguir manteniendo una participación activa en los programas de Investigación e Innovación de la UE (Horizonte 2020, LIFE, etc.), desarrollando proyectos de interés para el municipio en el ámbito de la adaptación al cambio climático.

ODS 2 3 4 5 6 8 9 11 12 13 15 17

AE AE4. Gobernanza y ciudadanía
LE LE12. Posicionamiento internacional en acción climática y energía sostenible
OE OEE4. Liderazgo ejemplarizante

Objetivo de la Acción

Mejorar la resiliencia del municipio frente al cambio climático a través de la participación en proyectos de investigación innovadores y referentes en la esfera europea.

Periodo Implementación
2022 2030

Tipo de acción
INSTITUCIONAL-Estudios y diagnósticos

Responsable de la acción Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz
Competencia Municipal
Agentes involucrados

Indicadores de Seguimiento

Número de proyectos de investigación en los que se participa; Número de agentes externos con los que colabora o son socios; presupuesto manejado.

Acciones relacionadas

A4.8.1, A4.8.2, A4.8.3, A4.8.4, A4.9.1, A4.10.1, A4.10.2, A4.10.3, A4.10.4, A4.11.1, A4.11.2, A4.11.3, A4.12.2, A6.16.1, A6.16.2, A6.16.3, A6.16.4, A6.16.5, A6.16.6, A7.17.1, A7.17.2, A7.17.3, A7.17.4, A7.17.5, A7.17.6, A8.18.1, A8.18.2, A8.18.3

Barreras identificadas

Técnicas; Económicas; Financieras; Competenciales; Formativas; De capacitación técnica; De implicación técnica; De liderazgo político; De falta de recursos humanos; De gobernanza/coordinación interdepartamental o multinivel; De falta de tejido económico emprendedor; De sensibilidad técnica o política; De participación ciudadana; De resistencia al cambio o la innovación.

Relación con otros planes/ estrategias/ activos

Vitoria-Gasteiz, presente en jornadas y foros a nivel nacional e internacional; Múltiples premios y reconocimientos medioambientales (p.ej. Global Green City Award y Certificación Biosphere Responsible Tourism).

Componente climático

Calor extremo; Sequía y escasez de agua; Fuertes precipitaciones; Inundaciones; Vientos extremos.

Componente Social

Población en general

Componente Económico

Presupuesto Total Aproximado (€) 20.000
Pertinencia a redes internacionales

A4.12.1. CONTINUAR CON UNA PARTICIPACIÓN ACTIVA EN LOS PROGRAMAS DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN DE LA UE, DESARROLLANDO PROYECTOS EN EL ÁMBITO DEL CAMBIO CLIMÁTICO

Componente mitigación

Sí

A4.12.2. CONTINUAR CON LA ORGANIZACIÓN Y CELEBRACIÓN DE JORNADAS ESPECÍFICAS EN MATERIA DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

Esta medida aboga por continuar acogiendo jornadas específicas sobre adaptación al cambio climático donde, además de informar sobre los avances de la ciudad en este ámbito e intercambiar conocimientos y experiencias con otras administraciones y equipos expertos, puedan servir también como foros para seguir incidiendo en una mayor sensibilización y educación.

ODS 2 3 4 5 6 8 9 11 12 13 15 16 17

AE AE4. Gobernanza y ciudadanía
LE LE12. Posicionamiento internacional en acción climática y energía sostenible
OE OEE4. Liderazgo ejemplarizante

Objetivo de la Acción

Promover el intercambio de experiencias y buenas practicas sobre adaptación, además de promover un acceso a la información y una mayor sensibilización ante esta problemática.

Periodo Implementación
2022 2030

Tipo de acción
INSTITUCIONAL-Otras

Responsable de la acción Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz
Competencia Municipal
Agentes involucrados

Indicadores de Seguimiento

Número de jornadas específicas organizadas o coordinadas desde el ayuntamiento; Número de personas participantes en las jornadas

Acciones relacionadas

A4.8.1, A4.8.2, A4.8.3, A4.8.4, A4.9.1, A4.10.1, A4.10.2, A4.10.3, A4.10.4, A4.11.1, A4.11.2, A4.11.3, A4.12.1, A6.16.1, A6.16.2, A6.16.3, A6.16.4, A6.16.5, A6.16.6, A7.17.1, A7.17.2, A7.17.3, A7.17.4, A7.17.5, A7.17.6

Barreras identificadas

Técnicas; Tecnológicas; Económicas; Financieras; Formativas; De implicación técnica; De falta de recursos humanos; De gobernanza/coordinación interdepartamental o multinivel; De participación ciudadana.

Relación con otros planes/ estrategias/ activos

Vitoria-Gasteiz, presente en jornadas y foros a nivel nacional e internacional; Múltiples premios y reconocimientos medioambientales (p.ej. Global Green City Award y Certificación Biosphere Responsible Tourism).

Componente climático

Calor extremo; Sequía y escasez de agua; Fuertes precipitaciones; Inundaciones; Vientos extremos.

Componente Social

Población en general

Componente Económico

Presupuesto Total Aproximado (€) 48.000
Celebración de 4 jornadas bianuales

Componente mitigación

No

AE5. EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS MUNICIPALES

A5.13.1 PLAN DE REHABILITACIÓN ENERGÉTICA DE EDIFICIOS MUNICIPALES

Para cumplir con la Ley Vasca de Sostenibilidad, las administraciones públicas vascas están obligadas a integrar acciones para la sostenibilidad energética en sus políticas públicas. El objetivo de estas acciones será reducir el consumo anual energético e impulsar la implantación de instalaciones de energías renovables. La Ley exige la elaboración de inventarios, la realización de auditorías energéticas, así como un control de los consumos de estas organizaciones. Por medio de esta acción se definirán las medidas requeridas en edificios públicos y mobiliario municipal para fomentar esta transición energética.

ODS 7 11 12 13

AE AE5. Equipamientos y servicios municipales
LE LE13. Equipamientos y servicios municipales eficientes y ejemplarizantes.
OE OEE2. Renovación justa del parque edificado

Objetivo de la Acción

La Ley Vasca de Sostenibilidad tiene como objetivo reducir un 40% de emisiones de GEI (Gases de Efecto Invernadero) y mejorar un 32,5% en la eficiencia energética. El objetivo principal de esta acción es el de definir los proyectos a llevar a cabo para mejorar los consumos de energía en los edificios e instalaciones municipales y la generación de energía renovable. Los objetivos concretos de esta acción incluyen:

- A. Mejorar las envolventes, sistemas y alumbrado interior de los edificios municipales, afectando a un total de superficie de 176.769 m² a rehabilitar para 2030
- B. Incorporación de 3 MW de nuevas calderas de biomasa hasta alcanzar los 17,35 GWh/a en 2030 (30% del total).
- C. Instalación de 33 MW de solar fotovoltaica para producción de 34.000 MWh anuales
- D. Incorporar paneles solares térmicos hasta duplicar la aportación actual
- E. Implantación de detectores de presencia, detectores y limitadores de intensidad lumínica, focalización alumbrado lugares de trabajo, sustitución led.
- F. Monitorización, seguimiento y mejora del control de los sistemas energéticos en los edificios públicos.

Periodo Implementación
2020 2030

Tipo de acción
Estratégica

Responsable de la acción Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz - Servicio de Sostenibilidad, Clima y Energía, Servicio de Mantenimiento, Servicio de Planificación y Proyectos
Competencia Municipal
Agentes involucrados Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, Gobierno Vasco - EVE

Indicadores de Seguimiento

Indicadores de Sostenibilidad AVG: Consumo energético total de la administración local (06_08), Consumo energético en los edificios y equipamientos municipales (06_09)

Acciones relacionadas

A1.1.1, A1.1.2, A1.1.3, A1.2.1, A1.2.2, A2.3.1, A2.3.5, A4.6.1, A4.6.2, A4.6.3, A4.6.5, A4.6.6, A4.6.9, A4.7.1.

Barreras identificadas

Capacitación técnica Sensibilidad técnica Económicas

Relación con otros planes/ proyectos/ normas

-

A5.13.1 PLAN DE REHABILITACIÓN ENERGÉTICA DE EDIFICIOS MUNICIPALES

Componente climático

Eficiencia energética	X
Adaptación Cambio Climático	X
Energías renovables	X
Control residuos/vertidos	
Economía Circular	
Control Emisiones Atmosféricas	
Control Consumo Agua/ Materias Primas	
Hábitats protegidos/restaurados	
Fomento de Movilidad de proximidad	

Componente Social

Inclusión Social	
Migración	
Regeneración Urbana	
Economía Social	
Salud y envejecimiento	
Innovación laboral	
Estrategias regionales	X
Influencia patrones de consumo	
Corresponsabilidad ciudadana	
Tejido social colaborativo	

Componente Económico

Presupuesto Total Aproximado (€) 111.800.000

Descripción del presupuesto

Este presupuesto aproximado solo considera la rehabilitación de envolvente, iluminación y sistemas de climatización, quedando fuera otros aspectos como la monitorización o la implementación de sistemas de gestión y control inteligente. El presupuesto no incluye generación renovable.

Componente mitigación

Ahorro Energético (MWh/año)	29.675
Generación energía (MWh/año)	Incluido en A1.1.1
Reducción de Emisiones (tCO ₂ eq/año)	7.371

A5.13.2 IMPLANTACIÓN PROGRESIVA DE ALUMBRADO PÚBLICO DE ALTA EFICIENCIA

Estudio y mejora del alumbrado público, mediante la instalación de tecnología led.

ODS 7 11 12 13

AE AE5. Equipamientos y servicios municipales
LE LE13. Equipamientos y servicios municipales eficientes y ejemplarizantes.
OE OEE4. Liderazgo institucional ejemplarizante

Objetivo de la Acción

El objetivo de la acción es el de alcanzar un consumo de 50 kWh/hab./año en 2030. Para ello se proponen las siguientes acciones:

- A. Sustitución total del alumbrado público a Led
- B. Eliminación de báculos esféricos para reducir la contaminación lumínica
- C. Gestión integral de la iluminación urbana: instalación de reactancias electrónicas y sistemas de regulación del flujo luminosos, etc.

Periodo Implementación
2020 2030

Tipo de acción
Gestión

Responsable de la acción Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz - Servicios Eléctricos
Competencia Municipal
Agentes involucrados -

Indicadores de Seguimiento

Indicadores de Sostenibilidad AVG: Consumo energético en alumbrado público (06_10)

Acciones relacionadas

A2.3.5, A4.6.1, A4.6.5, A4.6.6.

Barreras identificadas

Capacitación técnica Económicas Técnicas

Relación con otros planes/ proyectos/ normas

-

Componente climático

Eficiencia energética X
Adaptación Cambio Climático
Energías renovables
Control residuos/vertidos
Economía Circular
Control Emisiones Atmosféricas
Control Consumo Agua/ Materias Primas
Hábitats protegidos/restaurados
Fomento de Movilidad de proximidad

Componente Social

Inclusión Social
Migración
Regeneración Urbana
Economía Social
Salud y envejecimiento
Innovación laboral
Estrategias regionales X
Influencia patrones de consumo X
Corresponsabilidad ciudadana
Tejido social colaborativo

A5.13.2 IMPLANTACIÓN PROGRESIVA DE ALUMBRADO PÚBLICO DE ALTA EFICIENCIA

Componente Económico

Presupuesto Total Aproximado (€) 15.950.000

Descripción del presupuesto

Cambio de 29.000 puntos de luz x luminaria led de mínimo 120 lumen por vatio. Existen 39.000 puntos de luz en el Municipio. En la actualidad el 25% de ellos (10.000) están cambiados a led. Si consideramos el coste del cambio a led de 550 €/punto de luz, la sustitución de los puntos de luz supondría una inversión de 15.950.000 €

Componente mitigación

Ahorro Energético (MWh/año) 16.949

Generación energía (MWh/año) 0

Reducción de Emisiones (tCO₂eq/año) 7.813

A5.13.3 PLAN DE EFICIENCIA ENERGÉTICA DE LA GESTIÓN DE RESIDUOS

En la actualidad la Diputación Foral de Álava y el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz se encuentran aplicando diversas acciones recogidas en el "Plan de Prevención y Gestión de Residuos Urbanos de Araba-Álava" (2017-2030). Alguno de sus objetivos estratégicos y con los que este plan debe alinearse serían: OE4 Preparación para la reutilización, OE5 Reciclado, OE6 Otro tipo de valorización y OE7 Eliminación segura.

El plan hace mención a una serie de acciones de acompañamiento que se incluirán en el PATEI para ayudar a conseguir los objetivos generales, entre las 80 acciones que recoge el plan, entendemos que desde el Ayuntamiento se debería dar seguimiento y apoyo en las siguientes acciones:

ACC53: Fomento del autocompostaje y del compostaje comunitario: habilitando una línea de subvención, impartiendo la formación requerida, elaborando una guía técnica

ACC57: Medidas de apoyo a la implantación de la recogida selectiva de la fracción orgánica con apoyo financiero y campañas de formación y sensibilización

ODS

11 12 13

- AE AE5. Equipamientos y servicios municipales
- LE LE13. Servicios municipales eficientes
- OE OEE6. Ecología industrial y economía circular

Objetivo de la Acción

Mediante esta acción se ayuda a alcanzar los objetivos generales del plan de >60% de reutilización o reciclaje de RU y <15% de residuos a vertederos.

El modelo energético para la gestión de residuos prevé un consumo energético igual en 2030 que en 2017, debido a que el mayor consumo de energía consumida en la recogida y el tratamiento, se va a compensar con un aumento en la eficiencia energética. Desde el punto de vista de la reducción de las emisiones, se prevé una mejora 1.487 tCO₂, gracias a una mayor electrificación en la gestión del servicio.

Periodo Implementación		Tipo de acción
2020	2030	
Responsable de la acción		Gestión
Competencia		
Agentes involucrados		

Indicadores de Seguimiento

Indicadores de Sostenibilidad AVG: Generación total de residuos domésticos y comerciales (07_01), Tasa de recogida selectiva de los residuos domésticos y comerciales (07_03), Tratamiento de residuos domésticos o comerciales: tratamiento mecánico biológico (TMB)(07_22), Tratamiento de residuos domésticos o comerciales: depósito en vertedero (07_24), Otros indicadores: Consumo energético/tonelada de residuo urbano gestionado [kWh/t].

Acciones relacionadas

A1.1.3, A4.6.1, A4.6.3, A4.6.5, A4.6.6.

Barreras identificadas

Participación ciudadana

Tecnológicas

Competenciales

Relación con otros planes/ proyectos/ normas

Plan de Prevención y Gestión de Residuos Urbanos de Araba-Álava (2017-2030)

A5.13.3 PLAN DE EFICIENCIA ENERGÉTICA DE LA GESTIÓN DE RESIDUOS

Componente climático

Eficiencia energética	
Adaptación Cambio Climático	X
Energías renovables	
Control residuos/vertidos	X
Economía Circular	X
Control Emisiones Atmosféricas	
Control Consumo Agua/ Materias Primas	X
Hábitats protegidos/restaurados	
Fomento de Movilidad de proximidad	

Componente Social

Inclusión Social	
Migración	
Regeneración Urbana	
Economía Social	
Salud y envejecimiento	
Innovación laboral	
Estrategias regionales	X
Influencia patrones de consumo	X
Corresponsabilidad ciudadana	X
Tejido social colaborativo	X

Componente Económico

Presupuesto Total Aproximado (€) 225.000

Descripción del presupuesto

Análisis profundo de las medidas de acompañamiento de la gestión de residuos actual. Implementación de algunas de las medidas propuestas en el plan con objeto de alcanzar los objetivos estratégicos fijados. El presupuesto se ha estimado como un 5% de las partidas presupuestarias destinadas a las medidas de acompañamiento para los próximos 10 años.

Componente mitigación

Ahorro Energético (MWh/año)	350
Generación energía (MWh/año)	0
Reducción de Emisiones (tCO ₂ eq/año)	1.487

A5.13.4 PLAN DE EFICIENCIA ENERGÉTICA DEL CICLO DEL AGUA

Componente climático

Eficiencia energética	
Adaptación Cambio Climático	
Energías renovables	
Control residuos/vertidos	
Economía Circular	
Control Emisiones Atmosféricas	
Control Consumo Agua/ Materias Primas	X
Hábitats protegidos/restaurados	
Fomento de Movilidad de proximidad	

Componente Social

Inclusión Social	
Migración	
Regeneración Urbana	
Economía Social	
Salud y envejecimiento	
Innovación laboral	
Estrategias regionales	X
Influencia patrones de consumo	X
Corresponsabilidad ciudadana	X
Tejido social colaborativo	X

Componente Económico

Presupuesto Total Aproximado (€)	700.000
Descripción del presupuesto	
A. Actualizaciones de seguimiento de los datos de consumo, proponiendo nuevas posibles actuaciones que promuevan un uso eficiente del agua de una manera eficaz	
B. Asesoramiento técnico y campañas de difusión y sensibilización hacia el valor del agua y su uso eficiente	

Componente mitigación

Ahorro Energético (MWh/año)	0
Generación energía (MWh/año)	0
Reducción de Emisiones (tCO ₂ eq/año)	2.203

A5.13.5 SENSIBILIZACIÓN A LAS PERSONAS TRABAJADORAS MUNICIPALES

Realización de campañas de formación y sensibilización dirigidas al personal de la administración municipal, así como a los usuarios de equipamientos e instalaciones municipales, mejorando sus capacidades técnicas y conocimientos sobre las acciones que se van a llevar a cabo para mejorar la eficiencia y hacerles conocedores de los consumos y posibles ahorros derivados de cada una de las acciones que se implementen. Un mejor conocimiento de la acción lleva implícito una mayor implicación de los agentes en la misma. Esta campaña debería incluir incentivos para las personas de acuerdo a la consecución de objetivos (o por tramos de objetivos).

ODS	11	12	13	16
------------	----	----	----	----

AE AE5. Equipamientos y servicios municipales
LE LE13. Equipamientos y servicios municipales eficientes y ejemplarizantes
OE OEE4. Liderazgo ejemplarizante

Objetivo de la Acción

Elaboración de un plan de formación y sensibilización en materia de transición energética justa. La sensibilización energética dentro de las organizaciones es un instrumento eficaz para un cambio de mentalidad hacia un uso responsable de los recursos, siendo conscientes del impacto negativo de un uso poco eficiente y de cómo la eficiencia energética mejora el rendimiento de las administraciones. El plan de formación permitirá alcanzar las competencias necesarias de quienes trabajan en ámbitos que afectan al desempeño energético, con el objetivo de erradicar las malas prácticas, consumos no necesarios e ineficiencias en el consumo de la energía.

Periodo Implementación		Tipo de acción
2021	2030	
		Formación
Responsable de la acción	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz - Departamento de recursos humanos	
Competencia	Municipal	
Agentes involucrados	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz - Servicio de Sostenibilidad, Clima y Energía	

Indicadores de Seguimiento

06_08 Consumo energético total de la administración local

Acciones relacionadas

A2.3.1, A3.4.2, A3.4.3, A4.6.1, A4.6.2, A4.6.3, A4.6.5, A4.6.6, A4.6.8, A4.6.10.

Barreras identificadas

Formativas - educativas	Sensibilidad técnica	Sensibilidad ciudadana
-------------------------	----------------------	------------------------

Relación con otros planes/ proyectos/ normas

-

A5.13.5 SENSIBILIZACIÓN A LAS PERSONAS TRABAJADORAS MUNICIPALES

Componente climático

Eficiencia energética	X
Adaptación Cambio Climático	X
Energías renovables	X
Control residuos/vertidos	
Economía Circular	
Control Emisiones Atmosféricas	
Control Consumo Agua/ Materias Primas	
Hábitats protegidos/restaurados	
Fomento de Movilidad de proximidad	

Componente Social

Inclusión Social	
Migración	
Regeneración Urbana	
Economía Social	X
Salud y envejecimiento	
Innovación laboral	
Estrategias regionales	X
Influencia patrones de consumo	X
Corresponsabilidad ciudadana	X
Tejido social colaborativo	X

Componente Económico

Presupuesto Total Aproximado (€) 100.000

Descripción del presupuesto

Campañas de difusión, presenciales, on line y divulgativas, a nivel técnico y medio ambiental. Las campañas irán destinadas tanto al personal de la administración como a los posibles usuarios de las instalaciones y equipamientos.

Componente mitigación

Ahorro Energético (MWh/año)	275
Generación energía (MWh/año)	0
Reducción de Emisiones (tCO ₂ eq/año)	110

AE6. SECTOR AGROPECUARIO Y SUMIDEROS

A6.14.1 REDUCCIÓN DE LAS EMISIONES EN LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA

En relación a la descarbonización del sector agropecuario, la estrategia principal debe consistir en aprovechar la capacidad de la agricultura regenerativa y la fertilización orgánica para mejorar los pastos y cultivos como sumideros de carbono y aumentar la eficiencia energética del sector agropecuario en términos de emisiones (aprovechamiento de la bioenergía).

ODS	12	13	15
------------	----	----	----

AE AE6. Otros sectores y sumideros
LE LE14. Reducción de GEI en el sector agropecuario
OE OEE8. Sistemas alimentarios descarbonizados.

Objetivo de la Acción

Reducir las emisiones de GEI ligadas al sector agrícola en un 5%.

	Periodo Implementación		Tipo de acción
	2021	2030	
Responsable de la acción	Diputación Foral de Álava		Tecnológica
Competencia	Municipal		
Agentes involucrados	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz - Servicio de Zona rural		

Indicadores de Seguimiento

Indicadores de Sostenibilidad AVG: Explotaciones agrícolas ecológicas (02_03), Superficie agrícola ecológica (02_04)
Otros indicadores: Porcentaje anual de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero del sector primario

Acciones relacionadas

A1.1.2, A1.1.3, A4.6.1, A4.6.3, A4.6.5, A4.6.6, A4.6.9, A6.14.2, A6.15.1

Barreras identificadas

Resistencia al cambio o a la innovación	Capacitación técnica	Sensibilidad técnica
---	----------------------	----------------------

Relación con otros planes/ proyectos/ normas

Plan de Acción municipal 2017-2025 de la Estrategia Agroalimentaria de Vitoria-Gasteiz
Documento preliminar y avance de propuestas de acción. Parque agroecológico (2019)

Componente climático

Eficiencia energética	
Adaptación Cambio Climático	X
Energías renovables	
Control residuos/vertidos	X
Economía Circular	X
Control Emisiones Atmosféricas	X
Control Consumo Agua/ Materias Primas	
Hábitats protegidos/restaurados	X
Fomento de Movilidad de proximidad	

Componente Social

Inclusión Social	
Migración	
Regeneración Urbana	
Economía Social	
Salud y envejecimiento	
Innovación laboral	
Estrategias regionales	X
Influencia patrones de consumo	
Corresponsabilidad ciudadana	
Tejido social colaborativo	

A6.14.1 REDUCCIÓN DE LAS EMISIONES EN LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA

Componente Económico

Presupuesto Total Aproximado (€) 100.000

Descripción del presupuesto

1/ Estudio de la evaluación y recomendaciones para la integración de medidas sostenibles y ecológicamente resilientes en el sector agropecuario

2/ Sesiones de capacitación, formación y divulgación de las medidas a adoptar

Componente mitigación

Ahorro Energético (MWh/año) n.a.

Generación energía (MWh/año) n.a.

Reducción de Emisiones (tCO₂eq/año) n.a.

A6.14.2 DESPLIEGUE DE LA ESTRATEGIA AGROALIMENTARIA DE VITORIA-GASTEIZ 2017-2025 (PLAN DE ACCIÓN MUNICIPAL 2017-2025)

Las acciones a llevar a cabo bajo este epígrafe tendrían que ir alineadas con:

- La Declaración de Glasgow ratificada por Vitoria-Gasteiz en la COP26.
- La Estrategia Agroalimentaria de Vitoria-Gasteiz: la acción 2.8 *Potenciación de la oferta de productos procedentes de la agricultura ecológica local en la Plaza de Abastos*; y la acción 3.3 *Alimentación ecológica y de proximidad en los comedores de las escuelas infantiles municipales*. Además se promocionará una producción orientada al consumo local y se incentivará al consumo de dicho producto, fomentando los circuitos cortos de alimentos y promocionando la compra pública verde.

ODS 11 12 13

AE AE6. Otros sectores y sumideros.
LE LE14. Reducción de GEI en el sector agropecuario
OE OEE8. Sistemas alimentarios descarbonizados.

Objetivo de la Acción

Mejora de las prácticas de producción y consumo hacia el autoabastecimiento local.

Periodo Implementación
2020 2025

Tipo de acción
Estratégica

Responsable de la acción Centro de Estudios Ambientales
Competencia Municipal
Agentes involucrados Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz

Indicadores de Seguimiento

Porcentaje de producto utilizado de origen local o ecológico, Número de proveedores de productos ecológicos participantes, Ventas de productos locales al año (en kg y €).

Acciones relacionadas

A3.5.2, A4.6.1, A4.6.2, A4.6.5, A4.6.6, A6.14.1.

Barreras identificadas

Sensibilidad ciudadana Ayudas / Fiscalidad Sensibilidad técnica

Relación con otros planes/ proyectos/ normas

Plan de Acción municipal 2017-2025 de la Estrategia Agroalimentaria de Vitoria-Gasteiz
Documento preliminar y avance de propuestas de acción. Parque agroecológico (2019)

Componente climático

Eficiencia energética	
Adaptación Cambio Climático	X
Energías renovables	
Control residuos/vertidos	
Economía Circular	X
Control Emisiones Atmosféricas	X
Control Consumo Agua/ Materias Primas	X
Hábitats protegidos/restaurados	
Fomento de Movilidad de proximidad	X

Componente Social

Inclusión Social	
Migración	
Regeneración Urbana	
Economía Social	X
Salud y envejecimiento	X
Innovación laboral	
Estrategias regionales	X
Influencia patrones de consumo	X
Corresponsabilidad ciudadana	X
Tejido social colaborativo	X

A6.14.2 DESPLIEGUE DE LA ESTRATEGIA AGROALIMENTARIA DE VITORIA-GASTEIZ 2017-2025 (PLAN DE ACCIÓN MUNICIPAL 2017-2025)

Componente Económico

Presupuesto Total Aproximado (€) 210.000

Descripción del presupuesto

Campaña de concienciación y divulgación que fomenten el consumo local: datos de origen del producto, efectos ambientales y sociales del consumo local. Realización de campañas publicitarias, esloganes, formación a productores locales, etc. Tomando como punto de partida el Plan de Acción Municipal 2017-2025 de Estrategia Agroalimentaria de Vitoria-Gasteiz, se realizará un análisis del estado del mismo detectando posibles acciones de reconducción o mejora. (Trabajo realizado por un técnico senior, dos junior y un administrativo durante cuatro meses. Además de alguna actividad de cocreación).

Componente mitigación

Ahorro Energético (MWh/año) n.a.

Generación energía (MWh/año) n.a.

Reducción de Emisiones (tCO₂eq/año) n.a.

A6.15.1 AUMENTO DE LA CAPACIDAD DE SUMIDROS DE CO₂ DEL MUNICIPIO

Esta acción tiene como objetivo aumentar la capacidad de sumidero de carbono (aumento de las reservas de carbono) del Término Municipal, tanto por la fijación de carbono en biomasa y en suelos que se derive de actividades forestales y agrícolas como por la absorción de CO₂ por las infraestructuras verdes y azules urbanas y periurbanas.

El territorio municipal puede dividirse en cuatro ámbitos en función de los usos del suelo: zonas forestales (29% de la superficie municipal), tierras de cultivo (47%), pastos (12%) y zonas verdes urbanas y periurbanas (4%). Las zonas forestales son las que tienen un mayor potencial en la fijación y acumulación de CO₂.

Se pretende potenciar como sumideros ciertas actividades de uso y cambio de uso de la tierra, como la gestión de tierras agrícolas (agricultura de conservación, etc.) y pastos, así como actividades silvícolas, como forestación y reforestación, mediante plantaciones de arbolado, restauración de espacios degradados, y la gestión sostenible de los bosques.

Además, se pretende incrementar la capacidad de sumidero del verde urbano y de las infraestructuras verdes urbanas, bien sea potenciando la utilización de especies de arbolado que capturan mayor cantidad de CO₂ y consumen menor cantidad de recursos hídricos, o fomentando las soluciones basadas en la naturaleza (SBN), como las cubiertas y fachadas verdes, huertos urbanos, bosques y jardines comestibles, praderas de polinizadores, etc.

ODS	11	13	15
------------	----	----	----

- AE** AE6. Otros sectores y sumideros
- LE** LE15. Aumento de capacidad de sumideros de CO₂
- OE** OEE8. Sistemas alimentarios descarbonizados.

Objetivo de la Acción

Aumentar progresivamente la capacidad de absorción de CO₂ de los suelos agrícolas, mejorando la fijación de carbono de los cultivos y los pastos, así como de los bosques, mediante el aumento para 2030 de 2.500 ha de superficie forestal, lo que daría lugar a una capacidad adicional de sumidero de unas 45.000 tCO_{2e}.

En el caso del verde urbano y periurbano, se propone aumentar la superficie arbolada del Anillo Verde y de los parques urbanos, así como instalar una superficie de cubiertas verdes en edificios públicos y privados de unos 40.000 m², obteniendo una capacidad adicional de sumidero de unas 2.500 tCO_{2e}.

Con todo ello se pretende conseguir una capacidad de fijación total en el municipio en 2030 de unas 210.000 tCO₂.

	Periodo Implementación		Tipo de acción Estratégica
	2022	2030	
Responsable de la acción	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz - Servicio de Zona Rural, Servicio de Gestión Ambiental, Servicio de Espacio Público y Medio Natural		
Competencia	Municipal		
Agentes involucrados	Gobierno Vasco, Diputación Foral de Álava, Centro de Estudios Ambientales		

Indicadores de Seguimiento

Indicadores de Sostenibilidad AVG: Emisiones de gases de efecto invernadero del municipio (sin industria y sin sector primario) (08_03)

Otros indicadores: Superficie de cubiertas verdes (m²), Superficie reforestada anual (ha/a)

Acciones relacionadas

A1.1.3, A3.4.1, A4.6.1, A4.6.3, A4.6.5, A4.6.6, A4.6.11, A6.14.1.

Barreras identificadas

Sensibilidad política Resistencia al cambio o a la innovación Implicación técnica

A6.15.1 AUMENTO DE LA CAPACIDAD DE SUMIDEROS DE CO₂ DEL MUNICIPIO

Relación con otros planes/ proyectos/ normas

Plan de Gestión de arbolado urbano e infraestructura verde

Vitoria-Gasteiz: ciudad neutra en carbono. Escenario 2020-2050 (Julio 2010)

Componente climático

Eficiencia energética	
Adaptación Cambio Climático	X
Energías renovables	
Control residuos/vertidos	
Economía Circular	
Control Emisiones Atmosféricas	X
Control Consumo Agua/ Materias Primas	
Hábitats protegidos/restaurados	X
Fomento de Movilidad de proximidad	

Componente Social

Inclusión Social	
Migración	
Regeneración Urbana	X
Economía Social	
Salud y envejecimiento	X
Innovación laboral	
Estrategias regionales	X
Influencia patrones de consumo	
Corresponsabilidad ciudadana	
Tejido social colaborativo	

Componente Económico

Presupuesto Total Aproximado (€)	29.000.000
Descripción del presupuesto	
Valoración de 40.000 m ² de cubierta verde (100 €/m ²) y 2.500 ha de reforestación. (10.000 €/ha)	

Componente mitigación

Ahorro Energético (MWh/año)	n.a.
Generación energía (MWh/año)	n.a.
Reducción de Emisiones (tCO ₂ eq/año)	20.000

A6.16.1. INCLUSIÓN DE LA COMPONENTE CLIMÁTICA EN LOS PROYECTOS DEMOSTRATIVOS AGROGANADEROS DEL MUNICIPIO

La medida contempla la inclusión de la componente climática en los proyectos demostrativos siguientes: Proyecto Basaldea, Banco municipal de tierras, Parque Agroecológico de Abetxuko, Estudio de variedades agrícolas tradicionales, Aprovechamiento silvopastoril con ganado porcino en el monte de Otazu y Proyecto demostrativo del Cerro de las Neveras.

Esta inclusión conlleva considerar los escenarios de cambio climático más actualizados hasta la fecha. Además, se propone evaluar los impactos del cambio climático sobre cada tipo de proyecto y adoptar medidas de adaptación. Algunas de las prácticas que podrían promover una mayor resiliencia a los impactos del cambio climático y que se podrían tenerse en cuenta son:

- * Rotación y diversificación de cultivos.
- * Incorporación de variedades de cultivo más adaptadas.
- * Introducción de medidas de ahorro y eficiencia para la reducción del consumo de agua.
- * Cambios en la fecha de siembra.
- * Apuesta por variedades ganaderas más adaptadas a los impactos del cambio climático.
- * Manejo de los pastos a partir de la selección de las mejores prácticas agropecuarias en lo relativo al uso del agua, la selección de especies, la carga ganadera, etc.
- * Seguimiento del parasitismo en el contexto del cambio climático.

Estas acciones podrían considerarse bien en todo el proyecto demostrativo o bien en una parcela piloto o parte de la explotación.

ODS	2	11	12	13
------------	---	----	----	----

AE	AE6. Sector agropecuario y sumideros
LE	LE16. Potenciación de un sector rural resiliente
OE	OEE9. Mejora de la capacidad de adaptación del medio natural y rural

Objetivo de la Acción

Promover una mayor resiliencia del sector agropecuario a los impactos del cambio climático

Periodo Implementación	
2022	2030

Tipo de acción
INSTITUCIONAL-Gestión preventiva

Responsable de la acción	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz
Competencia	Municipal
Agentes involucrados	CEA

Indicadores de Seguimiento

Número de proyectos demostrativos agroganaderos donde se incluye la componente climática.

Acciones relacionadas

A4.11.3, A4.12.1, A4.12.2, A6.16.2, A6.16.3, A6.16.4, A6.16.5, A6.16.6, A7.17.1, A7.17.2, A7.17.3, A7.17.4, A7.17.5, A7.17.6, A8.18.1, A8.18.2, A8.18.3, A8.18.4, A8.18.5, A8.18.6, A8.18.7, A8.18.8, A11.21.2

Barreras identificadas

Técnicas; Tecnológicas; Económicas; De falta de ayudas/fiscalidad; Formativas; De capacitación técnica; De falta de tejido económico emprendedor; De participación ciudadana; De resistencia al cambio o la innovación.

A6.16.1. INCLUSIÓN DE LA COMPONENTE CLIMÁTICA EN LOS PROYECTOS DEMOSTRATIVOS AGROGANADEROS DEL MUNICIPIO

Relación con otros planes/ estrategias/ activos

Plan Municipal de Paisaje; Estrategia Agroalimentaria de Vitoria-Gasteiz 2017-2025; Plan de Desarrollo Rural Municipal (en elaboración)

Plan de prevención de incendios de la Sierra de Badaya (en elaboración); Proyecto Basaldea; Propuesta de bases y criterios para la integración paisajística en el medio rural del municipio de Vitoria-Gasteiz; Incorporación de criterios que promueven el consumo local y de cercanía en los pliegos de contratación; Estudio de caracterización y propuesta de alternativas de desarrollo del sector agrario y del medio rural en el municipio en clave de sostenibilidad; Bases para la construcción de un sistema agroalimentario sostenible para Vitoria-Gasteiz.

Componente climático

Calor extremo; Sequías y escasez de agua; Fuertes precipitaciones; Inundaciones; Incendios forestales

Componente Social

Población en general

Componente Económico

Presupuesto Total Aproximado (€)	200.000
Adjudicación de contrataciones externas	

Componente mitigación

No

A6.16.2. CREACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SERVICIO DE ASESORAMIENTO AL MEDIO RURAL EN MATERIA DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

Este asesoramiento está basado en mejorar la viabilidad y rentabilidad de las explotaciones agropecuarias, así como su sostenibilidad a partir de la disposición a particulares, empresas o entidades de los estudios y técnicas más actualizadas empleadas en el municipio de Vitoria-Gasteiz y que incorporan la componente climática. Este servicio se incluiría como parte del sitio web del ayuntamiento, siendo necesario definir en qué consiste el servicio, cuáles son sus objetivos, a quién va dirigido y cuáles son las formas de obtener la información disponible.

ODS	2	4	8	11	12	13	16
------------	---	---	---	----	----	----	----

AE	AE6. Sector agropecuario y sumideros
LE	LE16. Potenciación de un sector rural resiliente
OE	OEE9. Mejora de la capacidad de adaptación del medio natural y rural

Objetivo de la Acción

Promover una mayor resiliencia del sector agropecuario a los impactos del cambio climático

Periodo Implementación	
2024	2030

Tipo de acción
ESTRUCTURAL-Servicios

Responsable de la acción	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz
Competencia	Municipal
Agentes involucrados	

Indicadores de Seguimiento

Estado del avance de la acción con respecto a la creación del servicio: presupuesto reservado; publicación de oferta; adjudicación de contrato; ejecución del 50 % de los trabajos; Trabajos finalizados.
Número de accesos al año y totales una vez está opera

Acciones relacionadas

A4.8.1, A4.8.2, A4.8.3, A4.8.4, A4.9.1, A4.11.3, A4.12.1, A4.12.2, A6.16.1, A6.16.3, A6.16.4, A6.16.5, A6.16.6, A7.17.1, A7.17.2, A7.17.3, A7.17.4, A7.17.5, A7.17.6, A8.18.1, A8.18.2, A8.18.3, A8.18.4, A8.18.5, A8.18.6, A8.18.7, A8.18.8, A11.21.2, A13.23.4

Barreras identificadas

Formativas; De capacitación técnica; De implicación técnica; De falta de recursos humanos; De falta de tejido económico emprendedor; De participación ciudadana; De resistencia al cambio o la innovación.

Relación con otros planes/ estrategias/ activos

Plan Municipal de Paisaje; Estrategia Agroalimentaria de Vitoria-Gasteiz 2017-2025; Plan de Desarrollo Rural Municipal (en elaboración)

Plan de prevención de incendios de la Sierra de Badaya (en elaboración); Proyecto Basaldea; Propuesta de bases y criterios para la integración paisajística en el medio rural del municipio de Vitoria-Gasteiz; Incorporación de criterios que promueven el consumo local y de cercanía en los pliegos de contratación; Estudio de caracterización y propuesta de alternativas de desarrollo del sector agrario y del medio rural en el municipio en clave de sostenibilidad; Bases para la construcción de un sistema agroalimentario sostenible para Vitoria-Gasteiz.

A6.16.2. CREACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SERVICIO DE ASESORAMIENTO AL MEDIO RURAL EN MATERIA DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

Componente climático

Calor extremo; Sequías y escasez de agua; Fuertes precipitaciones; Inundaciones; Incendios forestales

Componente Social

Población en general

Componente Económico

Presupuesto Total Aproximado (€)
Adjudicación de servicio externo

200.000

Componente mitigación

No

A6.16.3. CREACIÓN DE PUNTOS DE VENTA DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS LOCALES DIRECTOS Y CERCANOS, FACILITANDO LA VENTA DIRECTA EN LA VÍA PÚBLICA

Se propone crear puntos de venta de productos agrícolas locales directos y cercanos a la población, facilitando así la venta directa en la vía pública, con el fin de reducir los canales de distribución y comercialización.

ODS 2 8 10 11 12 13

AE AE6. Sector agropecuario y sumideros
LE LE16. Potenciación de un sector rural resiliente
OE OEE9. Mejora de la capacidad de adaptación del medio natural y rural

Objetivo de la Acción

Reducir los canales de distribución y comercialización de los productos agrícolas locales y potenciar así la resiliencia del sector agroganadero del municipio, expuesto a riesgos de carácter climático y no climático.

Periodo Implementación
2024 2030

Tipo de acción
INSTITUCIONAL-Legislación y regulación

Responsable de la acción Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz
Competencia Municipal
Agentes involucrados CEA

Indicadores de Seguimiento

Número de puntos de venta de productos agrícolas locales directos; número de personas agricultoras implicadas

Acciones relacionadas

A4.11.3, A4.12.1, A4.12.2, A6.16.1, A6.16.2, A6.16.4, A6.16.5, A6.16.6, A7.17.1, A7.17.2, A7.17.3, A7.17.4, A7.17.5, A7.17.6, A8.18.1, A8.18.2, A8.18.3, A8.18.4, A8.18.5, A8.18.6, A8.18.7, A8.18.8, A11.21.2

Barreras identificadas

Legales; De falta de tejido económico emprendedor; De sensibilidad técnica o política; De participación ciudadana; De resistencia al cambio o la innovación

Relación con otros planes/ estrategias/ activos

Plan Municipal de Paisaje; Estrategia Agroalimentaria de Vitoria-Gasteiz 2017-2025; Plan de Desarrollo Rural Municipal (en elaboración)

Plan de prevención de incendios de la Sierra de Badaya (en elaboración); Proyecto Basaldea; Propuesta de bases y criterios para la integración paisajística en el medio rural del municipio de Vitoria-Gasteiz; Incorporación de criterios que promueven el consumo local y de cercanía en los pliegos de contratación; Estudio de caracterización y propuesta de alternativas de desarrollo del sector agrario y del medio rural en el municipio en clave de sostenibilidad; Bases para la construcción de un sistema agroalimentario sostenible para Vitoria-Gasteiz.

Componente climático

Calor extremo; Sequías y escasez de agua; Fuertes precipitaciones; Inundaciones; Incendios forestales

Componente Social

Población en general

A6.16.3. CREACIÓN DE PUNTOS DE VENTA DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS LOCALES DIRECTOS Y CERCANOS, FACILITANDO LA VENTA DIRECTA EN LA VÍA PÚBLICA

Componente Económico

Presupuesto Total Aproximado (€)

0

Componente mitigación

No

A6.16.4. CONSOLIDACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA RED DE HUERTOS ECOLÓGICOS URBANOS

A través del Programa de Huertos Urbanos Comunitarios se llevarán a cabo actuaciones para la consolidación y ampliación de la red de huertos urbanos, en diversos barrios de la ciudad, con la finalidad de proporcionar a las personas y a los colectivos y organizaciones sin ánimo de lucro un espacio en el que desarrollar la práctica de la horticultura urbana en ecológico. Estos huertos, además de densificar la actual infraestructura verde urbana, con los cobeneficios importantes que ello conlleva, se plantean como espacios donde poder realizar diversas actividades y programas educativos y formativos dirigidos a un amplio espectro de personas y colectivos, entre los que se incluyen actividades específicas relacionadas con la sensibilización de la ciudadanía frente a las amenazas e impactos derivados del cambio climático. La acción contempla también analizar las posibilidades de ubicar nuevos huertos ecológicos urbanos en los distintos barrios de la ciudad que den continuidad a los ya existentes (Zabalzana, Salburua, Lakua, Abetxuko, etc.).

ODS	2	3	4	11	12	13
------------	---	---	---	----	----	----

AE	AE6. Sector agropecuario y sumideros
LE	LE16. Potenciación de un sector rural resiliente
OE	OEE9. Mejora de la capacidad de adaptación del medio natural y rural

Objetivo de la Acción

Promover una mayor sensibilización frente al cambio climático de la población que, sobre todo, vive en la ciudad, además de aumentar la superficie urbana no sellada, con los diversos beneficios que ello tiene para la disminución del efecto de isla de calor urbana, control de inundaciones al aumentar la superficie de suelo permeable, más espacio para el ocio y esparcimiento, mejora de la calidad del aire, promoción de productos ecológicos locales, etc.

Periodo Implementación	
2022	2030

Tipo de acción
ESTRUCTURAL-Soluciones basadas en la naturaleza

Responsable de la acción	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz
Competencia	Municipal
Agentes involucrados	CEA

Indicadores de Seguimiento

Número de intervenciones en la red de huertos ecológicos urbanos; Realización del análisis para la identificación de nuevos espacios destinados a ubicar huertos ecológicos urbanos

Acciones relacionadas

A4.11.3, A4.12.1, A4.12.2, A6.16.1, A6.16.2, A6.16.3, A6.16.5, A6.16.6, A7.17.1, A7.17.2, A7.17.3, A7.17.4, A7.17.5, A7.17.6, A8.18.1, A8.18.2, A8.18.3, A8.18.4, A8.18.5, A8.18.6, A8.18.7, A8.18.8, A11.21.2

Barreras identificadas

Técnicas; Económicas; Legales; De participación ciudadana

Relación con otros planes/ estrategias/ activos

Plan Municipal de Paisaje; Estrategia Agroalimentaria de Vitoria-Gasteiz 2017-2025; Plan de Desarrollo Rural Municipal (en elaboración).

Plan de prevención de incendios de la Sierra de Badaya (en elaboración); Proyecto Basaldea; Propuesta de bases y criterios para la integración paisajística en el medio rural del municipio de Vitoria-Gasteiz; Incorporación de criterios que promueven el consumo local y de cercanía en los pliegos de contratación; Estudio de caracterización y propuesta de alternativas de desarrollo del sector agrario y del medio rural en el municipio en clave de sostenibilidad; Bases para la construcción de un sistema agroalimentario sostenible para Vitoria-Gasteiz.

A6.16.4. CONSOLIDACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA RED DE HUERTOS ECOLÓGICOS URBANOS

Componente climático

Calor extremo; Sequías y escasez de agua; Fuertes precipitaciones; Inundaciones

Componente Social

Población en general

Componente Económico

Presupuesto Total Aproximado (€)

1.225.000

Programa de Huertos Urbanos Comunitarios (1,2 M €)

Análisis para la identificación de nuevos espacios destinados a la ubicación de huertos ecológicos urbanos (25.000 €)

Componente mitigación

Sí

A6.16.5. REALIZAR INTERVENCIONES PARA LA RECUPERACIÓN DEL PAISAJE AGRÍCOLA Y FORESTAL

La medida consiste en llevar a cabo intervenciones sobre terrenos agrícolas y forestales en todo el territorio municipal, de manera que se eviten procesos erosivos y de pérdida y deterioro de suelo, además de favorecer la biodiversidad. Algunas de estas intervenciones pueden estar dirigidas, por ejemplo, a la recuperación de los setos en zonas limítrofes entre parcelas, considerando áreas como las definidas en el PGOU, como Áreas de Valor Agrícola y Áreas de Valor Agrícola Paisajístico, o en el PTS Agroforestal, como Áreas de Alto Valor Estratégico, entre otras, o a la restauración y reforestación de paisajes, mejorando así su cobertura arbustiva y arbórea.

ODS 2 8 11 12 13 15

AE AE6. Sector agropecuario y sumideros
LE LE16. Potenciación de un sector rural resiliente
OE OEE9. Mejora de la capacidad de adaptación del medio natural y rural

Objetivo de la Acción

Disminuir la pérdida de suelo agrícola y forestal de calidad, recuperar elementos vertebradores del paisaje del municipio y favorecer el desarrollo de la biodiversidad animal y vegetal.

Periodo Implementación
2022 2030

Tipo de acción
ESTRUCTURAL-Soluciones basadas en la naturaleza

Responsable de la acción Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz y CEA
Competencia Municipal
Agentes involucrados Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz

Indicadores de Seguimiento

Número de intervenciones para la recuperación de paisaje agrícola o forestal; Superficie recuperada en suelo agrícola o forestal

Acciones relacionadas

A4.11.3, A4.12.1, A4.12.2, A6.16.1, A6.16.2, A6.16.3, A6.16.4, A6.16.6, A7.17.1, A7.17.2, A7.17.3, A7.17.4, A7.17.5, A7.17.6, A8.18.1, A8.18.2, A8.18.3, A8.18.4, A8.18.5, A8.18.6, A8.18.7, A8.18.8, A11.21.2

Barreras identificadas

Técnicas; Económicas; Financieras; Competenciales; De falta de ayudas/fiscalidad; Legales; De gobernanza/coordinación interdepartamental o multinivel; De resistencia al cambio o la innovación.

Relación con otros planes/ estrategias/ activos

Plan Municipal de Paisaje; Estrategia Agroalimentaria de Vitoria-Gasteiz 2017-2025; Plan de Desarrollo Rural Municipal (en elaboración).

Plan de prevención de incendios de la Sierra de Badaya (en elaboración); Proyecto Basaldea; Propuesta de bases y criterios para la integración paisajística en el medio rural del municipio de Vitoria-Gasteiz; Incorporación de criterios que promueven el consumo local y de cercanía en los pliegos de contratación; Estudio de caracterización y propuesta de alternativas de desarrollo del sector agrario y del medio rural en el municipio en clave de sostenibilidad; Bases para la construcción de un sistema agroalimentario sostenible para Vitoria-Gasteiz.

A6.16.5. REALIZAR INTERVENCIONES PARA LA RECUPERACIÓN DEL PAISAJE AGRÍCOLA Y FORESTAL

Componente climático

Calor extremo; Sequías y escasez de agua; Fuertes precipitaciones; Inundaciones

Componente Social

Población en general

Componente Económico

Presupuesto Total Aproximado (€)	3.300.000
Programa de Restauración y Reforestación de Paisajes (2,5 M €);	
Otras intervenciones (0,8 M €)	

Componente mitigación

Sí

A6.16.6. FOMENTO DE LA INCORPORACIÓN DE LA COMPONENTE CLIMÁTICA EN LAS LÍNEAS DE AYUDAS RELACIONADAS CON EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOSTENIBLE DEL ÁMBITO RURAL

Se propone incrementar la competitividad de los productores locales promoviendo un acuerdo con la Diputación Foral de Álava para la incorporación de líneas de ayudas que persigan las siguientes actuaciones específicas:

- * Una agricultura ecológica de forma que se puedan vender productos sostenibles y con un valor añadido.
- * Una agricultura climáticamente inteligente (p.ej. sensores que midan y transmitan parámetros meteorológicos, permitiendo así reducir el uso de recursos) y con variedades de cultivo resilientes.
- * Prácticas de manejo de tierra sostenible, que permitan la recuperación del suelo.

ODS 1 2 3 8 11 12 13 16

AE AE6. Sector agropecuario y sumideros
LE LE16. Potenciación de un sector rural resiliente
OE OEE9. Mejora de la capacidad de adaptación del medio natural y rural

Objetivo de la Acción

Aumentar la resiliencia del sector agropecuario del municipio frente a las amenazas climáticas futuras.

Periodo Implementación
2022 2030

Tipo de acción
INSTITUCIONAL-Financiación, subvenciones e incentivos fiscales

Responsable de la acción Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz
Competencia Mixta
Agentes involucrados DFA

Indicadores de Seguimiento

Número de actividades relacionadas con el desarrollo del medio rural que han contado con el apoyo del ayuntamiento para la búsqueda de líneas de ayudas.

Acciones relacionadas

A4.11.3, A4.12.1, A4.12.2, A6.16.1, A6.16.2, A6.16.3, A6.16.4, A6.16.5, A7.17.1, A7.17.2, A7.17.3, A7.17.4, A7.17.5, A7.17.6, A8.18.1, A8.18.2, A8.18.3, A8.18.4, A8.18.5, A8.18.6, A8.18.7, A8.18.8, A11.21.2

Barreras identificadas

Financieras; Competenciales; De falta de ayudas/fiscalidad; Legales; De gobernanza/coordinación interdepartamental o multinivel; De falta de tejido económico emprendedor; De participación ciudadana; De resistencia al cambio o a la innovación.

Relación con otros planes/ estrategias/ activos

Plan Municipal de Paisaje; Estrategia Agroalimentaria de Vitoria-Gasteiz 2017-2025; Plan de Desarrollo Rural Municipal (en elaboración).

Plan de prevención de incendios de la Sierra de Badaya (en elaboración); Proyecto Basaldea; Propuesta de bases y criterios para la integración paisajística en el medio rural del municipio de Vitoria-Gasteiz; Incorporación de criterios que promueven el consumo local y de cercanía en los pliegos de contratación; Estudio de caracterización y propuesta de alternativas de desarrollo del sector agrario y del medio rural en el municipio en clave de sostenibilidad; Bases para la construcción de un sistema agroalimentario sostenible para Vitoria-Gasteiz.

A6.16.6. FOMENTO DE LA INCORPORACIÓN DE LA COMPONENTE CLIMÁTICA EN LAS LÍNEAS DE AYUDAS RELACIONADAS CON EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOSTENIBLE DEL ÁMBITO RURAL

Componente climático

Calor extremo; Sequías y escasez de agua; Fuertes precipitaciones; Inundaciones

Componente Social

Población en general

Componente Económico

Presupuesto Total Aproximado (€)

0

Componente mitigación

No

AE7. RECURSOS HÍDRICOS

A7.17.1. COLABORACIÓN EN LA ELABORACIÓN DE UN PROTOCOLO DE ACTUACIÓN FRENTE A SEQUÍAS QUE INCLUYA UMBRALES PARA LA ACTIVACIÓN DE MEDIDAS DE ACTUACIÓN TEMPRANA

Contempla el diseño de un plan de actuación ante el fenómeno de sequías, de manera que sea posible responder de manera coordinada y temprana cuando se registren determinados valores umbrales en la disponibilidad de los recursos hídricos, definiendo quién, cómo y dónde actuar.

ODS 1 3 6 7 11 13 15 17

AE AE7. Recursos hídricos
LE LE17. Manejo adaptativo de los recursos hídricos
OE OEE9. Mejora de la capacidad de adaptación del medio natural y rural

Objetivo de la Acción

Reducir los riesgos sobre el tejido socioeconómico y natural del municipio y su entorno, debidos a una posible situación desfavorable derivada de la escasez de recursos hídricos, mediante la elaboración de un protocolo de actuación definido por los agentes implicados.

Periodo Implementación
2024 2025

Tipo de acción
INSTITUCIONAL-Sistema de alerta

Responsable de la acción Amvisa y Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz
Competencia Mixta
Agentes involucrados CEA; URA. Dirección de Atención de Emergencias y Meteorología de Gobierno Vasco

Indicadores de Seguimiento

Estado del avance de la acción: presupuesto reservado; publicación de oferta; adjudicación de contrato; ejecución del 50 % de los trabajos; Trabajos finalizados.

Acciones relacionadas

A4.11.3, A4.12.1, A4.12.2, A6.16.1, A6.16.2, A6.16.3, A6.16.4, A6.16.5, A6.16.6, A7.17.2, A7.17.3, A7.17.4, A7.17.5, A7.17.6, A8.18.1, A8.18.2, A8.18.3, A8.18.4, A8.18.5, A8.18.6, A8.18.7, A8.18.8, A11.21.2

Barreras identificadas

Competenciales; De gobernanza/coordinación interdepartamental o multinivel

Relación con otros planes/ estrategias/ activos

Plan Futura; Plan Integral de Gestión de la Demanda de Agua de Vitoria-Gasteiz; Ordenanza Reguladora de la Gestión del Ciclo Integral del Agua en el municipio de Vitoria-Gasteiz; Actuaciones de mejora del abastecimiento y saneamiento en los núcleos rurales.

Componente climático

Sequías y escasez de agua

Componente Social

Población en general

Componente Económico

Presupuesto Total Aproximado (€) 25.000
Adjudicación de contratación externa

A7.17.1. COLABORACIÓN EN LA ELABORACIÓN DE UN PROTOCOLO DE ACTUACIÓN FRENTE A SEQUÍAS QUE INCLUYA UMBRALES PARA LA ACTIVACIÓN DE MEDIDAS DE ACTUACIÓN TEMPRANA

Componente mitigación

No

A7.17.2. ELABORACIÓN DE UN ESTUDIO QUE EVALÚE LAS DEMANDAS DE RIEGO FRENTE A LOS ESCENARIOS CLIMÁTICOS

Elaborar un estudio que analice las demandas de riego actuales y futuras frente a los escenarios de cambio climático y del uso del suelo de Vitoria-Gasteiz.

ODS 1 2 6 11 12 13

AE AE7. Recursos hídricos
LE LE17. Manejo adaptativo de los recursos hídricos
OE OEE9. Mejora de la capacidad de adaptación del medio natural y rural

Objetivo de la Acción

Conocer las necesidades de agua de riego en situaciones de escasez de agua derivadas del cambio climático para el riego de áreas agrícolas del municipio y de espacios públicos urbanos y periurbanos.

Periodo Implementación
2024 2025

Tipo de acción
INSTITUCIONAL-Estudios y diagnósticos

Responsable de la acción Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz
Competencia Municipal
Agentes involucrados CEA; Amvisa

Indicadores de Seguimiento

Estado del avance de la acción: presupuesto reservado; publicación de oferta; adjudicación de contrato; ejecución del 50 % de los trabajos; Trabajos finalizados.

Acciones relacionadas

A4.11.3, A4.12.1, A4.12.2, A6.16.1, A6.16.2, A6.16.3, A6.16.4, A6.16.5, A6.16.6, A7.17.1, A7.17.3, A7.17.4, A7.17.5, A7.17.6, A8.18.1, A8.18.2, A8.18.3, A8.18.4, A8.18.5, A8.18.6, A8.18.7, A8.18.8, A11.21.2

Barreras identificadas

Técnica

Relación con otros planes/ estrategias/ activos

Plan Futura; Plan Integral de Gestión de la Demanda de Agua de Vitoria-Gasteiz; Ordenanza Reguladora de la Gestión del Ciclo Integral del Agua en el municipio de Vitoria-Gasteiz; Actuaciones de mejora del abastecimiento y saneamiento en los núcleos rurales.

Componente climático

Sequías y escasez de agua

Componente Social

Población en general

Componente Económico

Presupuesto Total Aproximado (€) 40.000
Adjudicación de contratación externa

Componente mitigación

No

A7.17.3. REALIZACIÓN DE CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN PERIÓDICAS PARA REDUCIR EL CONSUMO DE AGUA EN PARCELAS AGRÍCOLAS

Desarrollo de campañas de sensibilización destinadas a fomentar el ahorro y el uso eficiente del agua en el medio rural con el fin de que se promueva un cambio de mentalidad y se adopten medidas que reduzcan el consumo de agua.

ODS 2 4 5 6 8 11 12 13 16

AE AE7. Recursos hídricos
LE LE17. Manejo adaptativo de los recursos hídricos
OE OEE9. Mejora de la capacidad de adaptación del medio natural y rural

Objetivo de la Acción

Reducir el consumo de agua empleada en los cultivos agrícolas del municipio.

Periodo Implementación
2022 2030

Tipo de acción
SOCIAL-Educativa

Responsable de la acción CEA
Competencia Municipal
Agentes involucrados Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz

Indicadores de Seguimiento

Número de campañas realizadas

Acciones relacionadas

A4.11.3, A4.12.1, A4.12.2, A6.16.1, A6.16.2, A6.16.3, A6.16.4, A6.16.5, A6.16.6, A7.17.1, A7.17.2, A7.17.4, A7.17.5, A7.17.6, A8.18.1, A8.18.2, A8.18.3, A8.18.4, A8.18.5, A8.18.6, A8.18.7, A8.18.8, A11.21.2

Barreras identificadas

Formativas; De capacitación técnica; De participación ciudadana; De resistencia al cambio o la innovación

Relación con otros planes/ estrategias/ activos

Plan Futura; Plan Integral de Gestión de la Demanda de Agua de Vitoria-Gasteiz; Ordenanza Reguladora de la Gestión del Ciclo Integral del Agua en el municipio de Vitoria-Gasteiz; Actuaciones de mejora del abastecimiento y saneamiento en los núcleos rurales.

Componente climático

Sequías y escasez de agua

Componente Social

Población en general

Componente Económico

Presupuesto Total Aproximado (€) 18.000
Estimado considerando 9 posibles campañas a 2000 €/año cada una.

Componente mitigación

No

A7.17.4. INSTALACIÓN DE PARCELAS DEMOSTRATIVAS CON CULTIVO ADAPTADOS AL CAMBIO CLIMÁTICO Y SISTEMAS DE RIEGO AVANZADOS

Diseño y puesta en marcha de parcelas demostrativas con variedades de cultivo adaptados al cambio climático, prácticas de manejo sostenibles y tecnologías de riego avanzadas (p.ej. riego enterrado), que permitan transferir el conocimiento disponible a personas empleadas en el sector agrícola. Esta acción incorporará un estudio previo que analice en qué lugares se podrían ubicar estas parcelas.

ODS 2 4 5 6 8 11 12 13 15 16

AE AE7. Recursos hídricos
LE LE17. Manejo adaptativo de los recursos hídricos
OE OEE9. Mejora de la capacidad de adaptación del medio natural y rural

Objetivo de la Acción

Reducir el consumo de agua empleada en los cultivos agrícolas del municipio y promover el mantenimiento de la calidad de los suelos.

Periodo Implementación
2025 2030

Tipo de acción
SOCIAL-Educativa

Responsable de la acción CEA
Competencia Municipal
Agentes involucrados Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz

Indicadores de Seguimiento

Número de parcelas demostrativas; superficie de las parcelas demostrativas; número de personas del sector agrícola que participan

Acciones relacionadas

A4.11.3, A4.12.1, A4.12.2, A6.16.1, A6.16.2, A6.16.3, A6.16.4, A6.16.5, A6.16.6, A7.17.1, A7.17.2, A7.17.3, A7.17.5, A7.17.6, A8.18.1, A8.18.2, A8.18.3, A8.18.4, A8.18.5, A8.18.6, A8.18.7, A8.18.8, A11.21.2

Barreras identificadas

Tecnológicas; Económicas; Formativas; De capacitación técnica; De participación ciudadana; De resistencia al cambio o la innovación.

Relación con otros planes/ estrategias/ activos

Plan Futura; Plan Integral de Gestión de la Demanda de Agua de Vitoria-Gasteiz; Ordenanza Reguladora de la Gestión del Ciclo Integral del Agua en el municipio de Vitoria-Gasteiz; Actuaciones de mejora del abastecimiento y saneamiento en los núcleos rurales.

Componente climático

Sequías y escasez de agua

Componente Social

Población en general

Componente Económico

Presupuesto Total Aproximado (€) 150.000
Estudio de ubicación de parcelas, puesta en marcha de las parcelas demostrativas y transferencia del conocimiento.

A7.17.4. INSTALACIÓN DE PARCELAS DEMOSTRATIVAS CON CULTIVO ADAPTADOS AL CAMBIO CLIMÁTICO Y SISTEMAS DE RIEGO AVANZADOS

Componente mitigación

No

A7.17.5. ELABORACIÓN Y DIFUSIÓN DE UN MANUAL DE BUENAS PRÁCTICAS DE RIEGO ADAPTADAS AL CAMBIO CLIMÁTICO Y BAJO SITUACIONES DE RIESGO ASOCIADAS A LA ESCASEZ HÍDRICA

Elaboración de un manual de buenas prácticas para el manejo eficiente y sostenible de riego, a difundir entre la comunidad de regantes del ámbito rural. Algunos aspectos que puede considerar este manual son recomendaciones y pautas de riego a aplicar para cada tipo de cultivo, recomendaciones específicas para hacer frente a los eventos de sequía, ejemplos de buenas prácticas, etc.

ODS 2 4 5 6 8 11 12 13 16

AE AE7. Recursos hídricos
LE LE17. Manejo adaptativo de los recursos hídricos
OE OEE9. Mejora de la capacidad de adaptación del medio natural y rural

Objetivo de la Acción

Reducir el consumo de agua empleada en los cultivos agrícolas del municipio y promover el mantenimiento de la calidad de los suelos.

Periodo Implementación
2025 2026

Tipo de acción
SOCIAL-Educativa

Responsable de la acción CEA
Competencia Municipal
Agentes involucrados Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz

Indicadores de Seguimiento

Estado del avance de la acción: presupuesto reservado; publicación de oferta; adjudicación de contrato; ejecución del 50 % de los trabajos; Trabajos finalizados.

Acciones relacionadas

A4.11.3, A4.12.1, A4.12.2, A6.16.1, A6.16.2, A6.16.3, A6.16.4, A6.16.5, A6.16.6, A7.17.1, A7.17.2, A7.17.3, A7.17.4, A7.17.6, A8.18.1, A8.18.2, A8.18.3, A8.18.4, A8.18.5, A8.18.6, A8.18.7, A8.18.8, A11.21.2

Barreras identificadas

Formativas; De capacitación técnica; De participación ciudadana; De resistencia al cambio o la innovación

Relación con otros planes/ estrategias/ activos

Plan Futura; Plan Integral de Gestión de la Demanda de Agua de Vitoria-Gasteiz; Ordenanza Reguladora de la Gestión del Ciclo Integral del Agua en el municipio de Vitoria-Gasteiz; Actuaciones de mejora del abastecimiento y saneamiento en los núcleos rurales.

Componente climático

Sequías y escasez de agua

Componente Social

Población en general

Componente Económico

Presupuesto Total Aproximado (€) 30.000
Adjudicación de contratación externa

A7.17.5. ELABORACIÓN Y DIFUSIÓN DE UN MANUAL DE BUENAS PRÁCTICAS DE RIEGO ADAPTADAS AL CAMBIO CLIMÁTICO Y BAJO SITUACIONES DE RIESGO ASOCIADAS A LA ESCASEZ HÍDRICA

Componente mitigación

No

A7.17.6. MONITORIZACIÓN DE LAS AGUAS SUBTERRÁNEAS, TANTO EN CALIDAD COMO EN CANTIDAD

Análisis de la contribución de las masas de aguas subterráneas a los distintos ríos, lagunas y embalses del municipio, conociendo específicamente el estado en el que se encuentran en términos de calidad y cantidad.

ODS	6	11	13
------------	---	----	----

AE	AE7. Recursos hídricos
LE	LE17. Manejo adaptativo de los recursos hídricos
OE	OEE9. Mejora de la capacidad de adaptación del medio natural y rural

Objetivo de la Acción

Reducir la presión sobre los recursos hídricos subterráneos y analizar su potencial uso o aspectos de mejora tanto en cantidad como en calidad.

Periodo Implementación	
2023	2030

Tipo de acción
INSTITUCIONAL-Estudios y diagnósticos

Responsable de la acción	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz
Competencia	Municipal
Agentes involucrados	AMVISA

Indicadores de Seguimiento

Número de registros de monitoreo; niveles de cantidad y calidad; número de ocasiones en las que se supera o baja de ciertos umbrales

Acciones relacionadas

A4.11.3, A4.12.1, A4.12.2, A6.16.1, A6.16.2, A6.16.3, A6.16.4, A6.16.5, A6.16.6, A7.17.1, A7.17.2, A7.17.3, A7.17.4, A7.17.5, A8.18.1, A8.18.2, A8.18.3, A8.18.4, A8.18.5, A8.18.6, A8.18.7, A8.18.8, A11.21.2, A13.23.2

Barreras identificadas

Técnicas; Económicas, Competenciales

Relación con otros planes/ estrategias/ activos

Plan Futura; Plan Integral de Gestión de la Demanda de Agua de Vitoria-Gasteiz; Ordenanza Reguladora de la Gestión del Ciclo Integral del Agua en el municipio de Vitoria-Gasteiz; Actuaciones de mejora del abastecimiento y saneamiento en los núcleos rurales.

Componente climático

Sequías y escasez de agua

Componente Social

Población en general

Componente Económico

Presupuesto Total Aproximado (€)	150.000
Contratación de servicio externo	

Componente mitigación

No

AE8. RECURSOS NATURALES

A8.18.1. RESTAURAR/RENATURALIZAR ESPACIOS RIBEREÑOS DEGRADADOS Y ELIMINAR BARRERAS FÍSICAS AL FLUJO HÍDRICO Y BIOLÓGICO CON EL FIN DE POTENCIAR LA FUNCIÓN DEL SISTEMA FLUVIAL DEL MUNICIPIO COMO CORREDOR ECOLÓGICO

La creación de corredores ecológicos para aumentar la conectividad ecológica permite paliar los efectos adversos del cambio climático sobre la biodiversidad puesto que favorece los procesos de dispersión y colonización de las especies afectadas por el cambio climático.

En este sentido, se propone restaurar los márgenes definidos dentro del PTS de Ordenación de Márgenes de los Ríos y Arroyos de la CAPV como “márgenes con necesidad de recuperación”, en línea con la Estrategia para la conservación de la Biodiversidad del municipio de Vitoria-Gasteiz.

Esta acción incluye proyectos como el Desembocinamiento del río Errekabarri a su paso por la Academia de la Ertzaintza; la Defensa contra inundaciones del río Zadorra en el casco urbano de Vitoria-Gasteiz. Fase III: tramo Puente Yurre - Puente Abetxuko; la Defensa contra inundaciones del río Zadorra en el casco urbano de Vitoria-Gasteiz. Fase IV: tramo EDAR Crispijana – Gobeo; o el Programa de Infraestructura Azul con actuaciones para acondicionar cursos de agua con fines lúdicos.

ODS	6	11	13	15
------------	---	----	----	----

AE	AE8. Recursos naturales
LE	LE18. Preservación, conservación y mejora de los espacios y recursos naturales
OE	OEE9. Mejora de la capacidad de adaptación del medio natural y rural

Objetivo de la Acción

Mejorar la biodiversidad animal y vegetal del municipio y evitar inundaciones en zonas cercanas a ríos y arroyos.

Periodo Implementación	2022	2030
-------------------------------	------	------

Tipo de acción	ESTRUCTURAL-Soluciones basadas en la naturaleza
-----------------------	---

Responsable de la acción	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz y CEA
Competencia	Municipal
Agentes involucrados	

Indicadores de Seguimiento

Número de intervenciones sobre espacios ribereños; longitud del sistema fluvial intervenida

Acciones relacionadas

A4.11.3, A4.12.1, A6.16.1, A6.16.2, A6.16.3, A6.16.4, A6.16.5, A6.16.6, A7.17.1, A7.17.2, A7.17.3, A7.17.4, A7.17.5, A8.18.2, A8.18.3, A8.18.4, A8.18.5, A8.18.6, A8.18.7, A8.18.8, A9.19.1, A9.19.2, A9.19.3, A9.19.6, A9.19.7, A11.21.2, A11.21.4, A13.23.1, A13.23.2

Barreras identificadas

Técnicas, Tecnológicas, Económicas, Financieras

Relación con otros planes/ estrategias/ activos

Estrategia para la Conservación de la Biodiversidad del Municipio de Vitoria-Gasteiz; Plan de prevención de incendios forestales en el entorno de los Montes de Vitoria 2010; Plan de Actuación Municipal ante incendios forestales 2018; Plan de Ordenación de los Recursos Forestales de los Montes de Vitoria; Planes anuales de aprovechamientos forestales; Actuaciones de erradicación y control de especies exóticas invasoras; Medidas de prevención de incendios forestales y coordinación de su extinción; Programas de Plantación Forestales

A8.18.1. RESTAURAR/RENATURALIZAR ESPACIOS RIBEREÑOS DEGRADADOS Y ELIMINAR BARRERAS FÍSICAS AL FLUJO HÍDRICO Y BIOLÓGICO CON EL FIN DE POTENCIAR LA FUNCIÓN DEL SISTEMA FLUVIAL DEL MUNICIPIO COMO CORREDOR ECOLÓGICO

Componente climático

Inundaciones; Sequías y escasez de agua

Componente Social

Población en general

Componente Económico

Presupuesto Total Aproximado (€) 30.000.000 €
 Proyecto de desembocamiento del río Errekabarri a su paso por la Academia de la Ertzaintza (2,3 M €),
 Proyecto de defensa contra inundaciones del río Zadorra en el casco urbano de Vitoria-Gasteiz. Fase III: tramo Puente Yurre - Puente Abetxuko (9,8 M €),
 Proyecto de defensa contra inundaciones del río Zadorra en el casco urbano de Vitoria-Gasteiz. Fase IV: tramo EDAR Crispijana - Gobeo (1,5 M €)
 Programa de Infraestructura Azul (5 M €)
 Otros proyectos (11,4 M €)

Componente mitigación

Sí

A8.18.2. REALIZACIÓN DE INTERVENCIONES SOBRE EL ANILLO VERDE PARA CONECTAR CON LOS ESPACIOS NATURALES EXTERIORES DEL MUNICIPIO

Teniendo en cuenta que solo el quejigal del bosque de Armentia se extiende hasta los Montes Altos, se propone crear otros corredores que conecten el Anillo Verde con los espacios naturales exteriores. Para tal fin se plantea, por ejemplo, restaurar los márgenes fluviales definidos dentro del PTS de Ordenación de Márgenes de los Ríos y Arroyos de la CAPV como “márgenes con necesidad de recuperación” o llevar a cabo actuaciones para la consolidación y acondicionamiento de una red de itinerarios que, desde el centro de la ciudad, y a través de las sendas urbanas y de forma radial, se dirijan hacia las zonas montañosas.

ODS	11	13	15
------------	----	----	----

AE	AE8. Recursos naturales
LE	LE18. Preservación, conservación y mejora de los espacios y recursos naturales
OE	OEE9. Mejora de la capacidad de adaptación del medio natural y rural

Objetivo de la Acción

Mejorar la conectividad del municipio desde la ciudad hacia las áreas rurales y naturales con el fin de que las especies naturales y vegetales tengan capacidad de respuesta ante eventos de carácter extremo como, por ejemplo, olas de calor o inundaciones.

Periodo Implementación	
2022	2030

Tipo de acción
ESTRUCTURAL-Soluciones basadas en la naturaleza

Responsable de la acción	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz y CEA
Competencia	Municipal
Agentes involucrados	

Indicadores de Seguimiento

Número de intervenciones sobre el Anillo Verde; longitud de las conexiones realizadas

Acciones relacionadas

A4.11.3, A4.12.1, A6.16.1, A6.16.2, A6.16.3, A6.16.4, A6.16.5, A6.16.6, A7.17.1, A7.17.2, A7.17.3, A7.17.4, A7.17.5, A8.18.1, A8.18.3, A8.18.4, A8.18.5, A8.18.6, A8.18.7, A8.18.8, A9.19.1, A9.19.2, A9.19.3, A9.19.6, A9.19.7, A11.21.2, A11.21.4, A13.23.1, A13.23.2

Barreras identificadas

Técnicas, Tecnológicas, Económicas, Financieras

Relación con otros planes/ estrategias/ activos

Estrategia para la Conservación de la Biodiversidad del Municipio de Vitoria-Gasteiz; Plan de prevención de incendios forestales en el entorno de los Montes de Vitoria 2010; Plan de Actuación Municipal ante incendios forestales 2018; Plan de Ordenación de los Recursos Forestales de los Montes de Vitoria; Planes anuales de aprovechamientos forestales; Actuaciones de erradicación y control de especies exóticas invasoras; Medidas de prevención de incendios forestales y coordinación de su extinción; Programas de Plantación Forestales

Componente climático

Inundaciones; Sequías y escasez de agua

Componente Social

Población en general

A8.18.2. REALIZACIÓN DE INTERVENCIONES SOBRE EL ANILLO VERDE PARA CONECTAR CON LOS ESPACIOS NATURALES EXTERIORES DEL MUNICIPIO

Componente Económico

Presupuesto Total Aproximado (€)

4.900.000

Programa de creación de una red de itinerarios verdes (4,5 M €). Incluye también algunas intervenciones de conexión con el interior de la trama urbana municipal.

Otras intervenciones (0,4 M €)

Componente mitigación

Sí

A8.18.3. ELABORAR UN ESTUDIO ESPECÍFICO SOBRE LA POSIBILIDAD DE CREAR UN CORREDOR FUNCIONAL DESDE SALBURUA HASTA LOS MONTES DE VITORIA A LO LARGO DEL RÍO ERREKABARRI

De acuerdo con la Estrategia para la Conservación de la Biodiversidad del municipio de Vitoria-Gasteiz, se propone analizar la posible creación de un nuevo corredor funcional desde Salburua hasta los Montes de Vitoria, a lo largo del río Errekabbarri, para favorecer la migración de especies afectadas por el cambio climático.

De manera previa a la creación de este corredor, se recomienda identificar los efectos adversos del cambio climático sobre la flora y fauna en el ámbito de estudio con el fin de que se pueda diseñar un corredor que asegure la supervivencia de estos.

ODS	6	11	13	15
------------	---	----	----	----

AE	AE8. Recursos naturales
LE	LE18. Preservación, conservación y mejora de los espacios y recursos naturales
OE	OEE9. Mejora de la capacidad de adaptación del medio natural y rural

Objetivo de la Acción

Mejorar la conectividad entre Salburua y Montes de Vitoria para favorecer la migración de especies animales y vegetales que puedan verse comprometidas por el cambio climático.

Periodo Implementación		Tipo de acción
2024	2025	
		INSTITUCIONAL-Estudios y diagnósticos
Responsable de la acción		Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz y CEA
Competencia		Municipal
Agentes involucrados		
Indicadores de Seguimiento		
Estado del avance de la acción: presupuesto reservado; publicación de oferta; adjudicación de contrato; ejecución del 50 % de los trabajos; Trabajos finalizados.		
Acciones relacionadas		
A4.11.3, A4.12.1, A6.16.1, A6.16.2, A6.16.3, A6.16.4, A6.16.5, A6.16.6, A7.17.1, A7.17.2, A7.17.3, A7.17.4, A7.17.5, A8.18.1, A8.18.2, A8.18.4, A8.18.5, A8.18.6, A8.18.7, A8.18.8, A9.19.1, A9.19.2, A9.19.3, A9.19.6, A9.19.7, A11.21.2, A11.21.4, A13.23.1, A13.23.2		
Barreras identificadas		
Relación con otros planes/ estrategias/ activos		
Estrategia para la Conservación de la Biodiversidad del Municipio de Vitoria-Gasteiz; Plan de prevención de incendios forestales en el entorno de los Montes de Vitoria 2010; Plan de Actuación Municipal ante incendios forestales 2018; Plan de Ordenación de los Recursos Forestales de los Montes de Vitoria; Planes anuales de aprovechamientos forestales; Actuaciones de erradicación y control de especies exóticas invasoras; Medidas de prevención de incendios forestales y coordinación de su extinción; Programas de Plantación Forestales		
Componente climático		Componente Social
Inundaciones; Sequías y escasez de agua		Población en general

A8.18.3. ELABORAR UN ESTUDIO ESPECÍFICO SOBRE LA POSIBILIDAD DE CREAR UN CORREDOR FUNCIONAL DESDE SALBURUA HASTA LOS MONTES DE VITORIA A LO LARGO DEL RÍO ERREKABARRI

Componente Económico

Presupuesto Total Aproximado (€)	35.000
Adjudicación de contrataciones externas	

Componente mitigación

Sí

A8.18.4. INCORPORAR LA ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO EN LOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN DE LOS ESPACIOS PROTEGIDOS Y DE LOS PLANES DE ORDENACIÓN DEL MONTE PÚBLICO, INCLUYENDO PLANES DE ACCIÓN PARA LA ADAPTACIÓN DE LOS ESPACIOS NATURALES DEL MUNICIPIO Y PONIENDO ESPECIAL ATENCIÓN A LOS REFUGIOS CLIMÁTICOS

Esta acción se encuentra alineada con el Anteproyecto de Ley de Cambio Climático del País Vasco (en fase de tramitación parlamentaria) y tiene como objetivo integrar la adaptación en los planes de gestión de los espacios protegidos y los planes de ordenación del monte público en los cuales el Ayuntamiento tiene competencia. Algunos de los aspectos a integrar en los instrumentos son:

- * Identificación de escenarios climáticos futuros.
- * Identificación de elementos más sensibles e impactos asociados.
- * Desarrollo de objetivos y medidas específicas dirigidas a la adaptación.
- * Mecanismos de gobernanza y participación con relación al cambio climático.

ODS	3	11	13	15
-----	---	----	----	----

AE	AE8. Recursos naturales
LE	LE18. Preservación, conservación y mejora de los espacios y recursos naturales
OE	OEE9. Mejora de la capacidad de adaptación del medio natural y rural

Objetivo de la Acción

Incluir la componente de amenaza climática en instrumentos de gestión y planes de ordenación con el fin de disminuir el riesgo de la población y de las especies animales y vegetales ante la posibilidad de ocurrencia de eventos y variabilidad relacionados con el cambio climático.

Periodo Implementación		Tipo de acción
2023	2030	
		INSTITUCIONAL-Planes y políticas
Responsable de la acción		Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz
Competencia		Mixta
Agentes involucrados		CEA, DFA

Indicadores de Seguimiento

Número de planes sobre recursos naturales en los que se incluye la adaptación

Acciones relacionadas

A6.16.1, A6.16.2, A6.16.3, A6.16.4, A6.16.5, A6.16.6, A7.17.1, A7.17.2, A7.17.3, A7.17.4, A7.17.5, A8.18.1, A8.18.2, A8.18.3, A8.18.5, A8.18.6, A8.18.7, A8.18.8, A9.19.1, A9.19.2, A9.19.3, A9.19.6, A9.19.7, A11.21.2, A11.21.4, A13.23.1, A13.23.2

Barreras identificadas

Competenciales; Legales; De implicación técnica; De liderazgo político; De gobernanza/coordinación interdepartamental o multinivel.

A8.18.4. INCORPORAR LA ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO EN LOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN DE LOS ESPACIOS PROTEGIDOS Y DE LOS PLANES DE ORDENACIÓN DEL MONTE PÚBLICO, INCLUYENDO PLANES DE ACCIÓN PARA LA ADAPTACIÓN DE LOS ESPACIOS NATURALES DEL MUNICIPIO Y PONIENDO ESPECIAL ATENCIÓN A LOS REFUGIOS CLIMÁTICOS

Relación con otros planes/ estrategias/ activos

Estrategia para la Conservación de la Biodiversidad del Municipio de Vitoria-Gasteiz; Plan de prevención de incendios forestales en el entorno de los Montes de Vitoria 2010; Plan de Actuación Municipal ante incendios forestales 2018; Plan de Ordenación de los Recursos Forestales de los Montes de Vitoria; Planes anuales de aprovechamientos forestales; Actuaciones de erradicación y control de especies exóticas invasoras; Medidas de prevención de incendios forestales y coordinación de su extinción; Programas de Plantación Forestales

Componente climático

Inundaciones; Sequías y escasez de agua; Vientos extremos

Componente Social

Población en general

Componente Económico

Presupuesto Total Aproximado (€)	0
Incluido dentro de los gastos de personal municipal	

Componente mitigación

Sí

A8.18.5. HABILITAR Y MONITORIZAR BOSQUES MIXTOS CON ESPECIES AUTÓCTONAS Y ESPECIES ADAPTADAS A LAS NUEVAS CONDICIONES CLIMÁTICAS

Se propone llevar a cabo una repoblación forestal con bosques mixtos, dado que, cuanto más complejo y biodiverso es el bosque, más resistente es a las perturbaciones (sequías, vientos, enfermedades, entre otros). Para ello se plantea habilitar una parcela, como estudio piloto, localizada en los montes municipales, bien propios del Ayuntamiento o bien comunales gestionados por las entidades locales, que tenga previsto ser restaurada.

ODS	11	13	15
------------	----	----	----

AE	AE8. Recursos naturales
LE	LE18. Preservación, conservación y mejora de los espacios y recursos naturales
OE	OEE9. Mejora de la capacidad de adaptación del medio natural y rural

Objetivo de la Acción

Investigar la introducción selectiva nuevas especies forestales, especialmente autóctonas, que puedan presentar a priori una mejor adaptación a las condiciones climáticas futuras.

Periodo Implementación	2023	2030
-------------------------------	------	------

Tipo de acción	ESTRUCTURAL-Soluciones basadas en la naturaleza
-----------------------	---

Responsable de la acción	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz y CEA
Competencia	Municipal
Agentes involucrados	

Indicadores de Seguimiento

Número de especies autóctonas y adaptadas; superficie monitorizada.

Acciones relacionadas

A6.16.1, A6.16.2, A6.16.3, A6.16.4, A6.16.5, A6.16.6, A7.17.1, A7.17.2, A7.17.3, A7.17.4, A7.17.5, A8.18.1, A8.18.2, A8.18.3, A8.18.4, A8.18.6, A8.18.7, A8.18.8, A11.21.2

Barreras identificadas

Formativas; De capacitación técnica; De resistencia al cambio o la innovación.

Relación con otros planes/ estrategias/ activos

Estrategia para la Conservación de la Biodiversidad del Municipio de Vitoria-Gasteiz; Plan de prevención de incendios forestales en el entorno de los Montes de Vitoria 2010; Plan de Actuación Municipal ante incendios forestales 2018; Plan de Ordenación de los Recursos Forestales de los Montes de Vitoria; Planes anuales de aprovechamientos forestales; Actuaciones de erradicación y control de especies exóticas invasoras; Medidas de prevención de incendios forestales y coordinación de su extinción; Programas de Plantación Forestales

Componente climático

Inundaciones; Sequías y escasez de agua; Vientos extremos

Componente Social

Población en general

Componente Económico

Presupuesto Total Aproximado (€)	500.000
Contratación de servicio externo	

A8.18.5. HABILITAR Y MONITORIZAR BOSQUES MIXTOS CON ESPECIES AUTÓCTONAS Y ESPECIES ADAPTADAS A LAS NUEVAS CONDICIONES CLIMÁTICAS

Componente mitigación

Sí

A8.18.6. ERRADICAR O CONTROLAR LAS ESPECIES EXÓTICAS INVASORAS IDENTIFICADAS EN EL MUNICIPIO

Llevar a cabo actuaciones de erradicación y control de especies exóticas invasoras (p.ej. arranque, desbroce y tala de especies herbáceas, trampeo, control químico, campañas de sensibilización, entre otros), poniendo especial atención en aquellas que son más problemáticas y pueden ser susceptibles a un mayor desplazamiento por el cambio climático.

ODS	2	3	6	11	13	15
------------	---	---	---	----	----	----

AE	AE8. Recursos naturales
LE	LE18. Preservación, conservación y mejora de los espacios y recursos naturales
OE	OEE9. Mejora de la capacidad de adaptación del medio natural y rural

Objetivo de la Acción

Eliminar especies invasoras que compiten con especies autóctonas o que pueden generar pérdidas en la productividad agrícola y ganadera o incluso en la población humana, especialmente aquellas que puedan verse favorecidas por la nuevas condiciones climáticas.

Periodo Implementación	
2023	2030

Tipo de acción
INSTITUCIONAL-Gestión preventiva

Responsable de la acción	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz y CEA
Competencia	Municipal
Agentes involucrados	

Indicadores de Seguimiento

Número de actuaciones realizadas para la erradicación y control de especies exóticas invasoras

Acciones relacionadas

A6.16.1, A6.16.2, A6.16.3, A6.16.4, A6.16.5, A6.16.6, A7.17.1, A7.17.2, A7.17.3, A7.17.4, A7.17.5, A8.18.1, A8.18.2, A8.18.3, A8.18.4, A8.18.5, A8.18.7, A8.18.8, A11.21.2

Barreras identificadas

Técnicas; Tecnológicas; Económicas; De falta de recursos humanos

Relación con otros planes/ estrategias/ activos

Estrategia para la Conservación de la Biodiversidad del Municipio de Vitoria-Gasteiz; Plan de prevención de incendios forestales en el entorno de los Montes de Vitoria 2010; Plan de Actuación Municipal ante incendios forestales 2018; Plan de Ordenación de los Recursos Forestales de los Montes de Vitoria; Planes anuales de aprovechamientos forestales; Actuaciones de erradicación y control de especies exóticas invasoras; Medidas de prevención de incendios forestales y coordinación de su extinción; Programas de Plantación Forestales

Componente climático

Sequías y escasez de agua; Calor extremo

Componente Social

Población en general

Componente Económico

Presupuesto Total Aproximado (€)	180.000
Contratación de servicio externo	

A8.18.6. ERRADICAR O CONTROLAR LAS ESPECIES EXÓTICAS INVASORAS IDENTIFICADAS EN EL MUNICIPIO

Componente mitigación

No

A8.18.7. MEJORA DEL CONOCIMIENTO EN MATERIA DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO ESPECÍFICAMENTE RELACIONADO CON EL ENTORNO RURAL-NATURAL DEL MUNICIPIO

La medida contempla la generación de conocimiento sobre cambio climático en el medio natural a través de la realización de estudios específicos, tales como:

- * Estudio de las respuestas de algunas especies relevantes en el municipio a los escenarios de cambio climático.
- * Estudio de la sensibilidad y capacidad adaptativa de la biodiversidad del municipio.
- * Evaluación de los efectos del cambio climático sobre la distribución de especies invasoras del municipio.
- * Evaluación del impacto del cambio climático sobre los bienes y servicios que proporcionan los ecosistemas del municipio de Vitoria-Gasteiz.
- * Evaluación de los efectos de los escenarios hidrológicos sobre la biodiversidad acuática.
- * Estudio de identificación de potenciales refugios climáticos para la biodiversidad de Vitoria-Gasteiz.

ODS	3	6	11	13	15
------------	---	---	----	----	----

AE	AE8. Recursos naturales
LE	LE18. Preservación, conservación y mejora de los espacios y recursos naturales
OE	OEE9. Mejora de la capacidad de adaptación del medio natural y rural

Objetivo de la Acción

Reducir la incertidumbre de los efectos negativos sobre la biodiversidad y afinar la toma de decisión para la implementación ad hoc de medidas de adaptación.

Periodo Implementación		Tipo de acción
2023	2030	

INSTITUCIONAL-Estudios y diagnósticos

Responsable de la acción	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz y CEA
Competencia	Municipal
Agentes involucrados	

Indicadores de Seguimiento

Número de estudios realizados sobre adaptación en el medio rural-natural

Acciones relacionadas

A4.10.1, A4.10.2, A4.10.3, A4.10.4, A6.16.1, A6.16.2, A6.16.3, A6.16.4, A6.16.5, A6.16.6, A7.17.1, A7.17.2, A7.17.3, A7.17.4, A7.17.5, A8.18.1, A8.18.2, A8.18.3, A8.18.4, A8.18.5, A8.18.6, A8.18.8, A11.21.2, A13.23.2

Barreras identificadas

Económicas; Formativas; De capacitación técnica; De implicación técnica; De falta de recursos humanos; De gobernanza/coordinación interdepartamental o multinivel.

Relación con otros planes/ estrategias/ activos

Estrategia para la Conservación de la Biodiversidad del Municipio de Vitoria-Gasteiz; Plan de prevención de incendios forestales en el entorno de los Montes de Vitoria 2010; Plan de Actuación Municipal ante incendios forestales 2018; Plan de Ordenación de los Recursos Forestales de los Montes de Vitoria; Planes anuales de aprovechamientos forestales; Actuaciones de erradicación y control de especies exóticas invasoras; Medidas de prevención de incendios forestales y coordinación de su extinción; Programas de Plantación Forestales

A8.18.7. MEJORA DEL CONOCIMIENTO EN MATERIA DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO ESPECÍFICAMENTE RELACIONADO CON EL ENTORNO RURAL-NATURAL DEL MUNICIPIO

Componente climático

Inundaciones; Sequías y escasez de agua; Vientos extremos; Calor extremo

Componente Social

Población en general

Componente Económico

Presupuesto Total Aproximado (€)

250.000

Adjudicación de contrataciones externas

Componente mitigación

No

A8.18.8. REVISIÓN DE LOS PLANES DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES EN EL MUNICIPIO DE ACUERDO CON INFORMACIÓN CLIMÁTICA EXISTENTE

Se llevará a cabo una revisión y, en su caso, actualización de los planes de prevención de incendios forestales en el municipio, incluyendo específicamente el entorno de entorno de los Montes de Vitoria y de la Sierra de Badaya. Para ello se deberá tener en cuenta la información existente sobre vulnerabilidad y riesgo en zonas forestales del municipio, prestando especial atención a las amenazas por calor extremo, sequías y escasez de agua, y vientos extremos.

ODS	3	11	13	15
------------	---	----	----	----

AE	AE8. Recursos naturales
LE	LE18. Preservación, conservación y mejora de los espacios y recursos naturales
OE	OEE9. Mejora de la capacidad de adaptación del medio natural y rural

Objetivo de la Acción

Reducir el riesgo en zonas forestales del municipio ante posibles amenazas climáticas, como son el calor extremo, la sequía y escasez de agua, y los vientos extremos.

Periodo Implementación		Tipo de acción
2027	2028	
		INSTITUCIONAL-Planes y políticas
Responsable de la acción		Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz
Competencia		Mixta
Agentes involucrados		DFA

Indicadores de Seguimiento

Número de revisiones/actualizaciones de los planes de prevención de incendios forestales

Acciones relacionadas

A6.16.1, A6.16.2, A6.16.3, A6.16.4, A6.16.5, A6.16.6, A7.17.1, A7.17.2, A7.17.3, A7.17.4, A7.17.5, A8.18.1, A8.18.2, A8.18.3, A8.18.4, A8.18.5, A8.18.6, A8.18.7, A11.21.2

Barreras identificadas

Técnicas; Competenciales; De gobernanza/coordinación interdepartamental o multinivel.

Relación con otros planes/ estrategias/ activos

Estrategia para la Conservación de la Biodiversidad del Municipio de Vitoria-Gasteiz; Plan de prevención de incendios forestales en el entorno de los Montes de Vitoria 2010; Plan de Actuación Municipal ante incendios forestales 2018; Plan de Ordenación de los Recursos Forestales de los Montes de Vitoria; Planes anuales de aprovechamientos forestales; Actuaciones de erradicación y control de especies exóticas invasoras; Medidas de prevención de incendios forestales y coordinación de su extinción; Programas de Plantación Forestales.

Componente climático	Componente Social
Calor extremo; Sequías y escasez de agua; Vientos extremos	Población en general
Componente Económico	
Presupuesto Total Aproximado (€)	25.000
Contratación de asistencia técnica externa	

A8.18.8. REVISIÓN DE LOS PLANES DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES EN EL MUNICIPIO DE ACUERDO CON INFORMACIÓN CLIMÁTICA EXISTENTE

Componente mitigación

No

AE9. TEJIDO URBANO Y ESPACIO PÚBLICO

A9.19.1. INTEGRAR LA PERSPECTIVA CLIMÁTICA EN LOS ELEMENTOS DE CONEXIÓN ECOLÓGICA QUE SE PLANTEAN POTENCIAR CON EL NUEVO PGOU

Se propone integrar el diagnóstico de riesgo del municipio en los elementos de conexión ecológica que se plantean potenciar en el nuevo PGOU. Estos hacen referencia a la conexión ecológica entre el Anillo Verde y los parques y jardines del interior de la ciudad de Vitoria-Gasteiz, así como la interconexión del propio Anillo en el sur, entre Olarizu y Armentia, y Zabalgana con el río Zadorra y Armentia.

Además, en aquellas zonas donde se observa un nivel de riesgo muy alto se podría solicitar la realización de estudios específicos. De este modo, se profundizaría en los efectos derivados del cambio climático y se garantizaría la adopción de criterios de adaptación con mayor precisión.

La acción incluye aquellas posibles intervenciones que tengan como objeto mejorar esta conexión ecológica, a nivel urbano y periurbano, como las mejoras en la conectividad de distintas partes del Anillo Verde (p. ej., la consolidación del Parque de Jundiz), la mejora paisajística y la creación de un espacio demostrativo de SBN en el Jardín Botánico de Olarizu; o el Programa de Transformación de Corredores Verdes Urbanos. Estas intervenciones, a su vez, además de incrementar y mejorar la cobertura vegetal, la permeabilidad de la superficie urbana, el espacio para el peatón y el transporte sostenible, permiten reforzar las posibilidades didácticas y demostradoras de estos espacios públicos, propiciando un mayor conocimiento y disfrute por parte de la ciudadanía y visitantes, así como un espacio de ensayo y experimentación para testar nuevas especies y variedades de plantas, nuevas formas de manejo del verde urbano y periurbano, etc.

ODS	3	11	13	15
------------	---	----	----	----

AE	AE9. Tejido urbano y espacio público
LE	LE19. Soluciones adaptativas en el tejido urbano y espacio público
OE	OEE10. Incrementar la resiliencia del medio urbano

Objetivo de la Acción

Incrementar la resiliencia en los elementos de conexión urbana, adecuando estos a los efectos del clima futuro.

Periodo Implementación	
2022	2030

Tipo de acción
ESTRUCTURAL-Soluciones basadas en la naturaleza

Responsable de la acción	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz
Competencia	Municipal
Agentes involucrados	

Indicadores de Seguimiento

Número de elementos de conexión considerados; número de intervenciones realizadas

Acciones relacionadas

A8.18.1, A8.18.2, A8.18.3, A8.18.4, A9.19.2, A9.19.3, A9.19.4, A9.19.5, A9.19.6, A9.19.7, A11.21.1, A11.21.2, A11.21.4, A13.23.1

Barreras identificadas

Económicas; Financieras; Legales; Formativas; De gobernanza/coordinación interdepartamental o multinivel

A9.19.1. INTEGRAR LA PERSPECTIVA CLIMÁTICA EN LOS ELEMENTOS DE CONEXIÓN ECOLÓGICA QUE SE PLANTEAN POTENCIAR CON EL NUEVO PGOU

Relación con otros planes/ estrategias/ activos

Plan General de Ordenación Urbana vigente (2003)

Avance del nuevo PGOU

Plan de Acción de la Agenda 21. 2010-2014

Programa de Vitoria-Gasteiz European Green Capital 2012

Plan Estratégico de Infraestructura Verde Urbana

Plan de adecuación hidráulica y restauración ambiental del río Zadorra

Propuesta del plan de mejora hidrológica e hidráulica de los ríos Esquibel, Torroguico, Mariturri, Ali, Batán, Zapardiel, Olarizu y Errekaleor.

Ordenanza de creación de zonas verdes del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz.

Ordenanza de Uso de Zonas Verdes del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz.

Plan Director de Arbolado Urbano.

Ordenanza de gestión y protección del arbolado urbano.

Plan Maestro de Regeneración Urbana, Ecorehabilitación y Vitalización de los Barrios de Vitoria-Gasteiz 2020-2024

Masterplan Centro: rehabilitar, regenerar y reactivar

Plan de Coronación

Actuaciones de adecuación ambiental y lucha contra las inundaciones desarrolladas por URA.

Proyecto "raíces del mañana"

Acciones de acondicionamiento y restauración ambiental en el Anillo Verde.

Propuesta de anillo verde interior

Informe de servicios ecosistémicos provistos por el arbolado urbano de Vitoria-Gasteiz

Rehabilitación urbana de barrios

Manuales de urbanismo bioclimático para Vitoria-Gasteiz

Proyecto de reforma urbanística de la Avenida Gasteiz

Proyecto de naturalización de espacios verdes y parcelas vacantes en el barrio de Lakua.

Componente climático

Calor extremo; Sequías y escasez de agua; Fuertes precipitaciones; Inundaciones; Vientos extremos

Componente Social

Población en general

Componente Económico

Presupuesto Total Aproximado (€) 32.870.150

Programa de Transformación de Corredores Verdes Urbanos (26 M €). Incluye Reforma de Los Herrán (15 M €)

Consolidación del Parque de Jundiz (1 M €)

Mejoras en la conectividad del Anillo Verde (429.550 €)

Mejora paisajística del Jardín Botánico de Olarizu (1.040.600 €)

Espacio demostrativo de SBN en el Jardín Botánico de Olarizu (0,4 M €)

Otras intervenciones de conexión urbana y periurbana (4 M €)

Componente mitigación

Sí

A9.19.2. ELABORACIÓN DE UN MANUAL DE BUENAS PRÁCTICAS PARA EL DISEÑO Y REVERDECIMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS, PRIVADOS Y COMUNITARIOS

La medida contempla elaborar un manual de buenas prácticas para el diseño y reverdecimiento de espacios públicos, privados y comunitarios adaptado al contexto climático de Vitoria-Gasteiz.

ODS	3	11	12	13	15	16
------------	---	----	----	----	----	----

AE	AE9. Tejido urbano y espacio público
LE	LE19. Soluciones adaptativas en el tejido urbano y espacio público
OE	OEE10. Incrementar la resiliencia del medio urbano

Objetivo de la Acción

Recoger buenas prácticas desarrolladas en otros lugares y que potencialmente se puedan aplicar en el municipio de Vitoria-Gasteiz para renaturalizar espacios de la ciudad y, en último término, conseguir una ciudad más resiliente frente a la variabilidad climática futura o eventos extremos atribuibles al clima.

Periodo Implementación	
2023	2024

Tipo de acción
SOCIAL-Educativa

Responsable de la acción	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz
Competencia	Municipal
Agentes involucrados	

Indicadores de Seguimiento

Estado del avance de la acción: presupuesto reservado; publicación de oferta; adjudicación de contrato; ejecución del 50 % de los trabajos; Trabajos finalizados.

Acciones relacionadas

A8.18.1, A8.18.2, A8.18.3, A8.18.4, A9.19.1, A9.19.3, A9.19.4, A9.19.5, A9.19.6, A9.19.7, A10.20.3, A11.21.1, A11.21.2, A11.21.4, A13.23.1

Barreras identificadas

A9.19.2. ELABORACIÓN DE UN MANUAL DE BUENAS PRÁCTICAS PARA EL DISEÑO Y REVERDECIMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS, PRIVADOS Y COMUNITARIOS

Relación con otros planes/ estrategias/ activos

Plan General de Ordenación Urbana vigente (2003)

Avance del nuevo PGOU

Plan de Acción de la Agenda 21. 2010-2014

Programa de Vitoria-Gasteiz European Green Capital 2012

Plan Estratégico de Infraestructura Verde Urbana

Plan de adecuación hidráulica y restauración ambiental del río Zadorra

Propuesta del plan de mejora hidrológica e hidráulica de los ríos Esquibel, Torroguico, Mariturri, Ali, Batán, Zapardiel, Olarizu y Errekaleor.

Ordenanza de creación de zonas verdes del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz.

Ordenanza de Uso de Zonas Verdes del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz.

Plan Director de Arbolado Urbano.

Ordenanza de gestión y protección del arbolado urbano.

Plan Maestro de Regeneración Urbana, Ecorehabilitación y Vitalización de los Barrios de Vitoria-Gasteiz 2020-204

Masterplan Centro: rehabilitar, regenerar y reactivar

Plan de Coronación

Actuaciones de adecuación ambiental y lucha contra las inundaciones desarrolladas por URA.

Proyecto "raíces del mañana"

Acciones de acondicionamiento y restauración ambiental en el Anillo Verde.

Propuesta de anillo verde interior

Informe de servicios ecosistémicos provistos por el arbolado urbano de Vitoria-Gasteiz

Rehabilitación urbana de barrios

Manuales de urbanismo bioclimático para Vitoria-Gasteiz

Proyecto de reforma urbanística de la Avenida Gasteiz

Proyecto de naturalización de espacios verdes y parcelas vacantes en el barrio de Lakua.

Componente climático

Calor extremo; Sequías y escasez de agua; Fuertes precipitaciones; Inundaciones; Vientos extremos

Componente Social

Población en general

Componente Económico

Presupuesto Total Aproximado (€)

28.000

Adjudicación de contratación externa

Componente mitigación

No

A9.19.3. REVERDECER ESPACIOS PÚBLICOS, PRIVADOS O COMUNITARIOS

La medida se refiere a la inclusión de la vegetación o permeabilización de cualquier espacio en la ciudad (pavimentado o gris), desde espacios públicos como plazas duras, hasta espacios comunitarios privados como patios de manzana, espacios interbloque, zonas comunes, patios de colegios, etc.

La acción incluiría, por ejemplo, proyectos como:

- La reforma del eje de las calles Los Herrán y José Mardones, para renaturalizar esta zona y convertirla en un gran conector verde en el que se incluirán jardines, huertos urbanos, zonas de agua y juegos
- El Programa de Arbolado Urbano, con actuaciones de sustitución y plantación de nuevos ejemplares que permitan mejorar la cobertura arbórea en calles, a medio y largo plazo, y considerando también las nuevas condiciones climáticas.
- El Programa de Naturalización de Patios Escolares, con el fin de mejorar la permeabilidad mediante la introducción de suelos permeables, de incrementar el confort térmico por medio de la incorporación de más superficie vegetal en los patios de los centros educativos de la ciudad, además de ser en si mismo un recurso para promover entre la comunidad escolar la lucha contra el cambio climático.
- El Programa de Reverdecimiento del Casco Medieval, cuyas actuaciones pretenden aumentar la permeabilidad del suelo y mitigar el efecto de isla de calor urbana en esta parte de la ciudad mediante la incorporación de fachadas, paredes y azoteas vegetales en edificios públicos, de pavimentos permeables, de nuevo arbolado...
- El Programa de Reverdecimiento de Equipamientos Municipales, con incorporación en centros deportivos, residencias, centros cívicos, etc. de SBN tales como pavimentos permeables o suelo funcional; pradera, arbustos y arbolado, etc.

ODS	3	11	12	13	15
------------	---	----	----	----	----

AE	AE9. Tejido urbano y espacio público
LE	LE19. Soluciones adaptativas en el tejido urbano y espacio público
OE	OEE10. Incrementar la resiliencia del medio urbano

Objetivo de la Acción

Renaturalizar espacios de la ciudad para conseguir una ciudad más resiliente frente a la variabilidad climática futura o eventos extremos atribuibles al clima.

Periodo Implementación	
2022	2030

Tipo de acción
ESTRUCTURAL-Soluciones basadas en la naturaleza

Responsable de la acción	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz
Competencia	Municipal
Agentes involucrados	

Indicadores de Seguimiento

Número de intervenciones de renaturalización en espacios urbanos

Acciones relacionadas

A8.18.1, A8.18.2, A8.18.3, A8.18.4, A9.19.1, A9.19.2, A9.19.4, A9.19.5, A9.19.6, A9.19.7, A10.20.3, A11.21.1, A11.21.2, A11.21.4

Barreras identificadas

Técnicas; Tecnológicas; Económicas; Financieras; De resistencia al cambio o la innovación.

A9.19.3. REVERDECER ESPACIOS PÚBLICOS, PRIVADOS O COMUNITARIOS

Relación con otros planes/ estrategias/ activos

Plan General de Ordenación Urbana vigente (2003)
 Avance del nuevo PGOU
 Plan de Acción de la Agenda 21. 2010-2014
 Programa de Vitoria-Gasteiz European Green Capital 2012
 Plan Estratégico de Infraestructura Verde Urbana
 Plan de adecuación hidráulica y restauración ambiental del río Zadorra
 Propuesta del plan de mejora hidrológica e hidráulica de los ríos Esquibel, Torroguico, Mariturri, Ali, Batán, Zapardiel, Olarizu y Errekaleor.
 Ordenanza de creación de zonas verdes del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz.
 Ordenanza de Uso de Zonas Verdes del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz.
 Plan Director de Arbolado Urbano.
 Ordenanza de gestión y protección del arbolado urbano.
 Plan Maestro de Regeneración Urbana, Ecorehabilitación y Vitalización de los Barrios de Vitoria-Gasteiz 2020-204
 Masterplan Centro: rehabilitar, regenerar y reactivar
 Plan de Coronación
 Actuaciones de adecuación ambiental y lucha contra las inundaciones desarrolladas por URA.
 Proyecto "raíces del mañana"
 Acciones de acondicionamiento y restauración ambiental en el Anillo Verde.
 Propuesta de anillo verde interior
 Informe de servicios ecosistémicos provistos por el arbolado urbano de Vitoria-Gasteiz
 Rehabilitación urbana de barrios
 Manuales de urbanismo bioclimático para Vitoria-Gasteiz
 Proyecto de reforma urbanística de la Avenida Gasteiz
 Proyecto de naturalización de espacios verdes y parcelas vacantes en el barrio de Lakua.

Componente climático

Calor extremo; Sequías y escasez de agua; Fuertes precipitaciones; Inundaciones; Vientos extremos

Componente Social

Población en general

Componente Económico

Presupuesto Total Aproximado (€) 14.600.000
 Reforma de la calle Los Herrán (15 M €). Incluido en el presupuesto de la acción A9.19.1
 Programa de Arbolado urbano (4,1 M €)
 Programa de Naturalización de Patios Escolares (4 M €)
 Programa de Reverdecimiento del Casco Medieval (2 M €)
 Programa de Reverdecimiento de Equipamientos Municipales (1,5 M €)
 Otros proyectos (3 M €)

Componente mitigación

Sí

A9.19.4. CREAR MICROCLIMAS DE AGUA BAJO UNA GESTIÓN EFICIENTE DEL AGUA

La medida pretende crear superficies de agua dentro del entorno urbano teniendo en cuenta criterios eficientes de agua, con el fin actuar sobre el clima local y mejorar, por consiguiente, el confort de la ciudadanía. Algunos ejemplos de este tipo de espacios son: canales de agua, paredes de agua, jardines de agua, chorros de agua, entre otros. Como criterios eficientes de agua se proponen, por ejemplo, la programación del encendido durante las horas de máxima temperatura o la reutilización de agua a partir del diseño de circuitos cerrados.

ODS	3	6	11	13
------------	---	---	----	----

AE	AE9. Tejido urbano y espacio público
LE	LE19. Soluciones adaptativas en el tejido urbano y espacio público
OE	OEE10. Incrementar la resiliencia del medio urbano

Objetivo de la Acción

Reducir el riesgo debido a temperaturas máximas extremas y aumentar el nivel del confort térmico de la población en la ciudad.

Periodo Implementación		Tipo de acción
2025	2030	
		ESTRUCTURAL-Tecnológica
Responsable de la acción		Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz
Competencia		Municipal
Agentes involucrados		
Indicadores de Seguimiento		
Número de intervenciones para crear microclimas; Superficie creada.		
Acciones relacionadas		
A9.19.1, A9.19.2, A9.19.3, A9.19.5, A10.20.3, A11.21.1, A11.21.2		
Barreras identificadas		
Técnicas; Tecnológicas; Económicas; Financieras; De resistencia al cambio o la innovación.		

A9.19.4. CREAR MICROCLIMAS DE AGUA BAJO UNA GESTIÓN EFICIENTE DEL AGUA

Relación con otros planes/ estrategias/ activos

Plan General de Ordenación Urbana vigente (2003)
 Avance del nuevo PGOU
 Plan de Acción de la Agenda 21. 2010-2014
 Programa de Vitoria-Gasteiz European Green Capital 2012
 Plan Estratégico de Infraestructura Verde Urbana
 Plan de adecuación hidráulica y restauración ambiental del río Zadorra
 Propuesta del plan de mejora hidrológica e hidráulica de los ríos Esquibel, Torroguico, Mariturri, Ali, Batán, Zapardiel, Olarizu y Errekaleor.
 Ordenanza de creación de zonas verdes del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz.
 Ordenanza de Uso de Zonas Verdes del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz.
 Plan Director de Arbolado Urbano.
 Ordenanza de gestión y protección del arbolado urbano.
 Plan Maestro de Regeneración Urbana, Ecorehabilitación y Vitalización de los Barrios de Vitoria-Gasteiz 2020-2024
 Masterplan Centro: rehabilitar, regenerar y reactivar
 Plan de Coronación
 Actuaciones de adecuación ambiental y lucha contra las inundaciones desarrolladas por URA.
 Proyecto "raíces del mañana"
 Acciones de acondicionamiento y restauración ambiental en el Anillo Verde.
 Propuesta de anillo verde interior
 Informe de servicios ecosistémicos provistos por el arbolado urbano de Vitoria-Gasteiz
 Rehabilitación urbana de barrios
 Manuales de urbanismo bioclimático para Vitoria-Gasteiz
 Proyecto de reforma urbanística de la Avenida Gasteiz
 Proyecto de naturalización de espacios verdes y parcelas vacantes en el barrio de Lakua.

Componente climático

Calor extremo

Componente Social

Población en general

Componente Económico

Presupuesto Total Aproximado (€)	300.000
Adjudicación de contrataciones externas	

Componente mitigación

No

A9.19.5. ANALIZAR LA UBICACIÓN DE LOS BANCOS, ZONAS DE DESCANSO Y JUEGO Y COLOCAR ELEMENTOS DE SOMBREAMIENTO EN EL CASO DE QUE SEA NECESARIO

Se plantea analizar la exposición que presentan las zonas de descanso y zonas de juego al sol, con el fin de incorporar elementos atenuantes de las islas de calor urbanas (pérgolas ajardinadas, textiles temporales) y poder hacer frente a las altas temperaturas en los periodos estivales. Estos elementos de sombreadimiento pueden ir, a su vez, acompañados de SUDS.

ODS	3	11	13	15
------------	---	----	----	----

AE	AE9. Tejido urbano y espacio público
LE	LE19. Soluciones adaptativas en el tejido urbano y espacio público
OE	OEE10. Incrementar la resiliencia del medio urbano

Objetivo de la Acción

Reducir el riesgo debido a temperaturas máximas extremas y aumentar el nivel del confort térmico de la población en la ciudad.

Periodo Implementación		Tipo de acción
2025	2027	
		ESTRUCTURAL-Construcción/Ingeniería
Responsable de la acción		Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz
Competencia		Municipal
Agentes involucrados		
Indicadores de Seguimiento		
Número de intervenciones realizadas en zonas de ocio y esparcimiento		
Acciones relacionadas		
A9.19.1, A9.19.2, A9.19.3, A9.19.4, A10.20.3, A11.21.1, A11.21.2		
Barreras identificadas		
Técnicas; Económicas; Financieras.		

A9.19.5. ANALIZAR LA UBICACIÓN DE LOS BANCOS, ZONAS DE DESCANSO Y JUEGO Y COLOCAR ELEMENTOS DE SOMBREAMIENTO EN EL CASO DE QUE SEA NECESARIO

Relación con otros planes/ estrategias/ activos

Plan General de Ordenación Urbana vigente (2003)

Avance del nuevo PGOU

Plan de Acción de la Agenda 21. 2010-2014

Programa de Vitoria-Gasteiz European Green Capital 2012

Plan Estratégico de Infraestructura Verde Urbana

Plan de adecuación hidráulica y restauración ambiental del río Zadorra

Propuesta del plan de mejora hidrológica e hidráulica de los ríos Esquibel, Torroguico, Mariturri, Ali, Batán, Zapardiel, Olarizu y Errekaleor.

Ordenanza de creación de zonas verdes del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz.

Ordenanza de Uso de Zonas Verdes del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz.

Plan Director de Arbolado Urbano.

Ordenanza de gestión y protección del arbolado urbano.

Plan Maestro de Regeneración Urbana, Ecorehabilitación y Vitalización de los Barrios de Vitoria-Gasteiz 2020-204

Masterplan Centro: rehabilitar, regenerar y reactivar

Plan de Coronación

Actuaciones de adecuación ambiental y lucha contra las inundaciones desarrolladas por URA.

Proyecto "raíces del mañana"

Acciones de acondicionamiento y restauración ambiental en el Anillo Verde.

Propuesta de anillo verde interior

Informe de servicios ecosistémicos provistos por el arbolado urbano de Vitoria-Gasteiz

Rehabilitación urbana de barrios

Manuales de urbanismo bioclimático para Vitoria-Gasteiz

Proyecto de reforma urbanística de la Avenida Gasteiz

Proyecto de naturalización de espacios verdes y parcelas vacantes en el barrio de Lakua.

Componente climático

Calor extremo;; Inundaciones

Componente Social

Población en general

Componente Económico

Presupuesto Total Aproximado (€)

250.000

Adjudicación de contrataciones externas

Componente mitigación

No

A9.19.6. REALIZAR INTERVENCIONES SOBRE LOS ARROYOS QUE PROCEDEN DE LOS MONTES DE VITORIA TENIENDO EN CUENTA LOS FUTUROS ESCENARIOS DE CAMBIO CLIMÁTICO

La acción pretende identificar y llevar a cabo actuaciones para disminuir el riesgo de inundaciones de los arroyos que proceden de los Montes de Vitoria, complementando o en línea con las actuaciones incluidas en la Propuesta del Plan de mejora hidrológica e hidráulica de los ríos Esquibel, Torroguico, Mariturri, Ali, Batán, Zapardiel, Olarizu y Errekaleor, todo ello incorporando las posibles precipitaciones bajo un contexto de cambio climático.

La acción contempla el cierre del Anillo Verde en el sur mediante la creación de un Parque en Larragorri. Mediante la incorporación de SBN se conseguirá reducir el riesgo de inundaciones y regenerar los suelos contaminados. Las intervenciones persiguen lograr la regulación y trasvase de los caudales de los ríos urbanos con más riesgo de ocasionar inundaciones (p. ej., el proyecto de defensa contra inundaciones de los ríos Batán y Zapardiel en el T.M. de Vitoria-Gasteiz); la derivación y laminación de algunos caudales en los bordes urbanos, para evitar la entrada de agua a la red de saneamiento y su sobrecarga; y la transformación de un entorno degradado en un nuevo espacio de biodiversidad y de ocio.

ODS	3	6	9	11	13	15
------------	---	---	---	----	----	----

AE	AE9. Tejido urbano y espacio público
LE	LE19. Soluciones adaptativas en el tejido urbano y espacio público
OE	OEE10. Incrementar la resiliencia del medio urbano

Objetivo de la Acción

Reducir el riesgo de inundaciones de los arroyos que proceden de los Montes de Vitoria atendiendo a las actuaciones de mejora hidrológica e hidráulica, y teniendo en cuenta los futuros escenarios de cambio climático.

Periodo Implementación	
2022	2030

Tipo de acción
ESTRUCTURAL-Soluciones basadas en la naturaleza

Responsable de la acción	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz
Competencia	Mixta
Agentes involucrados	URA

Indicadores de Seguimiento

Número de intervenciones sobre arroyos procedentes de Montes de Vitoria; Realización de estudio para la identificación de otras intervenciones considerando cambio climático

Acciones relacionadas

A8.18.1, A8.18.2, A8.18.3, A8.18.4, A9.19.1, A9.19.2, A9.19.3, A9.19.7, A11.21.2, A11.21.4, A13.23.1, A13.23.2

Barreras identificadas

Técnicas; Tecnológicas; Económicas; Financieras; Competenciales; Legales; De gobernanza/coordinación interdepartamental o multinivel; De resistencia al cambio o la innovación.

A9.19.6. REALIZAR INTERVENCIONES SOBRE LOS ARROYOS QUE PROCEDEN DE LOS MONTES DE VITORIA TENIENDO EN CUENTA LOS FUTUROS ESCENARIOS DE CAMBIO CLIMÁTICO

Relación con otros planes/ estrategias/ activos

Plan General de Ordenación Urbana vigente (2003)

Avance del nuevo PGOU

Plan de Acción de la Agenda 21. 2010-2014

Programa de Vitoria-Gasteiz European Green Capital 2012

Plan Estratégico de Infraestructura Verde Urbana

Plan de adecuación hidráulica y restauración ambiental del río Zadorra

Propuesta del plan de mejora hidrológica e hidráulica de los ríos Esquibel, Torroguico, Mariturri, Ali, Batán, Zapardiel, Olarizu y Errekaleor.

Ordenanza de creación de zonas verdes del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz.

Ordenanza de Uso de Zonas Verdes del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz.

Plan Director de Arbolado Urbano.

Ordenanza de gestión y protección del arbolado urbano.

Plan Maestro de Regeneración Urbana, Ecorehabilitación y Vitalización de los Barrios de Vitoria-Gasteiz 2020-204

Masterplan Centro: rehabilitar, regenerar y reactivar

Plan de Coronación

Actuaciones de adecuación ambiental y lucha contra las inundaciones desarrolladas por URA.

Proyecto "raíces del mañana"

Acciones de acondicionamiento y restauración ambiental en el Anillo Verde.

Propuesta de anillo verde interior

Informe de servicios ecosistémicos provistos por el arbolado urbano de Vitoria-Gasteiz

Rehabilitación urbana de barrios

Manuales de urbanismo bioclimático para Vitoria-Gasteiz

Proyecto de reforma urbanística de la Avenida Gasteiz

Proyecto de naturalización de espacios verdes y parcelas vacantes en el barrio de Lakua.

Componente climático

Inundaciones

Componente Social

Población en general

Componente Económico

Presupuesto Total Aproximado (€) 23.560.000

Cierre del Anillo Verde en el Parque de Larragorri (14,5 M €; incluye el proyecto de defensa contra inundaciones de los ríos Batán y Zapardiel en el T.M. de Vitoria-Gasteiz, presupuestado en 6,3 M €);

Otros proyectos de defensa contra inundaciones (9 M €);

Estudio para la identificación de otras intervenciones considerando cambio climático (60.000 €)

Componente mitigación

Sí

A9.19.7. DISEÑAR CORREDORES EN EL ESPACIO URBANO Y PERIURBANO QUE FACILITEN EL TRÁNSITO DE POLINIZADORES

Favorecer los procesos de polinización en el entorno urbano y periurbano a partir de la creación de corredores en los que se combinen diferentes especies florales.

ODS	11	13	15
------------	----	----	----

AE	AE9. Tejido urbano y espacio público
LE	LE19. Soluciones adaptativas en el tejido urbano y espacio público
OE	OEE10. Incrementar la resiliencia del medio urbano

Objetivo de la Acción

Favorecer los procesos de polinización con el fin de mantener e incluso mejorar la biodiversidad del municipio frente al cambio climático.

Periodo Implementación	
2027	2028

Tipo de acción
ESTRUCTURAL-Soluciones basadas en la naturaleza

Responsable de la acción	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz
Competencia	
Agentes involucrados	CEA

Indicadores de Seguimiento

Número de intervenciones

Acciones relacionadas

A8.18.1, A8.18.2, A8.18.3, A8.18.4, A9.19.1, A9.19.2, A9.19.3, A9.19.6, A11.21.2, A11.21.1, A11.21.2, A11.21.4, A13.23.1

Barreras identificadas

Técnicas; Económicas; Financieras; Formativas; De sensibilidad técnica o política; De participación ciudadana; De resistencia al cambio o la innovación.

A9.19.7. DISEÑAR CORREDORES EN EL ESPACIO URBANO Y PERIURBANO QUE FACILITEN EL TRÁNSITO DE POLINIZADORES

Relación con otros planes/ estrategias/ activos

Plan General de Ordenación Urbana vigente (2003)

Avance del nuevo PGOU

Plan de Acción de la Agenda 21. 2010-2014

Programa de Vitoria-Gasteiz European Green Capital 2012

Plan Estratégico de Infraestructura Verde Urbana

Plan de adecuación hidráulica y restauración ambiental del río Zadorra

Propuesta del plan de mejora hidrológica e hidráulica de los ríos Esquibel, Torroguico, Mariturri, Ali, Batán, Zapardiel, Olarizu y Errekaleor.

Ordenanza de creación de zonas verdes del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz.

Ordenanza de Uso de Zonas Verdes del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz.

Plan Director de Arbolado Urbano.

Ordenanza de gestión y protección del arbolado urbano.

Plan Maestro de Regeneración Urbana, Ecorehabilitación y Vitalización de los Barrios de Vitoria-Gasteiz 2020-204

Masterplan Centro: rehabilitar, regenerar y reactivar

Plan de Coronación

Actuaciones de adecuación ambiental y lucha contra las inundaciones desarrolladas por URA.

Proyecto "raíces del mañana"

Acciones de acondicionamiento y restauración ambiental en el Anillo Verde.

Propuesta de anillo verde interior

Informe de servicios ecosistémicos provistos por el arbolado urbano de Vitoria-Gasteiz

Rehabilitación urbana de barrios

Manuales de urbanismo bioclimático para Vitoria-Gasteiz

Proyecto de reforma urbanística de la Avenida Gasteiz

Proyecto de naturalización de espacios verdes y parcelas vacantes en el barrio de Lakua.

Componente climático

Calor extremo; Sequías y escasez de agua; Fuertes precipitaciones; Inundaciones

Componente Social

Población en general

Componente Económico

Presupuesto Total Aproximado (€)

300.000

Adjudicación de contrataciones externas

Componente mitigación

Sí



AE10. INFRAESTRUCTURAS

A10.20.1. ELABORAR UN ESTUDIO QUE ANALICE LOS RETOS QUE PRESENTA EL AEROPUERTO DE FORONDA FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO, ASÍ COMO LAS OPORTUNIDADES QUE SE PUEDAN DERIVAR DEL MISMO

Se propone desarrollar un estudio específico para el aeropuerto de Foronda que evalúe los efectos negativos del cambio climático e identifique las oportunidades que puedan surgir del mismo.

La evaluación de los efectos negativos deberá partir de un diagnóstico de riesgo ante la amenaza de vientos extremos, para el cual será necesario contar con escenarios regionales de viento para la zona en cuestión. Una vez desarrollado el diagnóstico será posible identificar los posibles impactos negativos así como las oportunidades que puedan derivarse.

ODS	8	9	11	15
------------	---	---	----	----

AE	AE10. Infraestructuras
LE	LE20. Mejora de la resiliencia de la infraestructura urbana
OE	OEE10. Incrementar la resiliencia del medio urbano

Objetivo de la Acción

Reducir los riesgos sobre el tejido socioeconómico del municipio derivados de una posible variación en los patrones futuros de vientos extremos.

Periodo Implementación	
2028	2029

Tipo de acción
INSTITUCIONAL-Estudios y diagnósticos

Responsable de la acción	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz
Competencia	Mixta
Agentes involucrados	AENA

Indicadores de Seguimiento

Estado del avance de la acción: presupuesto reservado; publicación de oferta; adjudicación de contrato; ejecución del 50 % de los trabajos; Trabajos finalizados.

Acciones relacionadas

A11.21.2, A11.21.3, A11.21.4

Barreras identificadas

Técnicas; Económicas; Competenciales; De implicación técnica; De gobernanza/coordinación interdepartamental o multinivel; De sensibilidad técnica o política.

Relación con otros planes/ estrategias/ activos

Plan de movilidad sostenible y espacio público de Vitoria-Gasteiz (2021-2025); Plan Director del Aeropuerto de Vitoria; Actuaciones de mejora del abastecimiento y saneamiento en la ciudad de Vitoria-Gasteiz; Implantación de dos supermanzanas.

Componente climático

Vientos extremos; Inundaciones

Componente Social

Población en general

Componente Económico

Presupuesto Total Aproximado (€)	40.000
Adjudicación de contratación externa	

A10.20.1. ELABORAR UN ESTUDIO QUE ANALICE LOS RETOS QUE PRESENTA EL AEROPUERTO DE FORONDA FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO, ASÍ COMO LAS OPORTUNIDADES QUE SE PUEDAN DERIVAR DEL MISMO

Componente mitigación

No

A10.20.2. EVALUAR LA CAPACIDAD DE LA RED DE SANEAMIENTO BAJO EVENTOS DE INUNDACIONES PLUVIALES EXTREMOS Y BAJO ESCENARIOS DE CAMBIO CLIMÁTICO

La acción contempla el análisis de la suficiencia del saneamiento a los cambios pluviométricos esperados bajo el contexto climático futuro.

ODS	3	6	9	11	13
-----	---	---	---	----	----

AE	AE10. Infraestructuras
LE	LE20. Mejora de la resiliencia de la infraestructura urbana
OE	OEE10. Incrementar la resiliencia del medio urbano

Objetivo de la Acción

Reducir el riesgo de las infraestructuras de saneamiento por inundaciones pluviales debidas a eventos de precipitaciones extremas relacionadas con el cambio climático.

Periodo Implementación	
2025	2026

Tipo de acción
INSTITUCIONAL-Estudios y diagnósticos

Responsable de la acción	Amvisa
Competencia	Municipal
Agentes involucrados	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz

Indicadores de Seguimiento

Estado del avance de la acción: presupuesto reservado; publicación de oferta; adjudicación de contrato; ejecución del 50 % de los trabajos; Trabajos finalizados.

Acciones relacionadas

A10.20.4, A10.20.5, A11.21.2, A13.23.2

Barreras identificadas

Técnicas; Tecnológicas; Económicas; De capacitación técnica.

Relación con otros planes/ estrategias/ activos

Plan de movilidad sostenible y espacio público de Vitoria-Gasteiz (2021-2025); Plan Director del Aeropuerto de Vitoria; Actuaciones de mejora del abastecimiento y saneamiento en la ciudad de Vitoria-Gasteiz; Implantación de dos supermanzanas.

Componente climático

Fuertes precipitaciones; Inundaciones

Componente Social

Población en general

Componente Económico

Presupuesto Total Aproximado (€)	65.000
Adjudicación de contratación externa	

Componente mitigación

No

A10.20.3. CONTINUAR CON LA IMPLEMENTACIÓN DE NUEVAS SUPERMANZANAS Y CONFORMACIÓN DE REDES INTERIORES DONDE SE GARANTICE EL CONFORT TÉRMICO DE LA CIUDADANÍA

La acción se refiere a la continuación con la configuración de supermanzanas en diferentes lugares de la ciudad con los equipamientos necesarios para garantizar el confort térmico y asegurar que responde al conjunto de necesidades de los distintos grupos sociales. Para ello, se deberá tener en cuenta el diagnóstico de riesgos donde se observa el nivel de riesgo que presenta la población frente al fenómeno adverso de olas de calor.

En aquellas zonas donde existan los niveles de riesgo más altos se podría solicitar la realización de estudios específicos que puedan permitir la adopción de criterios de adaptación con una mayor precisión.

También sería conveniente priorizar las supermanzanas atendiendo a criterios como, por ejemplo, la superficie de espacio público verde, la presencia/ausencia de equipamientos públicos y actividades comerciales, etc.

Esta acción incluye el Programa de Reverdecimiento de Supermanzanas que tiene como fin la naturalización de supermanzanas mediante la creación de pequeños bosquetes con estrato arbustivo y la incorporación de arbolado disperso en su interior. Estas transformaciones mejorarán la refrigeración por evaporación y la sombra proporcionada por la infraestructura verde, además de proporcionar cobeneficios como la mejora de la infiltración de agua al subsuelo.

ODS	3	11	13
------------	---	----	----

AE	AE10. Infraestructuras
LE	LE20. Mejora de la resiliencia de la infraestructura urbana
OE	OEE10. Incrementar la resiliencia del medio urbano

Objetivo de la Acción

Reducir el riesgo debido a temperaturas máximas extremas y aumentar el nivel del confort térmico de la población en la ciudad.

Periodo Implementación		Tipo de acción
2022	2030	

Tipo de acción
ESTRUCTURAL-Soluciones basadas en la naturaleza

Responsable de la acción	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz
Competencia	Municipal
Agentes involucrados	CEA

Indicadores de Seguimiento

Número de intervenciones para crear nuevas supermanzanas o para mejorar las ya existentes

Acciones relacionadas

A9.19.2, A9.19.3, A9.19.4, A9.19.5, A11.21.2

Barreras identificadas

Técnicas; Económicas; Financieras; Formativas; De participación ciudadana; De resistencia al cambio o la innovación.

Relación con otros planes/ estrategias/ activos

Plan de movilidad sostenible y espacio público de Vitoria-Gasteiz (2021-2025); Plan Director del Aeropuerto de Vitoria; Actuaciones de mejora del abastecimiento y saneamiento en la ciudad de Vitoria-Gasteiz; Implantación de dos supermanzanas.

A10.20.3. CONTINUAR CON LA IMPLEMENTACIÓN DE NUEVAS SUPERMANZANAS Y CONFORMACIÓN DE REDES INTERIORES DONDE SE GARANTICE EL CONFORT TÉRMICO DE LA CIUDADANÍA

Componente climático

Calor extremo, Inundaciones

Componente Social

Población en general

Componente Económico

Presupuesto Total Aproximado (€)

30.000.000

Adjudicación de contrataciones externas según Plan de Movilidad Sostenible y Espacio Público

Incluye Programa de Reverdecimiento de Supermanzanas (15 M €)

Componente mitigación

Sí

A10.20.4. MODELIZACIÓN DE LAS REDES DE SANEAMIENTO ACTUALES Y ANÁLISIS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS URBANOS DE DRENAJE SOSTENIBLE (SUDS)

La medida contempla una modelización considerando solo algunos de los elementos de la actual red de saneamiento ubicados o con afección sobre algunas de las zonas de la ciudad donde se registran con mayor frecuencia eventos de inundación, una propuesta de posibles localizaciones para los SUDS y un análisis de viabilidad para varios tipos de SUDS (cunetas vegetales, balsas de infiltración, aljibes para riegos, pavimentos permeables, etc.).

ODS	3	6	11	13
------------	---	---	----	----

AE	AE10. Infraestructuras
LE	LE20. Mejora de la resiliencia de la infraestructura urbana
OE	OEE10. Incrementar la resiliencia del medio urbano

Objetivo de la Acción

Disminuir la vulnerabilidad de la red de saneamiento mediante una gestión eficiente del agua de lluvia en el ámbito urbano integrando SUDS.

Periodo Implementación	
2024	2030

Tipo de acción
INSTITUCIONAL-Estudios y diagnósticos

Responsable de la acción	Amvisa
Competencia	Municipal
Agentes involucrados	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz

Indicadores de Seguimiento

Estado del avance de la acción: presupuesto reservado; publicación de oferta; adjudicación de contrato; ejecución del 50 % de los trabajos; Trabajos finalizados.

Acciones relacionadas

A10.20.2, A10.20.5, A11.21.2, A13.23.2

Barreras identificadas

Técnicas; Tecnológicas; Económicas; Financieras; De capacitación técnica; De resistencia al cambio o la innovación.

Relación con otros planes/ estrategias/ activos

Plan de movilidad sostenible y espacio público de Vitoria-Gasteiz (2021-2025); Plan Director del Aeropuerto de Vitoria; Actuaciones de mejora del abastecimiento y saneamiento en la ciudad de Vitoria-Gasteiz; Implantación de dos supermanzanas.

Componente climático

Inundaciones

Componente Social

Población en general

Componente Económico

Presupuesto Total Aproximado (€)	800.000
Adjudicación de contratación externa	

Componente mitigación

No

A10.20.5. DISEÑO DE ESTRATEGIAS DE RECOGIDA DE AGUA DE LLUVIA Y SEPARATIVA DE PLUVIALES Y RED DE SANEAMIENTO

Diseño de estrategias para la recogida de agua de lluvia y separativa de pluviales y red de saneamiento que consideren la posible variación en los patrones de lluvia futuros. Se pretende optimizar la disponibilidad de agua en situaciones de escasez de precipitaciones y responder de manera adecuada en situaciones de precipitaciones extremas, descargando así la actividad de la depuradora de Crispijana.

ODS	3	6	8	9	11	13
------------	---	---	---	---	----	----

AE	AE10. Infraestructuras
LE	LE20. Mejora de la resiliencia de la infraestructura urbana
OE	OEE10. Incrementar la resiliencia del medio urbano

Objetivo de la Acción

Optimizar la disponibilidad de agua que puede ser escasa en condiciones de sequías y excesiva cuando existen fuertes precipitaciones y la red de saneamiento no es capaz de responder adecuadamente, lo que en muchas ocasiones supone una sobrecarga no necesaria en la depuradora de aguas residuales.

Periodo Implementación	
2027	2028

Tipo de acción
INSTITUCIONAL-Estudios y diagnósticos

Responsable de la acción	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz
Competencia	Municipal
Agentes involucrados	

Indicadores de Seguimiento

Estado del avance de la acción: presupuesto reservado; publicación de oferta; adjudicación de contrato; ejecución del 50 % de los trabajos; Trabajos finalizados.

Acciones relacionadas

A10.20.2, A10.20.4, A11.21.2, A13.23.2

Barreras identificadas

Técnicas; Tecnológicas; Económicas; Financieras; De capacitación técnica; De resistencia al cambio o la innovación.

Relación con otros planes/ estrategias/ activos

Plan de movilidad sostenible y espacio público de Vitoria-Gasteiz (2021-2025); Plan Director del Aeropuerto de Vitoria; Actuaciones de mejora del abastecimiento y saneamiento en la ciudad de Vitoria-Gasteiz; Implantación de dos supermanzanas.

Componente climático

Inundaciones

Componente Social

Población en general

Componente Económico

Presupuesto Total Aproximado (€)	50.000
Adjudicación de contratación externa	

A10.20.5. DISEÑO DE ESTRATEGIAS DE RECOGIDA DE AGUA DE LLUVIA Y SEPARATIVA DE PLUVIALES Y RED DE SANEAMIENTO

Componente mitigación

No

AE11. ACTIVIDAD ECONÓMICA

A11.21.1. INCORPORAR SOLUCIONES BASADAS EN LA NATURALEZA U OTRAS EN ESPACIOS INDUSTRIALES

Se plantea mejorar el entorno de los espacios industriales, así como las propias edificaciones a través de la implantación de Soluciones Basadas en la Naturaleza (p.ej. pavimentos permeables) u otro tipo de actuaciones, como techos fríos, que sirven como elementos atenuantes de las islas de calor urbanas. De este modo, se pretende potenciar una habitabilidad confortable en estos espacios bajo el nuevo contexto climático.

El diagnóstico de riesgo en el municipio podría servir de base para la priorización de las zonas de actuación.

La acción incluye el Programa de Reverdecimiento de Zonas Industriales, mediante el cual se pretende llevar a cabo actuaciones para incorporar SBN en este tipo de zonas, sustituyendo suelos impermeables por pavimentos permeables o suelo funcional, e incorporando mayor cobertura vegetal que mejore las condiciones de confort.

ODS	3	8	9	11	13	15
------------	---	---	---	----	----	----

AE	AE11. Actividad económica
LE	LE21. Mejora del funcionamiento de las actividades económicas bajo el nuevo contexto climático
OE	OEE10. Incrementar la resiliencia del medio urbano

Objetivo de la Acción

Mejorar el entorno de las zonas industriales para disminuir el efecto de isla de calor urbana y aumentar el confort térmico de las personas empleadas.

Periodo Implementación	
2022	2030

Tipo de acción
ESTRUCTURAL-Soluciones basadas en la naturaleza

Responsable de la acción	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz
Competencia	Mixta
Agentes involucrados	Asociación de Empresas de Jundiz

Indicadores de Seguimiento

Número de intervenciones como SBN en zonas industriales

Acciones relacionadas

A9.19.2, A9.19.3, A9.19.4, A9.19.5, A9.19.7, A11.21.2

Barreras identificadas

Técnicas; Tecnológicas; Económicas; Financieras; Competenciales; De falta de ayudas/fiscalidad; Legales; De gobernanza/coordinación interdepartamental o multinivel; De falta de tejido económico emprendedor; De sensibilidad técnica o política; De resistencia al cambio o la innovación; o De fragmentación de la propiedad en la edificación.

Relación con otros planes/ estrategias/ activos

Plan Estratégico de Comercio y Hostelería de Vitoria-Gasteiz 2015-2022; Plan de Apoyo a la Industria 2017-2020; Plan de Ayudas del Departamento de Promoción Económica; Estrategia de Turismo Sostenible; Comunidad Pacto Verde. Empresas y organizaciones por la economía verde y circular; Diagnóstico y asesoramiento en economía circular; Mesa empresarial por la Sostenibilidad.

Componente climático

Calor extremo; Inundaciones

Componente Social

Población en general

A11.21.1. INCORPORAR SOLUCIONES BASADAS EN LA NATURALEZA U OTRAS EN ESPACIOS INDUSTRIALES

Componente Económico

Presupuesto Total Aproximado (€)	2.100.000
Programa de Reverdecimiento de Zonas Industriales (1,5 M €)	
Otras intervenciones (0,6 M €)	

Componente mitigación

Sí

A11.21.2. ANÁLISIS DE LAS POSIBILIDADES DEL APROVECHAMIENTO DE LOS FONDOS DEL PACTO VERDE EUROPEO U OTROS SIMILARES PARA LA FINANCIACIÓN DEL CONJUNTO DE ACCIONES DE ADAPTACIÓN

Esta medida consiste en analizar las posibilidades para aprovechar y dirigir los fondos del Pacto Verde Europeo con el objeto de obtener financiación para implementar las medidas de adaptación incluidas en este plan.

ODS 2 3 6 8 9 11 12 13 15 16 17

AE AE11. Actividad económica
LE LE21. Mejora del funcionamiento de las actividades económicas bajo el nuevo contexto climático
OE OEE10. Incrementar la resiliencia del medio urbano

Objetivo de la Acción

Optimizar la financiación e implementación de las medidas de adaptación del plan.

Periodo Implementación
2022 2028

Tipo de acción
INSTITUCIONAL-Estudios y diagnósticos

Responsable de la acción Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz
Competencia Municipal
Agentes involucrados

Indicadores de Seguimiento

Estado del avance de la acción: presupuesto reservado; publicación de oferta; adjudicación de contrato; ejecución del 50 % de los trabajos; Trabajos finalizados.

Acciones relacionadas

A4.8.1, A4.8.2, A4.8.3, A4.8.4, A4.9.1, A4.10.1, A4.10.2, A4.10.3, A4.10.4, A4.11.1, A4.11.2, A4.11.3, A4.12.1, A4.12.2, A6.16.1, A6.16.2, A6.16.3, A6.16.4, A6.16.5, A6.16.6, A7.17.1, A7.17.2, A7.17.3, A7.17.4, A7.17.5, A7.17.6, A8.18.1, A8.18.2, A8.18.3, A8.18.4, A8.18.5, A8.18.6, A8.18.7, A8.18.8, A8.19.1, A8.19.2, A8.19.3, A8.19.4, A8.19.5, A8.19.6, A8.19.7, A10.20.1, A10.20.2, A10.20.3, A10.20.4, A10.20.5, A11.21.1, A11.21.3, A11.21.4, A12.22.1, A12.22.2, A12.22.3, A12.22.4, A13.23.1, A13.23.2, A13.23.3, A13.23.4, A13.23.5, A13.23.6

Barreras identificadas

De implicación técnica; De falta de recursos humanos; De gobernanza/coordinación interdepartamental o multinivel.

Relación con otros planes/ estrategias/ activos

Plan Estratégico de Comercio y Hostelería de Vitoria-Gasteiz 2015-2022; Plan de Apoyo a la Industria 2017-2020; Plan de Ayudas del Departamento de Promoción Económica; Estrategia de Turismo Sostenible; Comunidad Pacto Verde. Empresas y organizaciones por la economía verde y circular; Diagnóstico y asesoramiento en economía circular; Mesa empresarial por la Sostenibilidad.

Componente climático

Calor extremo; Sequía y escasez de agua; Fuertes precipitaciones; Inundaciones; Vientos extremos.

Componente Social

Población en general

A11.21.2. ANÁLISIS DE LAS POSIBILIDADES DEL APROVECHAMIENTO DE LOS FONDOS DEL PACTO VERDE EUROPEO U OTROS SIMILARES PARA LA FINANCIACIÓN DEL CONJUNTO DE ACCIONES DE ADAPTACIÓN

Componente Económico

Presupuesto Total Aproximado (€) 30.000

Dos estudios (uno al principio y otro a mitad del plan), a 15.000 €/estudio.

Componente mitigación

No

A11.21.3. FOMENTO DE LA INCORPORACIÓN DE LA RESILIENCIA CLIMÁTICA EN LOS PROGRAMAS/AYUDAS EXISTENTES PARA LA ACTIVACIÓN DE LA ECONOMÍA Y LA SOSTENIBILIDAD DE LAS EMPRESAS

La medida se refiere a fomentar la integración de la perspectiva de cambio climático (p.ej. incorporación de los impactos de cambio climático y adopción de medidas para mitigarlo) en los programas y líneas de ayudas para la activación de la economía y sostenibilidad de empresas, promovidas desde el Departamento de Promoción Económica, Empleo, Comercio y Turismo.

ODS	8	9	11	13	16
------------	---	---	----	----	----

AE	AE11. Actividad económica
LE	LE21. Mejora del funcionamiento de las actividades económicas bajo el nuevo contexto climático
OE	OEE10. Incrementar la resiliencia del medio urbano

Objetivo de la Acción

Fomentar la sostenibilidad de la economía y la sostenibilidad de las empresas del municipio en un contexto condicionado por diversas amenazas, entre ellas la climática.

Periodo Implementación	2023	2030
-------------------------------	------	------

Tipo de acción	INSTITUCIONAL-Financiación, subvenciones e incentivos fiscales
-----------------------	--

Responsable de la acción	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz
Competencia	Mixta
Agentes involucrados	DFA, Gobierno Vasco

Indicadores de Seguimiento

Número de programas o líneas de ayudas donde se han incorporado los impactos de cambio climático y la adopción de medidas

Acciones relacionadas

A10.20.1, A11.21.2

Barreras identificadas

Técnicas; Competenciales; De falta de ayudas/fiscalidad; De gobernanza/coordinación interdepartamental o multinivel; De falta de tejido económico emprendedor; De sensibilidad técnica o política; De participación ciudadana; De resistencia al cambio o la innovación.

Relación con otros planes/ estrategias/ activos

Plan Estratégico de Comercio y Hostelería de Vitoria-Gasteiz 2015-2022; Plan de Apoyo a la Industria 2017-2020; Plan de Ayudas del Departamento de Promoción Económica; Estrategia de Turismo Sostenible; Comunidad Pacto Verde. Empresas y organizaciones por la economía verde y circular; Diagnóstico y asesoramiento en economía circular; Mesa empresarial por la Sostenibilidad.

Componente climático

Calor extremo; Sequía y escasez de agua; Fuertes precipitaciones; Inundaciones; Vientos extremos.

Componente Social

Población en general

A11.21.3. FOMENTO DE LA INCORPORACIÓN DE LA RESILIENCIA CLIMÁTICA EN LOS PROGRAMAS/AYUDAS EXISTENTES PARA LA ACTIVACIÓN DE LA ECONOMÍA Y LA SOSTENIBILIDAD DE LAS EMPRESAS

Componente Económico

Presupuesto Total Aproximado (€) 0

Componente mitigación

No

A11.21.4. ANALIZAR LAS REPERCUSIONES Y POTENCIALIDAD DEL CAMBIO CLIMÁTICO EN EL TURISMO CULTURAL Y NATURAL DEL MUNICIPIO

Esta medida pretende analizar tanto los impactos negativos como positivos, en forma de oportunidades, si las hubiera, que el cambio climático pueda ocasionar en el turismo relacionado con la cultura y con el disfrute del medio natural del municipio.

ODS	3	8	9	11	13	16
------------	---	---	---	----	----	----

AE	AE11. Actividad económica
LE	LE21. Mejora del funcionamiento de las actividades económicas bajo el nuevo contexto climático
OE	OEE10. Incrementar la resiliencia del medio urbano

Objetivo de la Acción

Conocer los impactos que puede ocasionar el cambio climático sobre el turismo cultural y natural del municipio, como actividad económica de interés, con el fin de poder plantear futuras medidas de adaptación específicas.

Periodo Implementación	
2025	2026

Tipo de acción
INSTITUCIONAL-Estudios y diagnósticos

Responsable de la acción	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz
Competencia	Mixta
Agentes involucrados	DFA, Gobierno Vasco

Indicadores de Seguimiento

Estado del avance de la acción: presupuesto reservado; publicación de oferta; adjudicación de contrato; ejecución del 50 % de los trabajos; Trabajos finalizados.

Acciones relacionadas

A8.18.1, A8.18.2, A8.18.3, A8.18.4, A9.19.1, A9.19.2, A9.19.3, A9.19.6, A9.19.7, A10.20.1, A11.21.2

Barreras identificadas

Competenciales; De gobernanza/coordinación interdepartamental o multinivel; De falta de tejido económico emprendedor; De participación ciudadana; De resistencia al cambio o la innovación.

Relación con otros planes/ estrategias/ activos

Plan Estratégico de Comercio y Hostelería de Vitoria-Gasteiz 2015-2022; Plan de Apoyo a la Industria 2017-2020; Plan de Ayudas del Departamento de Promoción Económica; Estrategia de Turismo Sostenible; Comunidad Pacto Verde. Empresas y organizaciones por la economía verde y circular; Diagnóstico y asesoramiento en economía circular; Mesa empresarial por la Sostenibilidad.

Componente climático

Calor extremo; Sequía y escasez de agua; Fuertes precipitaciones; Inundaciones; Vientos extremos.

Componente Social

Población en general

Componente Económico

Presupuesto Total Aproximado (€)	45.000
Adjudicación de contratación externa	

A11.21.4. ANALIZAR LAS REPERCUSIONES Y POTENCIALIDAD DEL CAMBIO CLIMÁTICO EN EL TURISMO CULTURAL Y NATURAL DEL MUNICIPIO

Componente mitigación

No



AE12. DEPORTES

A12.22.1. ACTUACIONES PARA LA ADECUACIÓN DE ELEMENTOS DE LA RED DE REFUGIOS CLIMÁTICOS E ITINERARIOS CONFORTABLES PARA LA PRÁCTICA DEPORTIVA

La acción pretende llevar a cabo aquellas actuaciones que sean necesarias para la adecuación de elementos de la red de refugios climáticos e itinerarios confortables del municipio donde se pueda desarrollar la práctica deportiva. Estas actuaciones podrán realizarse tanto en refugios climáticos interiores (polideportivos, centros cívicos,...) como en refugios climáticos e itinerarios confortables exteriores (parques urbanos y periurbanos, zonas ajardinadas, paseos con arbolado, áreas con presencia de agua, etc.), todos ellos de carácter público, con el objeto de disponer de una climatización, ventilación, cobertura vegetal o nivel de sombreado adecuados, y de garantizar la presencia de suficientes puntos de agua potable y de áreas de descanso, así como de una buena accesibilidad

ODS	3	7	9	11	13
------------	---	---	---	----	----

AE	AE12. Deportes
LE	LE22. Actividad física y deporte adaptado al nuevo contexto climático
OE	OEE11. Sensibilizar a la población y garantizar el bienestar de las personas

Objetivo de la Acción

Incrementar la resiliencia de la red de refugios climáticos e itinerarios confortables, especialmente frente al incremento esperado de las temperaturas medias y máximas.

Periodo Implementación	
2024	2030

Tipo de acción
ESTRUCTURAL-Construcción/Ingeniería

Responsable de la acción	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz
Competencia	Municipal
Agentes involucrados	

Indicadores de Seguimiento

Número de actuaciones realizadas

Acciones relacionadas

A4.8.2, A4.8.3, A4.8.4, A11.21.2, A12.22.2, A12.22.3, A12.22.4, A13.23.1

Barreras identificadas

Técnicas; Tecnológicas; Económicas; Financieras.

Relación con otros planes/ estrategias/ activos

Programa de promoción de la actividad física

Componente climático

Calor extremo; Inundaciones

Componente Social

Población en general

Componente Económico

Presupuesto Total Aproximado (€)	300.000
Adjudicación de contrataciones externas	

A12.22.1. ACTUACIONES PARA LA ADECUACIÓN DE ELEMENTOS DE LA RED DE REFUGIOS CLIMÁTICOS E ITINERARIOS CONFORTABLES PARA LA PRÁCTICA DEPORTIVA

Componente mitigación

Sí

A12.22.2. LOCALIZACIÓN DE NUEVOS ESPACIOS EXTERIORES CONFORTABLES PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES FÍSICAS, QUE HASTA LA FECHA ÚNICAMENTE SE REALIZAN EN EL INTERIOR DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS

Se propone la búsqueda de nuevos espacios dentro del municipio (p.e., zonas inundables) que permitan la realización de actividades físicas bajo condiciones confortables y que no formen parte ya de la red de refugios climáticos e itinerarios confortables.

ODS	3	11	13
------------	---	----	----

AE	AE12. Deportes
LE	LE22. Actividad física y deporte adaptado al nuevo contexto climático
OE	OEE11. Sensibilizar a la población y garantizar el bienestar de las personas

Objetivo de la Acción

Incrementar el número de espacios exteriores que permita a la población, en general, realizar actividad física en condiciones de bajo riesgo y confort térmico.

Periodo Implementación	
2026	2027

Tipo de acción
INSTITUCIONAL-Estudios y diagnósticos

Responsable de la acción	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz
Competencia	Municipal
Agentes involucrados	

Indicadores de Seguimiento

Estado del avance de la acción: presupuesto reservado; publicación de oferta; adjudicación de contrato; ejecución del 50 % de los trabajos; Trabajos finalizados.

Acciones relacionadas

A4.8.2, A4.8.3, A4.8.4, A11.21.2, A12.22.1, A12.22.3, A12.22.4, A13.23.1

Barreras identificadas

Técnicas; Económicas; Financieras; De participación ciudadana; De resistencia al cambio o la innovación.

Relación con otros planes/ estrategias/ activos

Programa de promoción de la actividad física

Componente climático

Calor extremo; Inundaciones

Componente Social

Población en general

Componente Económico

Presupuesto Total Aproximado (€)	35.000
Adjudicación de contratación externa	

Componente mitigación

No

A12.22.3. DISEÑAR UN PLAN DE ACTUACIÓN ANTE EPISODIOS CLIMÁTICOS EXTREMOS Y QUE PUEDA SER INCORPORADO A LOS PLANES DE EMERGENCIA

La acción se refiere a diseñar un protocolo de actuación frente a los fenómenos climáticos extremos con el fin de que se lleve a cabo una actividad física bajo condiciones de mínimo riesgo. Este protocolo debe recoger acciones como:

* La apertura de instalaciones deportivas como entornos confortables para paliar las temperaturas extremas. Por ejemplo, la apertura de las piscinas en verano ya que en la actualidad en el mes de agosto se cierran varias piscinas de centros cívicos.

* Cierre o adaptación de las instalaciones cuando las condiciones para la práctica deportiva presentan un riesgo sobre la salud.

Se propone además su inclusión en los Planes de Emergencia.

ODS	3	11	13
------------	---	----	----

AE	AE12. Deportes
LE	LE22. Actividad física y deporte adaptado al nuevo contexto climático
OE	OEE11. Sensibilizar a la población y garantizar el bienestar de las personas

Objetivo de la Acción

Incrementar el confort térmico en la práctica deportiva de la población bajo situaciones de riesgo por altas temperaturas.

Periodo Implementación	
2027	2028

Tipo de acción
INSTITUCIONAL-Gestión preventiva

Responsable de la acción	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz
Competencia	Mixta
Agentes involucrados	Dirección de Atención de Emergencias y Meteorología de Gobierno Vasco

Indicadores de Seguimiento

Elaboración del protocolo (Sí/No)

Acciones relacionadas

A4.8.2, A4.8.3, A4.8.4, A11.21.2, A12.22.1, A12.22.2, A12.22.4, A13.23.1

Barreras identificadas

Técnicas; Competenciales; De gobernanza/coordinación interdepartamental o multinivel; De sensibilidad técnica o política; De participación ciudadana; De resistencia al cambio o la innovación.

Relación con otros planes/ estrategias/ activos

Programa de promoción de la actividad física

Componente climático

Calor extremo; Inundaciones

Componente Social

Población en general

Componente Económico

Presupuesto Total Aproximado (€)	0
----------------------------------	---

A12.22.3. DISEÑAR UN PLAN DE ACTUACIÓN ANTE EPISODIOS CLIMÁTICOS EXTREMOS Y QUE PUEDA SER INCORPORADO A LOS PLANES DE EMERGENCIA

Componente mitigación

No

A12.22.4. ESTABLECER LA PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS EN EL MUNICIPIO BAJO ESCENARIOS DE CAMBIO CLIMÁTICO

La medida plantea adaptar la planificación y programación de las actividades y servicios de carácter deportivo a las diferentes previsiones climáticas, año a año, considerando la posible modificación del horario y la época del año para la realización de estas actividades y prestación de servicios en condiciones climáticas diferentes a las actuales.

ODS	3	11	13
------------	---	----	----

AE	AE12. Deportes
LE	LE22. Actividad física y deporte adaptado al nuevo contexto climático
OE	OEE11. Sensibilizar a la población y garantizar el bienestar de las personas

Objetivo de la Acción

Incrementar el confort térmico en la práctica deportiva de la población bajo situaciones de riesgo por altas temperaturas.

Periodo Implementación		Tipo de acción
2025	2030	
		INSTITUCIONAL-Gestión preventiva
Responsable de la acción		Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz
Competencia		Mixta
Agentes involucrados		Empresas y organismos para la organización de eventos deportivos (Maratón Martín Fiz, Ironman, Itzulia...)

Indicadores de Seguimiento

Número de actividades y servicios de carácter deportivo programados considerando el cambio climático

Acciones relacionadas

A4.8.2, A4.8.3, A4.8.4, A11.21.2, A12.22.1, A12.22.2, A12.22.3, A13.23.1

Barreras identificadas

Técnicas; De gobernanza/coordinación interdepartamental o multinivel; De participación ciudadana; De resistencia al cambio o la innovación

Relación con otros planes/ estrategias/ activos

Programa de promoción de la actividad física

Componente climático	Componente Social
Calor extremo; Inundaciones	Población en general
Componente Económico	
Presupuesto Total Aproximado (€)	0
Componente mitigación	
No	

AE13.SALUD

A13.23.1. DISEÑAR UNA RED DE ITINERARIOS CONFORTABLES QUE PERMITAN ACCEDER A LOS REFUGIOS CLIMÁTICOS DE LA CIUDAD DE VITORIA-GASTEIZ

Se plantea diseñar una red de itinerarios para que den un acceso confortable a los refugios climáticos de la ciudad de Vitoria-Gasteiz, de manera que se pueda hacer frente a eventos adversos relacionados con las temperaturas altas y las olas de calor.

ODS 3 11 13

AE AE13. Salud
LE LE23. Mejora de la salud de la población ante los peligros del cambio climático
OE OEE11. Sensibilizar a la población y garantizar el bienestar de las personas

Objetivo de la Acción

Disminuir el riesgo de la población en episodios de calor extremo.

Periodo Implementación
2022 2022

Tipo de acción
INSTITUCIONAL-Planes y políticas

Responsable de la acción Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz
Competencia Municipal
Agentes involucrados

Indicadores de Seguimiento

Realización del diseño de itinerarios (Sí/No)

Acciones relacionadas

A8.18.1, A8.18.2, A8.18.3, A8.18.4, A9.19.1, A9.19.2, A9.19.6, A9.19.7, A11.21.2, A12.22.1, A12.22.2, A12.22.3, A12.22.4

Barreras identificadas

Técnicas; Económicas; Financieras; De sensibilidad técnica o política; De participación ciudadana; De resistencia al cambio o la innovación.

Relación con otros planes/ estrategias/ activos

Plan de Salud (en elaboración); Plan de Emergencia Municipal 2019; Plan de Actuación Municipal ante inundaciones o fuertes lluvias 2018; Plan de Actuación Municipal ante fuertes vientos 2018; Plan de Actuación Municipal ante Nevadas 2020; Programa de prestaciones económicas municipales del Departamento de Políticas Sociales y Salud Pública; Pautas de actuación y recomendación ante olas de calor; Programa de Acompañamiento y de Ayuda a Domicilio para Personas Mayores; Programas sobre alimentación saludable; Programa de Bono Social; Ayudas económicas destinadas a financiar el gasto energético de las personas pensionistas con escasos recursos económicos; Ayudas de Emergencia Social; Dispositivo de Alojamiento Invernal; Vigilancia y control de vectores (mosquito tigre, Aedes, Albopictus); Refuerzo de los contenidos sobre los cuidados necesarios en épocas de calor en las y los alumnos de Secundaria; Programa Mejora tu salud; Programa Powerpoor para aliviar la pobreza energética; Protocolos de colaboración y coordinación entre los Servicios Sociales Municipales y Atención Primaria de Osakidetza; Programas para evitar o reducir la desprotección infantil y el riesgo de exclusión; Charlas informativas Llega el calor: disfrútalo con seguridad.

Componente climático

Calor extremo

Componente Social

Población en general

A13.23.1. DISEÑAR UNA RED DE ITINERARIOS CONFORTABLES QUE PERMITAN ACCEDER A LOS REFUGIOS CLIMÁTICOS DE LA CIUDAD DE VITORIA-GASTEIZ

Componente Económico

Presupuesto Total Aproximado (€)

20.000

Contratación de asistencia técnica externa

Componente mitigación

No

A13.23.2. ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE EMERGENCIA ANTE INUNDACIONES DE VITORIA-GASTEIZ BAJO ESCENARIOS DE CAMBIO CLIMÁTICO

La acción consiste en revisar y actualizar el Plan de Emergencia ante Inundaciones de Vitoria-Gasteiz considerando posibles situaciones futuras relacionadas con el cambio de patrones para las precipitaciones extremas.

ODS	3	6	11	13
------------	---	---	----	----

AE	AE13. Salud
LE	LE23. Mejora de la salud de la población ante los peligros del cambio climático
OE	OEE11. Sensibilizar a la población y garantizar el bienestar de las personas

Objetivo de la Acción

Incorporar la componente de cambio climático en el plan municipal para hacer frente a inundaciones y poder gestionar mejor los riesgos derivados de esta amenaza.

Periodo Implementación	
2025	2026

Tipo de acción
INSTITUCIONAL-Planes y políticas

Responsable de la acción	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz
Competencia	Municipal
Agentes involucrados	Tuvisa, Amvisa

Indicadores de Seguimiento

Actualización del plan ante inundaciones (Sí/No)

Acciones relacionadas

A4.10.4, A4.11.1, A7.17.6, A8.18.1, A8.18.2, A8.18.3, A8.18.4, A8.18.7, A9.19.6, A10.20.2, A10.20.4, A10.20.5, A11.21.2, A13.23.4

Barreras identificadas

Técnicas; De implicación técnica; De gobernanza/coordinación interdepartamental o multinivel; De resistencia al cambio o la innovación.

Relación con otros planes/ estrategias/ activos

Plan de Salud (en elaboración); Plan de Emergencia Municipal 2019; Plan de Actuación Municipal ante inundaciones o fuertes lluvias 2018; Plan de Actuación Municipal ante fuertes vientos 2018; Plan de Actuación Municipal ante Nevadas 2020; Programa de prestaciones económicas municipales del Departamento de Políticas Sociales y Salud Pública; Pautas de actuación y recomendación ante olas de calor; Programa de Acompañamiento y de Ayuda a Domicilio para Personas Mayores; Programas sobre alimentación saludable; Programa de Bono Social; Ayudas económicas destinadas a financiar el gasto energético de las personas pensionistas con escasos recursos económicos; Ayudas de Emergencia Social; Dispositivo de Alojamiento Invernal; Vigilancia y control de vectores (mosquito tigre, Aedes, Albopictus); Refuerzo de los contenidos sobre los cuidados necesarios en épocas de calor en las y los alumnos de Secundaria; Programa Mejora tu salud; Programa Powerpoor para aliviar la pobreza energética; Protocolos de colaboración y coordinación entre los Servicios Sociales Municipales y Atención Primaria de Osakidetza; Programas para evitar o reducir la desprotección infantil y el riesgo de exclusión; Charlas informativas Llega el calor: disfrútalo con seguridad.

A13.23.2. ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE EMERGENCIA ANTE INUNDACIONES DE VITORIA-GASTEIZ BAJO ESCENARIOS DE CAMBIO CLIMÁTICO

Componente climático

Fuertes precipitaciones; Inundaciones

Componente Social

Población en general

Componente Económico

Presupuesto Total Aproximado (€)

0

Componente mitigación

No

A13.23.3. PROMOVER UN ESTUDIO SOBRE CAMBIO CLIMÁTICO, VECTORES Y ENFERMEDADES VECTORIALES

Promover el desarrollo de un estudio sobre cómo los cambios en el clima pueden afectar la presencia de determinados vectores y al riesgo de enfermedades transmitidos por estos.

ODS	3	6	11	13	15
-----	---	---	----	----	----

AE	AE13. Salud
LE	LE23. Mejora de la salud de la población ante los peligros del cambio climático
OE	OEE11. Sensibilizar a la población y garantizar el bienestar de las personas

Objetivo de la Acción

Disminuir el riesgo por enfermedades ocasionadas por determinados vectores que pueden aparecer o proliferar bajo condiciones climáticas diferentes a las actuales.

Periodo Implementación	
2024	2025

Tipo de acción
INSTITUCIONAL-Estudios y diagnósticos

Responsable de la acción	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz
Competencia	Mixta
Agentes involucrados	Osakidetza

Indicadores de Seguimiento

Estado del avance de la acción: presupuesto reservado; publicación de oferta; adjudicación de contrato; ejecución del 50 % de los trabajos; Trabajos finalizados.

Acciones relacionadas

A11.21.2, A13.23.6

Barreras identificadas

Técnicas; Competenciales; De capacitación técnica; De implicación técnica; De liderazgo político; De gobernanza/coordinación interdepartamental o multinivel; De resistencia al cambio o la innovación.

Relación con otros planes/ estrategias/ activos

Plan de Salud (en elaboración); Plan de Emergencia Municipal 2019; Plan de Actuación Municipal ante inundaciones o fuertes lluvias 2018; Plan de Actuación Municipal ante fuertes vientos 2018; Plan de Actuación Municipal ante Nevadas 2020; Programa de prestaciones económicas municipales del Departamento de Políticas Sociales y Salud Pública; Pautas de actuación y recomendación ante olas de calor; Programa de Acompañamiento y de Ayuda a Domicilio para Personas Mayores; Programas sobre alimentación saludable; Programa de Bono Social; Ayudas económicas destinadas a financiar el gasto energético de las personas pensionistas con escasos recursos económicos; Ayudas de Emergencia Social; Dispositivo de Alojamiento Invernal; Vigilancia y control de vectores (mosquito tigre, Aedes, Albopictus); Refuerzo de los contenidos sobre los cuidados necesarios en épocas de calor en las y los alumnos de Secundaria; Programa Mejora tu salud; Programa Powerpoor para aliviar la pobreza energética; Protocolos de colaboración y coordinación entre los Servicios Sociales Municipales y Atención Primaria de Osakidetza; Programas para evitar o reducir la desprotección infantil y el riesgo de exclusión; Charlas informativas Llega el calor: disfrútalo con seguridad.

A13.23.3. PROMOVER UN ESTUDIO SOBRE CAMBIO CLIMÁTICO, VECTORES Y ENFERMEDADES VECTORIALES

Componente climático

Calor extremo; Sequía y escasez de agua

Componente Social

Población en general

Componente Económico

Presupuesto Total Aproximado (€)

120.000

Contratación de asistencia técnica externa

Componente mitigación

no

A13.23.4. ELABORAR Y PONER EN MARCHA UN PROTOCOLO DE ACTUACIONES FRENTE A EVENTOS CLIMÁTICOS EXTREMOS DESTINADO A LAS PERSONAS EMPLEADAS PERTENECIENTES AL PROPIO AYUNTAMIENTO

Se propone elaborar un protocolo para los trabajadores municipales que realizan su trabajo en el exterior en el que se establezcan criterios y medidas de actuación para situaciones de calor extremo u olas de calor. La prevención frente a los efectos del cambio climático sobre la salud en el medio laboral requiere incluir los factores del cambio climático en las evaluaciones de riesgo en los lugares de trabajo y la consiguiente planificación de medidas preventivas, así como impulsar programas específicos de protección de los colectivos de personas trabajadoras más vulnerables.

ODS	3	8	11	13
-----	---	---	----	----

AE	AE13. Salud
LE	LE23. Mejora de la salud de la población ante los peligros del cambio climático
OE	OEE11. Sensibilizar a la población y garantizar el bienestar de las personas

Objetivo de la Acción

Disminuir el riesgo frente a eventos extremos relacionados con el clima, sobre todo las temperaturas extremas, para las personas del ayuntamiento que trabajan en el exterior (por ejemplo, personal de jardines).

Periodo Implementación	
2025	2026

Tipo de acción
INSTITUCIONAL-Planes y políticas

Responsable de la acción	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz
Competencia	Municipal
Agentes involucrados	Tuvisa, Osalan

Indicadores de Seguimiento

Elaboración del protocolo (Sí/No)

Acciones relacionadas

A4.8.1, A4.8.2, A4.8.3, A4.8.4, A4.10.1, A4.10.2, A4.10.3, A4.10.4, A4.11.2, A6.16.2, A11.21.2, A13.23.2, A13.23.5

Barreras identificadas

Legales; Formativas; De sensibilidad técnica o política; De participación ciudadana; De resistencia al cambio o la innovación.

Relación con otros planes/ estrategias/ activos

Plan de Salud (en elaboración); Plan de Emergencia Municipal 2019; Plan de Actuación Municipal ante inundaciones o fuertes lluvias 2018; Plan de Actuación Municipal ante fuertes vientos 2018; Plan de Actuación Municipal ante Nevadas 2020; Programa de prestaciones económicas municipales del Departamento de Políticas Sociales y Salud Pública; Pautas de actuación y recomendación ante olas de calor; Programa de Acompañamiento y de Ayuda a Domicilio para Personas Mayores; Programas sobre alimentación saludable; Programa de Bono Social; Ayudas económicas destinadas a financiar el gasto energético de las personas pensionistas con escasos recursos económicos; Ayudas de Emergencia Social; Dispositivo de Alojamiento Invernal; Vigilancia y control de vectores (mosquito tigre, Aedes, Albopictus); Refuerzo de los contenidos sobre los cuidados necesarios en épocas de calor en las y los alumnos de Secundaria; Programa Mejora tu salud; Programa Powerpoor para aliviar la pobreza energética; Protocolos de colaboración y coordinación entre los Servicios Sociales Municipales y Atención Primaria de Osakidetza; Programas para evitar o reducir la desprotección infantil y el riesgo de exclusión; Charlas informativas Llega el calor: disfrútalo con seguridad.

A13.23.4. ELABORAR Y PONER EN MARCHA UN PROTOCOLO DE ACTUACIONES FRENTE A EVENTOS CLIMÁTICOS EXTREMOS DESTINADO A LAS PERSONAS EMPLEADAS PERTENECIENTES AL PROPIO AYUNTAMIENTO

Componente climático

Calor extremo; Inundaciones

Componente Social

Personas trabajadoras municipales

Componente Económico

Presupuesto Total Aproximado (€)

0

Componente mitigación

No

A13.23.5. INCLUIR CRITERIOS DE ADAPTACIÓN EN LOS PLIEGOS ADMINISTRATIVOS PARA LA CONTRATACIÓN DE OBRAS O SERVICIOS EXTERNOS

Incluir criterios de adaptación en los pliegos administrativos para la contratación de obras o servicios a ejecutar por personal externo al ayuntamiento. Por ejemplo, requerir un protocolo de información y actuación para la prevención de los efectos adversos del cambio climático sobre la salud de los empleados de la contrata.

ODS	3	8	11	13
------------	---	---	----	----

AE	AE13. Salud
LE	LE23. Mejora de la salud de la población ante los peligros del cambio climático
OE	OEE11. Sensibilizar a la población y garantizar el bienestar de las personas

Objetivo de la Acción

Disminuir el riesgo frente a eventos extremos relacionados con el clima, sobre todo las temperaturas extremas, para las personas que llevan a cabo obras o servicios para el ayuntamiento en el exterior.

Periodo Implementación	
2025	2030

Tipo de acción
INSTITUCIONAL-Legislación y regulación

Responsable de la acción	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz
Competencia	Municipal
Agentes involucrados	CEA, Amvisa, Sociedad de Rehabilitación, Osalan

Indicadores de Seguimiento

Número de pliegos administrativos con criterios de adaptación para contratación externa

Acciones relacionadas

A4.8.1, A4.8.2, A4.8.3, A4.8.4, A4.10.1, A4.10.2, A4.10.3, A4.10.4, A4.11.1, A4.11.2, A11.21.2, A13.23.4

Barreras identificadas

Técnicas; De falta de ayudas/fiscalidad; Legales; De falta de recursos humanos; De falta de tejido económico emprendedor; De sensibilidad técnica o política; De resistencia al cambio o la innovación.

Relación con otros planes/ estrategias/ activos

Plan de Salud (en elaboración); Plan de Emergencia Municipal 2019; Plan de Actuación Municipal ante inundaciones o fuertes lluvias 2018; Plan de Actuación Municipal ante fuertes vientos 2018; Plan de Actuación Municipal ante Nevadas 2020; Programa de prestaciones económicas municipales del Departamento de Políticas Sociales y Salud Pública; Pautas de actuación y recomendación ante olas de calor; Programa de Acompañamiento y de Ayuda a Domicilio para Personas Mayores; Programas sobre alimentación saludable; Programa de Bono Social; Ayudas económicas destinadas a financiar el gasto energético de las personas pensionistas con escasos recursos económicos; Ayudas de Emergencia Social; Dispositivo de Alojamiento Invernal; Vigilancia y control de vectores (mosquito tigre, Aedes, Albopictus); Refuerzo de los contenidos sobre los cuidados necesarios en épocas de calor en las y los alumnos de Secundaria; Programa Mejora tu salud; Programa Powerpoor para aliviar la pobreza energética; Protocolos de colaboración y coordinación entre los Servicios Sociales Municipales y Atención Primaria de Osakidetza; Programas para evitar o reducir la desprotección infantil y el riesgo de exclusión; Charlas informativas Llega el calor: disfrútalo con seguridad.

Componente climático

Calor extremo; Inundaciones

Componente Social

Personas trabajadoras en contratas municipales

A13.23.5. INCLUIR CRITERIOS DE ADAPTACIÓN EN LOS PLIEGOS ADMINISTRATIVOS PARA LA CONTRATACIÓN DE OBRAS O SERVICIOS EXTERNOS

Componente Económico

Presupuesto Total Aproximado (€)

0

Componente mitigación

No

A13.23.6. ANÁLISIS DEL CONTROL Y ERRADICACIÓN DE PLAGAS Y VECTORES EN EL TÉRMINO MUNICIPAL

Esta medida se refiere a analizar el estado actual y posible evolución a futuro de plagas y vectores en el municipio, como consecuencia del cambio climático, así como posibles acciones para su control o erradicación.

ODS	3	6	11	13	15
------------	---	---	----	----	----

AE	AE13. Salud
LE	LE23. Mejora de la salud de la población ante los peligros del cambio climático
OE	OEE11. Sensibilizar a la población y garantizar el bienestar de las personas

Objetivo de la Acción

Disminuir posibles impactos sobre la salud de las personas y animales y posibles impactos económicos en las actividades agropecuarias del municipio.

Periodo Implementación	
2025	2030

Tipo de acción
INSTITUCIONAL-Estudios y diagnósticos

Responsable de la acción	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz
Competencia	Municipal
Agentes involucrados	

Indicadores de Seguimiento

Estado del avance de la acción: presupuesto reservado; publicación de oferta; adjudicación de contrato; ejecución del 50 % de los trabajos; Trabajos finalizados; Número de actuaciones para el control y erradicación.

Acciones relacionadas

A11.21.2, A13.23.3

Barreras identificadas

Técnicas; Económicas; Financieras; De falta de ayudas/fiscalidad; Formativas; De capacitación técnica; De falta de tejido económico emprendedor; De participación ciudadana; De resistencia al cambio o la innovación.

Relación con otros planes/ estrategias/ activos

Plan de Salud (en elaboración); Plan de Emergencia Municipal 2019; Plan de Actuación Municipal ante inundaciones o fuertes lluvias 2018; Plan de Actuación Municipal ante fuertes vientos 2018; Plan de Actuación Municipal ante Nevadas 2020; Programa de prestaciones económicas municipales del Departamento de Políticas Sociales y Salud Pública; Pautas de actuación y recomendación ante olas de calor; Programa de Acompañamiento y de Ayuda a Domicilio para Personas Mayores; Programas sobre alimentación saludable; Programa de Bono Social; Ayudas económicas destinadas a financiar el gasto energético de las personas pensionistas con escasos recursos económicos; Ayudas de Emergencia Social; Dispositivo de Alojamiento Invernal; Vigilancia y control de vectores (mosquito tigre, Aedes, Albopictus); Refuerzo de los contenidos sobre los cuidados necesarios en épocas de calor en las y los alumnos de Secundaria; Programa Mejora tu salud; Programa Powerpoor para aliviar la pobreza energética; Protocolos de colaboración y coordinación entre los Servicios Sociales Municipales y Atención Primaria de Osakidetza; Programas para evitar o reducir la desprotección infantil y el riesgo de exclusión; Charlas informativas Llega el calor: disfrútalo con seguridad.

Componente climático

Calor extremo; Sequías y escasez de agua

Componente Social

Población en general

A13.23.6. ANÁLISIS DEL CONTROL Y ERRADICACIÓN DE PLAGAS Y VECTORES EN EL TÉRMINO MUNICIPAL

Componente Económico

Presupuesto Total Aproximado (€) 120.000

Adjudicación de contrataciones externas

Componente mitigación

No

